

41025
39



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGÓN"**

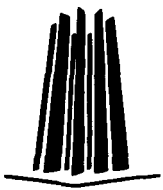
**"AXIOLOGÍA PEDAGÓGICA:
LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE
LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN
PRIMARIA"**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A N :
ALMA GUADALUPE (MEDINA ARTEAGA
ERIKA SALDAÑA PÉREZ**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

ASESOR : MTRA. LETICIA SÁNCHEZ VARGAS





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTAS LETRAS:

A ISAC MI HIJO,
QUE LE HA DADO RAZÓN
A LO QUE NO TENÍA.

A MI MADRE, PORQUE
CON SU AMOR Y CUIDADOS
ME HA DADO LA VIDA
MÁS DE UNA VEZ.

A MI PADRE, QUIEN
CON SU AUSENCIA HA
HECHO CRECER SU PRESENCIA
EN MI CORAZÓN.

A MARTÍN MI HERMANO,
POR MI PRIMER LIBRO,
POR SUS LIBROS Y
POR SU INCONDICIONALIDAD PERMANENTE.

A MI ESPOSO ANDRÉS,
POR SU AMOR Y
SU INQUEBRANTABLE FÉ.

A LUIS, RAMÓN, PATRICIA,
VALENTINA, ANTONIO Y VÍCTOR,
MIS HERMANOS, POR SU ALIENTO Y
CARINO DE SIEMPRE.

A DAVID, DANIEL, VÍCTOR, ANDREA
E IMANUEL, DANTE Y CAMILA, MIS SOBRINOS,
QUE ME HAN MOTIVADO A SER
MEJOR PERSONA.

A ÉRIKA MI COMPAÑERA QUE AL
COMPARTIR CONMIGO
ESTA EXPERIENCIA SE HA REFORZADO
LA AMISTAD.

Y A LA MAESTRA LETY,
POR SU AFECTO, ASESORÍA
Y CONOCIMIENTOS.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Este escrito dio apertura a serias discusiones, tropiezos y esfuerzo. Para mirar otros horizontes y seguir transformando mi formación.

Se lo dedico con mucho amor:

A Lilith. Mi gran amor, mi hija

A María Cristina. Mi madre, por enseñarme a ser fuerte ante las adversidades.

A Miguel Angel. Mi padre, que me heredo alas de sueños

A Yadira y Miguel Angel. Mis queridos hermanos

A Carmelita. Mi abuela y a toda la bandota de mi familia

A Claudia R.R. Mi amiga y hermana desde la infancia

A Alma. Mi amiga y compañera de tesis

A todas mis grandes amigas y amigos que han rodeado mi vida de buenos instantes

A el grupo 3 de la Generación 1992 - 1995. Por todas las vivencias y locuras que me dieron

A Leticia, Verónica y Gerardo. Mis grandes maestros, que me aventaron al limbo de la formación

A Luis Ramirez y Luis Martignon. Por ser mis maestros en el arte de volar

A esta perra vida que me desgarró, pero que disfruto intensamente

A ti, por ser coyuntura en mi vida y por dejarme saber que en algún espacio estamos juntos y que este amor no muere.

José Alberto Jimenez Rojo

GRACIAS

ERIKA SALDAÑA PÉREZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1.- EL BINOMIO EDUCACIÓN - VALORES

- 1.1 Hacia una definición de los valores1
- 1.2 Acerca del vínculo educación – valores: el proceso de socialización,
clave para la enseñanza en valores 22
- 1.3 Los valores, una opción para vivir mejor: la eticidad y el sujeto ético..... 33

CAPÍTULO 2.- ANÁLISIS EN TORNO A LOS VALORES Y LA ESCUELA PRIMARIA

- 2.1 Antecedentes históricos de la escuela primaria42
- 2.2 La función de la escuelas primaria como trasmisora de valores.....48
- 2.3 Qué clase de valores se han impulsado en la educación primaria en
México a partir de la década de los noventa..... 55

CAPÍTULO 3.- LA ESCUELA, UN ESPACIO PARA LA FORMACIÓN DE VALORES.

- 3.1 La intervención pedagógica en la escuela: un paso necesario para
recuperar el sentido humano.....72
- 3.2 La idea de la transversalidad para la introducción de valores en la
escuela primaria.....82
- 3.3 La formación del docente para dirigir la idea de la transversalidad..... 94

CAPÍTULO 4.- VALORES MORALES EN LA PRIMARIA

- 4.1 La importancia de la enseñanza de los valores para la
transformación social.....107
- 4.2 El aula: un espacio intersubjetivo para la práctica de los valores
en la primaria117

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

ASPECTOS FILOSÓFICO-PEDAGÓGICOS

Es evidente que este país se ha convertido en los últimos años en un escenario caracterizado por el cambio, y en este contexto de grandes transformaciones en campos como la economía y la política, se generan otros muchos en las formas de vida y en las concepciones que del mundo y de sí mismo tiene el hombre; lo cual permite que surja la inquietud por reflexionar sobre nuestras aspiraciones e ideales como mexicanos y sobre los valores que les dan sentido, no obstante la promoción la racionalidad tecnocrática y el pragmatismo.

El contenido que desarrollamos en las siguientes páginas se orienta a exponer "La importancia de la Enseñanza de los Valores en la Educación Primaria", tema de nuestra tesis, a través de identificar los valores que predominan en la sociedad actual y las formas en que se promueven. En este sentido, comenzamos por considerar que la escuela mexicana de nuestros días se encuentra marcada por la generalización de las relaciones industriales mercantiles, el desarrollo industrial, y la revolución científica en el mundo; esto es, por el proyecto de una sociedad nueva que reclama una nueva cultura, una nueva organización institucional, nuevas forma de socialización, nuevas habilidades y destrezas a la población y por lo tanto una nueva tabla de valores. Sin embargo para la construcción de esta sociedad se requiere de un concepto claro y explícito del tipo de hombre que desea crear y que corresponda plenamente al contexto histórico que se vive. Entendemos que este hombre debe estar dotado entre otros elementos de moral, que es "el sistema de regulación de las relaciones entre los individuos o entre éstos y la comunidad" ¹, esto es, el sistema de normas que el individuo interioriza y que hacen posible la convivencia colectiva (los otros elementos son un pensamiento lógico, el elemento cognoscitivo y el lúdico). La acción de la escuela es fundamental al respecto, pues su misión es la transformación de concepciones, valores, actitudes y conocimiento.

¹ Cuclí, José. Valores y Metas de la Educación en México. P. 134.

Con fundamento en lo anterior, en los capítulos de esta investigación se da respuesta a las siguientes interrogantes, ¿Qué son los valores?; ¿Qué rol juega la educación en la transformación social y cultural del país respecto a la enseñanza de valores en la escuela?; ¿Qué es la educación en valores?; ¿Qué implica abordar la educación en valores?; ¿Qué tipo de hombre demanda la sociedad mexicana actual?; ¿Qué tipo de valores están asociados a esta demanda?; ¿La escuela es transmisora de valores?; ¿Cuáles son esos valores?; ¿Cómo son seleccionados?; ¿Por qué?; ¿Cuál es su sustento?; ¿Cómo pasan los valores a formar parte del currículum y/o de la cultura de un país?; ¿Cómo se promueven?; ¿Cómo se difunden?; ¿Son necesarios?; ¿Existe una Axiología Pedagógica?, etc.

Estas interrogantes son abordadas como parte de un problema de índole filosófica y pedagógica, ya que sólo han podido ser contestadas llevando a cabo un análisis y reflexión de los fines de la educación actual y la cuestión de los valores que promueve, en el entendido de que toda pedagogía lleva en sí de forma natural una determinada posición filosófica en relación con una serie de concepciones fundamentales en cualquier sistema educativo, y que dentro del campo de la filosofía están estrechamente ligados con la pedagogía:

- a) La idea del hombre.
- b) La idea de la vida.
- c) La idea de la perfección

Que suministran a la Pedagogía los principios que sirven de fundamento para explicar racionalmente los problemas educativos previos a aquellos referentes a los medios de la actividad educativa. Estas dos concepciones son primordialmente filosóficas y para la pedagogía interesan desde el punto de vista de la escuela y de la existencia, o sea, desde el punto de vista metafísico e histórico.

El último también tiene raíces metafísicas y se refiere a la excelencia, idea que forma parte de las pedagogías modernas, y el cual nosotras pensamos que se vincula directamente con el tema de los valores.

La importancia de los valores en la educación es fundamental, ya que se encuentran introducidos en la esencia de las tareas educativas de toda índole; debido a que tienen profundas implicaciones sociales, políticas y culturales.

La creación y recreación de los valores es inminente al ser humano, la cimiento de la vida en sociedad y la posibilidad de cambio en ella, a través de éstos el hombre da sentido a su existencia y en consecuencia adquiere la responsabilidad de superarlos, renovarlos o transformarlos, reconocer su carácter relativo, histórico, concreto y universal: Los valores como la cultura son genuinamente humanos.

La investigación se encuentra fundamentada en las ideas anteriores y además en una concepción integral de Educación, ya que ésta a lo largo de la historia de la humanidad en sus diversas concepciones, que coinciden en su carácter social y universal, así como en el reconocimiento de su papel determinante en el desarrollo del hombre y las sociedades, es concebida en nuestra investigación como un fenómeno social, producto de diferentes factores derivados de la naturaleza y de la convivencia humana, que consiste en la transmisión de las nuevas generaciones de todas las creaciones materiales y espirituales de la cultura para que las conserven y las aumenten en beneficio del grupo humano.

Por lo tanto podemos afirmar que los valores, son de una profunda significación educativa, ya que la educación es el mecanismo por excelencia para la internalización de los valores.

En este sentido y desde la plataforma brevemente expuesta, en este trabajo de tesis, consideramos la existencia de una problemática importante que preocupa particularmente a la sociedad, referida a la pérdida y/o desgaste de valores éticos, tales como el Amor, la Convivencia, la Confianza, la Igualdad, el Respeto, la

Tolerancia, la Responsabilidad, la Solidaridad, la Dignidad, la Justicia, la Paz y la Libertad.

El objetivo general de este trabajo es entonces: Definir el papel de la Educación Primaria en relación a la enseñanza, promoción y difusión de esos valores en la Sociedad Mexicana Actual, identificando un ideal de hombre a formar ante la necesidad y la perspectiva del cambio social.

En el entendido de que la escuela es una de las instancias clave en la formación de la noción de valor, en la difusión y promoción de los valores, pues es evidente que si la escuela no pone énfasis en ello, sólo puede aspira a formar niños y por lo tanto humanos agresivos e inseguros de si y de todo lo que les rodea. Este ámbito ha carecido desde hace algún tiempo de un proyecto alternativo que le permita dar respuesta a la necesidad de educar en valores, acordes con la realidad actual, impactada por una serie de cambios y acontecimientos mundiales que marcan la vida del hombre, entre ellos la tecnología comunicacional, la cibernética, el fenómeno de globalización mundial, el libre mercado y conflictos interétnicos, entre otros muchos.

Construir un proyecto institucional que integre, adecuada y permanentemente la educación en valores es una ambición grande y necesaria en la que seguramente profesores, instituciones y grupos sociales ya se han involucrado, pues existen intentos y propuestas que de una u otra forma operan en la realidad, es por ello que la presente, constituye un esfuerzo por participar en esa labor. Apoyadas en la idea de que la educación en su papel de socializadora por excelencia, debe promover dentro del ámbito de la enseñanza, la formación en valores y cooperar con otras esferas de la sociedad para garantizar la dimensión moral de la educación y fortalecer la formación espiritual del hombre que amerita emerger de la crisis de valores que enfrentan sus sociedades en la actualidad. Y centradas en el papel que juega la educación primaria (momento clave en la

educación formal de los individuos) en la enseñanza, promoción y difusión de los valores.

ASPECTOS METODOLÓGICOS.

Respecto a la Metodología utilizada para la realización de nuestra investigación tomamos como inicio nuestro objeto de estudio que son los valores y su relación con el contexto histórico de la sociedad mexicana actual, estableciendo el vínculo existente entre la educación y los valores, así como la concepción de hombre y el papel que juega la educación primaria en la enseñanza, difusión y práctica de los mismos.

En este sentido consideramos la *Hermenéutica Crítica*³, ya que parte de las premisas con las que coincidimos: la idea dialéctica entre la estructura de la sociedad como totalidad, la afirmación marxista del vínculo hermenéutico entre la estructura y la superestructura, la propuesta también marxista de considerar el aspecto histórico y el conflicto (lucha de clases) al interior de la investigación social y la consideración del aspecto ideológico y de las relaciones de dominación.

En primera instancia hacemos evidente la relación dialéctica existente entre educación y valores; ponemos especial interés en exponer la forma en que existe la enseñanza de los valores en la educación formal, especialmente en la primaria y en cómo se define la educación valoral dentro de la política educativa del país.

En esta investigación se desarrollan cuatro momentos básicos: el primer momento es de *Conceptualización* en el cual establecemos los términos más importantes y sus bases teóricas como son: la definición de valores, características, relación y función de la socialización respecto a los valores, se desarrolla la idea de sujeto ético. El segundo momento es de *Contextualización* en el cual se expone la función de la escuela primaria como transmisora de valores y

³ Si bien reconocemos que no contábamos con los elementos para aplicar cabalmente esta posición hermenéutica, si nos auxiliamos en ella para realizar nuestro trabajo, ya que este constituyó básicamente una investigación de tipo Analítica-Interpretativa de textos.

el papel histórico que ha desempeñado la educación respecto a la enseñanza de los valores en México a partir de la década de los noventa, debate teórico de la educación en valores y la escuela primaria en el marco de una crisis social de valores. El tercer momento se refiere a la caracterización de la escuela como un espacio social para la formación en valores, sentando las bases teóricas de nuestra propuesta en la idea de Intervención Pedagógica en la escuela para recuperar el sentido humano, la idea de la Transversalidad para la introducción de valores en la escuela primaria y la formación del docente. En el cuarto momento desarrollamos la Propuesta, la cual consiste en la presentación y soporte teórico de un Esquema Didáctico para la enseñanza de los valores éticos en la primaria, utilizando la interacción intersubjetiva, la idea de aprendizaje significativo y la transversalidad.

Los momentos descritos son los capítulos que exponemos a continuación y se realizaron en base a la siguiente tesis:

"La Educación Primaria debe tener un carácter ético para formar sujetos participativos con su medio y con los demás para la construcción de una sociedad más justa, con mayores oportunidades y capacidades de relacionarse y obtener un bienestar común.

La enseñanza de los valores en la Educación Primaria posibilita a los miembros de una sociedad al fortalecimiento y a la formación sociedades más justas y más humanas: La formación del sujeto ético es la semilla de la transformación social." (4)

Derivados de lo anterior se consideraron como fundamentales de esta investigación las siguientes categorías de análisis:

- ❖ Los Valores
- ❖ La Educación

⁴ Ibidem. P. 15

- ❖ El Binomio educación-valores
- ❖ El Hombre
- ❖ El Sujeto Ético
- ❖ La Eticidad
- ❖ La Intersubjetividad
- ❖ El Aprendizaje Significativo
- ❖ La Intervención Pedagógica
- ❖ La Transversalidad
- ❖ Una concepción integral de Formación en Valores.

Todas y cada una de estas categorías de análisis son desarrolladas en nuestro trabajo de investigación, y que se encuentra sintetizado en las siguientes páginas, ya que constituye el producto de un año con seis meses de alternar el intento por obtener el grado de Licenciatura, nuestros respectivos trabajos y nuestras tareas personales.

Para nosotras es una invitación al rescate de lo humano con miras a la transformación social y al disfrute de un mundo mejor.

CAPÍTULO 1. EL BINOMIO EDUCACIÓN-VALORES

CAPÍTULO 1. EL BINOMIO EDUCACIÓN -VALORES

El concepto que da título a este primer capítulo es una constante a lo largo de nuestro trabajo que apartado con apartado se desarrolla, clarifica y por tanto se establece con mayor fuerza. El binomio que se conforma al abordar la idea de los valores en la educación es permanente en la práctica docente, en la socialización de los individuos, en la educación familiar, en la cuestión escolar y en general en todos y cada uno de los espacios de interacción de los seres humanos: es una relación cultural esencial, fundamentalmente social y eminentemente pedagógica.

1.1 HACIA UNA DEFINICIÓN DE LOS VALORES

El apartado está dedicado a la conceptualización de los valores desde un punto de vista filosófico, ya que creemos necesario este acercamiento como marco para la definición de valores que propondremos como eje de este trabajo, a saber; una concepción pedagógica de los valores, es decir, el aspecto de cómo se producen y reproducen socialmente los mismos, y qué papel tiene la educación para este fin.

Sin embargo, conceptualizar los valores desde una perspectiva pedagógica nos remite irremediablemente a dos reflexiones necesarias: ¿qué es el hombre? Y ¿qué es cultura?, pues en la respuesta a éstas interrogantes se encuentra el origen de los valores: el hombre como creador de la cultura y por lo tanto de los valores y la cultura como el mundo que alberga los valores.

La más importante característica del hombre es que se ha elevado de la naturaleza, en ella no encuentra un puro satisfactor de sus necesidades e instintos; sino que lo contempla y la erige en un mundo cuyas proyecciones son un inmenso espectáculo al que tiene que dar orden y al que tiene que

PAGINACIÓN DISCONTINUA

unificar; así pues, el hombre es creador no sólo de sí mismo sino del mundo que lo rodea.

El mundo que el hombre crea ya no es el mundo natural, sino un mundo histórico que se transforma constantemente en: política, economía, organización social, derecho, educación, valores, en fin, cultura, naturaleza humanizada que ha permitido que el hombre al tratar de explicarlo y sentirse seguro en ella encuentra el origen de la poesía, la religión, el mito, la ciencia y la filosofía, los cuales son productos de la razón y las necesidades emocionales y afectivas del hombre.

"El hombre es el creador de sí mismo y recreador del universo natural [...]. Los productos humanos desde la más ruda punta de flecha, hasta los satélites y bombas atómicas, son la demostración¹ palpable [...] de que el hombre es creador. Además, esta producción de objetos se realiza socialmente; es decir, el hombre es un ser social, un ser que vive con otros hombres y que necesita de esta relación para poder ser tal".² Por lo tanto el hombre es un ente histórico y social, pues él transforma a la naturaleza y haciéndolo se transforma a sí mismo, el medio del que se sirve es el trabajo, pues con el primer instrumento de trabajo de éste, nace su necesidad de explicarse el todo del mundo, esto es, el hombre es tal cuando crea cultura³ y el trabajo es su origen.

Cada forma cultural tiene su propio conjunto de valores, aunque no sean estables, sino que cambian a un ritmo que tampoco es estable. La importancia de un valor determinado se halla condicionada por las estructuras sociales: economía, política, creencias, convenciones, supuestos, prejuicios, actitudes y comportamientos predominantes en una

¹ El autor entiende por demostración, la muestra o el ejemplo.

² Garzón, Mercedes, et.al.. Ética y Sociedad, p. 115.

³ La cultura es el conjunto de las manifestaciones humanas (de un país o de la humanidad entera): el arte, la ciencia, la religión, las normas, los ideales, el derecho, la política, la técnica, etc. Es creación del hombre y a su vez va configurando a éste, lleva la huella de lo específicamente humano: la inteligencia, la voluntad y los sentimientos superiores y los valores como uno de los más auténticos productos humanos, son elementos fundantes de las culturas, pues en ellas residen y se realizan

comunidad particular, grande o pequeña. El valor es cambiante, pues depende de factores dinámicos.

Los valores son creación constante, personal y colectiva, no son simples tradiciones, herencias culturales pasivas o simbolismos, son creación y recreación de nuestro momento histórico, ya que "[...] si la historia de la humanidad tiene un sentido [...] este consiste en la progresiva, laboriosa y tumultuosa gestación de los valores del hombre"⁴ Es decir, que la creación y recreación de los valores es inmanente al ser humano, la cimiente de la vida en sociedad y la posibilidad de cambio en ella, el niño y el joven de hoy tienen la responsabilidad de superarlos, renovarlos o transformarlos, reconocer su carácter relativo, histórico, concreto y universal. Ya que éstas generaciones dan sentido a su existencia, gracias a los valores que las generaciones de ayer establecieron, pero con ésta posibilidad de adaptarlos a su tiempo, de superar y renovar todo aquello que requieran las necesidades sociales de hoy.

Las características generales de los valores señaladas no nos permiten aún conformar su conceptualización y desarrollar sus características particulares, para ello es totalmente necesario remitirnos al significado de valor, palabra de uso común, pero que ha suscitado a lo largo de la historia del pensamiento diversos enfoques y perspectivas en las que nos detendremos más adelante.

Valor, en este caso de la cultura, significa lo mismo que en el campo económico: "valor es la cualidad que ostenta todo objeto que en sí mismo, representa una preferibilidad, una superioridad"⁵

⁴ Cueli, José. Valores y Metas en la Educación en México. p. 83

⁵ Villalpando, Nava José. Revista Mexicana de Pedagogía. Año VII, No.28 p. 75

La palabra valor en filosofía tiene ya más de un siglo de haber constituido un ámbito especializado para el estudio del tema del valor y que se ha denominado como Axiología o Teoría de los Valores (proviene del griego axios-valor y logos-tratado), estudio de las cualidades contenidas en las creaciones humanas.

En filosofía, hay autores que consideran fácil definir al valor y otros que lo creen indefinible; lo cual se dice, se debe al reconocimiento de la imposibilidad de reconocer su naturaleza, unos los consideran objetivo, otros subjetivo. Por ello a lo largo de la historia sobre su reflexión se ha hecho más fácil admitir que el problema del valor es el problema principal del hombre porque lleva consigo el problema del significado último de la vida, que llegar a establecer científicamente la naturaleza misma del valor.

"En principio, reconocen algunos, es valor todo lo que favorece la naturaleza y la plena realización del hombre como persona, con la certeza de que todo hombre —es expresión de Montaigne— custodia en la íntima la dimensión de la condición humana"⁶. La afirmación anterior se puede encontrar casi en cualquier tendencia axiológica o reflexión filosófica acerca de los valores.

Se dice en general, que valor es lo que vale, es preciso inquirir sobre lo que significa ese valor. Para que una cosa valga, se necesita que represente algo para el hombre; y esa representación, debe ser una representación inmediata, próxima, inmanente. Por eso es que el valor representa una significación para él, pero considerando al hombre como un sujeto que vive y que realiza su existencia. De esta manera, podemos definir "el valor [...] como un carácter de las cosas que explica el que sea más o menos estimadas o deseadas y que puedan satisfacer un cierto fin

⁶ Bartolomé M., et al. Educación y Valores. Sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo, p. 27

[...] el valor no se da sin relación al hombre, implica cierto reconocimiento o estimación"⁷

Las siguientes son algunas formas que tienen diferentes autores para definir a los valores, entre éstas se aprecian diversas tendencias axiológicas apoyadas también por diversas escuelas filosóficas. Muchas de esas perspectivas oscilan en torno a la objetividad – subjetividad de los valores.

Meinong (1821-1853) dice que una cosa es valiosa cuando nos agrada, y a la inversa. El valor sería algo subjetivo, fundado en el agrado que la cosa produce en mí. Pero ocurre que las cosas nos agradan porque son buenas o nos lo parecen, porque encontramos en ella la bondad. La bondad aprehendida es la causa de nuestro agrado. Complacerse en algo y no es nuestra complacencia quien da valor, sino al revés: el valor provoca nuestra complacencia. Acerca de esta forma de entender el valor, algunos autores mencionan que si la teoría de Meinong fuese cierta, no serían valiosos más que los objetos que existen, únicos que pueden producirnos agrado; resulta que lo que más valoramos es lo que no existe. La justicia perfecta, el saber pleno, la salud de que carecemos, en suma, los ideales. Lo cual por otro lado obliga a Von Ehrenfels a corregir la teoría Meinong; diciendo que son valiosas no las cosas agradables, sino las deseables. El valor como la simple proyección de nuestro deseo; lo que resulta en ambos casos algo subjetivo, algo que pertenece a los estados psíquicos del sujeto y no al objeto.

Ehrenfels apunta que el valor es una relación entre un sujeto y un objeto que, debido a una representación fuerte y completa, del ser del objeto determina en nosotros, dentro de la escala de nuestros sentimientos

⁷ Ibidem

de placer y dolor, un estado emotivo más intenso que la representación del no ser de ese mismo objeto.

Cada una de las ideas mencionadas aporta aspectos importantes y complementarios acerca del valor y pueden considerarse válidas. Sin embargo, es importante hacer una breve referencia a las aportaciones de Max Scheler y Nicolai Hartman puesto que con ellos la filosofía de los valores logró su mayor desarrollo.

Por su parte Max Scheler (1874-1928) descubre el reino de los valores. Según él, los valores son algo peculiar, no idénticos a las cosas ni al simple ser natural de los bienes, ni a los actos psíquicos que por sí mismos no acusan más que al valor fáctico de querer y desear, o las puras disposiciones naturales y maneras temperamentales o de carácter del hombre. Los valores son cualidades de un orden especial, que descansan en sí mismas, que se justifican por sí mismas, simplemente por su contenido.

El valor en esta perspectiva, es un carácter de las cosas más o menos estimadas o deseadas y que satisfacen un fin, pero no habría valor sino fuera con relación al hombre que valora, pues para Scheler existe lo que él llama "Intuición de Valor", sentimiento de valor, es decir, que el hombre posee una capacidad de sentimiento para lo valioso. Este sentimiento de valor es un acto intencional que presiente o conjetura los valores, y lo hace precisamente en su realidad y objetividad. Esta captación del valor es lo que traduce él con el término "sentimiento de valor" (werfuhlen).

Scheler rechaza el relativismo del valor y da a su sentimiento de valor la misma objetividad dentro de su nivel propio que exige el

pensamiento lógico. Distingue que las cosas sensibles son percibidas, los conceptos son pasados y los valores son sentidos.

Por su parte Nicolai Hartman (1882-1950) diseña un sistema de valores, inspirado, en parte en la ética de Aristóteles (justicia, sabiduría, valentía, continencia y algunas virtudes especiales de la Ética Nicomaquea), parte del cristianismo (amor al prójimo, veracidad, sinceridad, lealtad, etc.) y parte en Nietzsche.

En su teoría general de los valores, Hartman se pronuncia contra el relativismo, concibe los valores como objetos ideales que existen en sí y por sí, independientemente de que se les ignore en su ideal esencia, permanecen siempre más allá del acto de realización. Para él los valores son relativos a las personas y a los bienes, pero no sufren en su objetividad.

Considera que el sentido que tiene el hombre del valor es estrecho, debido a la incapacidad humana para intuir cabal y perfectamente todos los valores.

Apoyándonos en la idea que nos dan Scheler y Hartman sobre el valor, enunciaremos brevemente algunos aspectos definitorios de los valores, su estructuración jerárquica y la importancia de ésta en el campo de la ética.

En general se acepta que el valor es una cualidad del ser en cuanto persona o cosa, que al poseer esa cualidad, se hace deseable o estimable a las personas o los grupos. Se sitúa en el orden ideal (trasciende al dato), no existe el valor por sí mismo, sino con referencia a un objeto concreto o a un acontecimiento, sin embargo es tan real como los objetos (conductas, personas, cosas, etc) en los que se expresa.

El hombre es quien constituye el mundo de los valores, lo cual no le quita realidad ni objetividad al valor; el valor sólo se hace válido si es valorado por un ser personal.

Un aspecto global de los valores es el de la bipolaridad de estos, es decir, que cada valor tiene su contrario o lo que es lo mismo, ofrecen un polo positivo y otro negativo.

Los valores inspiran juicios que se constituyen en juicios de valor porque existen previamente otros valores a los cuales se refieren, de tal modo, son inspiradores de las conductas, normas e instituciones.

En la elección por un valor, además de lo intelectual, la intuición, el sentimiento y la afectividad, juega un papel primordial la emotividad: " [...] la carga afectiva de los valores explica cómo en una misma persona o grupo pueden coexistir al mismo tiempo valores lógicamente contradictorios, y son los sentimientos los que establecen el vínculo de unión [...] Distintas personas sólo se conjuntan para formar una comunidad o grupo por la vivenciación en común de valores o de algún valor⁸. Lo cual quiere decir que los valores son objetos de la intuición emotiva.

Cada época y cada sociedad tienen valores propios, por ello se dice que los valores dependen del tiempo, del espacio, del tipo de sociedad y del momento histórico, lo cual les da el carácter de relativos.

Otro rasgo que constituye a los valores, es que dan forma al ser en cuanto persona y su identidad. La persona, dice Scheler no es un ser escondido detrás de los actos espirituales, ella es una unidad de actos. Así es que los valores son aprendidos por actos (vivenciados) y si no hay

⁸ Bartolomé M., et.al. op.cit. p. 29

valores vivenciados no hay persona y si no hay vivencia en común, con otros, no hay identidad: si la comunidad o grupos no vivifican valores en común, no los comunica a otros individuos y se pierde la posibilidad de la colectividad.

Respecto a la historicidad de los valores, se dice que es propio de éstos que sólo pueden ser realizados a través de una diversidad de individuos particulares y colectivos en los diversos momentos históricos de la evolución humana: cada hombre, cada grupo, cada profesión, cada época tiene sus valores plasmados en una estructura en un orden determinado de preferencias dentro de la esfera moral (ethos) y sus ideales propios más valiosos. La realidad histórica se va formando a través del impulso de los valores, gracias a que modelos individuales, grupos o minorías influyentes, deciden los cambios en los sistemas de valores.

Lo antes mencionado nos permite entrar al tema de la jerarquización de los valores, estos siempre se estructuran jerarquizados, en cada persona o grupo se da una escala de valores que sustenta y explica sus opciones, compartimientos, etc.

Se puede decir que la jerarquización de valores se da de dos maneras, una subjetiva y otra objetiva, es decir, una individual y otra social, no obstante una y otra no se encuentran disociadas, además de que no sería válido siquiera afirmarla, puesto que cada persona es individuo y sujeto social al mismo tiempo, una postura influye a la otra, tomamos decisiones individuales que han sido previamente influidas por el medio que nos rodea y sus condiciones físicas, geográficas, morales, socioculturales, etc., y viceversa, es decir, elecciones sociales que han tomado en cuenta la postura individual de alguien o de muchos que la comparten. A continuación, consideramos pertinente explicar de qué manera se jerarquizan los valores tanto a nivel individual, como social, sin embargo

nos permitimos desarrollar esta explicación separando un nivel de otro por razones de comprensión y no porque se dé de esta forma en la realidad como ya se aclaró con anterioridad.

A nivel individual la jerarquización tiene lugar de una forma subjetiva, es decir, "[...] consiste en ordenar los valores dentro de la conciencia de acuerdo con la preferencia que él tenga por cada una de ellos, en razón de lo que afecta intimamente, por su interés, por su admiración, por su atractivo, por su reconocimiento o por lo que representa [...]".⁹ Esto significa que se trata de una actitud subjetiva y por ello individual, no repetida, ni definitiva. La conciencia del valor señala a cada una su grado de preferencia en el sujeto, de manera que sin perder su esencia propia, cada una ocupa su lugar en la ordenación que particularmente efectúa la persona, señalando prioridad a alguno, y la secuencia de reconocimiento de los demás.

Se jerarquizan los valores en forma de reconocimiento objetivo cuando un valor determinado tiene tal relevancia en la cultura y ante los hombres, que se impone su aceptación por modo indiscutible. Sin embargo, los cambios sociales transforman las escalas de valores y como no en todos los tiempos y espacios estos cambios se dan de manera igual y estable, se producen las diferencias entre unos hombres o grupo de los otros. Al respecto, casi siempre son los mayorías los que siguen la establecido, pero pueden darse las minorías que opten por otros valores en los diferentes espacios y momentos históricos o bien que se opongan totalmente a la escala establecida y busquen otra nueva jerarquía de valores. Esto supone la pluralidad de valores en la sociedad que se da por exigencias del contexto social y personales.

⁹ Villalpando, Nava, J.M. op.cit. p.19

"La aceptación de la escala de valores suele entenderse como expresión de integración social. Sin embargo, esta es siempre relativa ya que los individuos no sólo no comparten los valores comunes con la misma intensidad, sino que también con frecuencia las diversas opciones de los diferentes grupos dividen o diversifican a los grupos entre sí. Este hecho es aún más frecuente en las sociedades de estructuración compleja, como es la tecnológica"¹⁰

La cita anterior, nos explica que los valores no son únicos y del mismo orden, dándose acá y allá, sino que existe la heterogeneidad de los mismos. No obstante, distintos autores han ofrecido pautas para una jerarquización de valores.

La subjetividad como la objetividad elevadas a un rango axiológico son susceptibles de una determinada ordenación, en y por su mutua influencia; ordenar los valores es asignarles una preferencia, así, el hombre se halla en condición de ordenar todas las creaciones culturales, y todos los valores contenidos en ellas, lo mismo, los que se plasman en bienes concretos que los que se encarnan en vivencias, en actos humanos y sociales.

Por lo tanto, los valores tienen una significación en la vida del hombre, no se realizan al margen de la importancia que éste les reconozca; los valores guardan respecto al hombre una relación de correspondencia, de identidad entre su vida y el significado que les confiere; hablar de valores significa hablar de vida humana, de una vida intencionada, llena de significación, proyectada hacia la cultura: realizar valores, participar de la cultura, actuar en la historia.

¹⁰ Ibidem p.32

No se puede pensar en los valores sin el hombre que los produce, ni tampoco se puede pensar en el hombre sin una "conciencia" de los valores. De la manera de actuar y del modo de vivir del hombre es precisamente de donde se desprende la creación axiológica .

Un punto de vista filosófico : Aristóteles, Kant y Marx

Bajo este título subrayamos la importancia de retomar el aspecto filosófico, como lo explicamos en líneas anteriores, así como atendemos a la cuestión del por qué elegimos entre muchos filósofos a Aristóteles, Kant y Marx. Pues bien, es porque consideramos que en ellos se marcan tres pasos importantes del proceso histórico de los valores, en su transcurrir de lo clásico a lo moderno, de la filosofía a la ciencia social. Ya que de estos pudéramos aventurarnos a definir o delinear tres tendencias axiológicas :

- a) Una en que los valores se reconocen como "un ser en sí", como una intuición emotiva e intelectual. Aristóteles: virtud-felicidad-política .
- b) La otra que concibe al valor como una categoría mental Kant: deber ser (imperativo categórico) voluntad-existencia de Dios (síntesis en el deber y la voluntad) .
- c) Y la tercera, una tendencia sociológica que considera a los valores como hechos sociales que se fundamentan y se realizan en la dinámica social, praxis en donde el hombre es la fuente de valor .

Aristóteles

Para Aristóteles la Ética se encuentra unida a su filosofía política, la comunidad social o política es el medio necesario de la moral, éste hecho consiste en que para Aristóteles el hombre como tal únicamente puede vivir en la ciudad o polis, es por naturaleza político, es decir, social. No puede llevar una vida moral como individuo aislado, sino como miembro de la

comunidad. Pero a su vez la vida social no es un fin en sí mismo, si no una condición o medio para la vida verdaderamente humana: la vida teórica en que consiste la felicidad.

Sólo en la comunidad social puede realizarse el bien supremo de la vida: La felicidad que se constituye en la parte fundamental y soporte de las concepciones éticas de Aristóteles, quien nos dice:

"De manera que si existe un solo fin para todo cuanto se hace, éste será el bien practicable; y si muchos, éstos serán los bienes [...] pero el bien supremo debe ser evidentemente algo final [...] tal nos parece ser, por encima de todo la felicidad. A ella en efecto, la escogemos siempre por sí misma, y jamás por otra cosa [...] el bien final, en la opinión común, debe bastarse por sí mismo. Es manifiesto, en suma, que la felicidad es algo final de cuanto hacemos."¹¹

Entender esta idea ética, significa aclarar que en Aristóteles el hombre es actividad, paso de la potencia al acto; y los fines de esta actividad son diversos, unos sirven para alcanzar otros. Sin embargo, existe un fin último para todo hombre, la felicidad, la cual consiste en una actividad humana (del alma) guiada por lo que hay de más propio y elevado en él: la razón. Pero este tipo de actividad vital no se da accidental, o esporádicamente, sino mediante la adquisición de ciertos modos constantes de obrar (los hábitos) que son virtudes, estas no son innatas, sino modos de ser que se adquieren y perfeccionan por costumbre, y, como el hombre es a la vez racional e irracional, hay que distinguir dos clases de virtudes: Intelectuales (que operan sobre la razón del hombre) y prácticas o éticas (que operan sobre lo que hay de irracional en él, esto es, sobre las pasiones y apetitos, encauzándolos racionalmente. La virtud consiste, a su vez en una posición

¹¹ Aristóteles. *Ética Nicomáquea*, pp.29-30 y 35-36.

intermedia entre dos vicios, uno por exceso y otro por defecto. Es el equilibrio entre dos extremos inestables e igualmente perjudiciales.

La felicidad se alcanza mediante la virtud humana es decir, del alma, es su coronamiento, pero requiere además necesariamente de algunas condiciones: madurez, bienes externos, libertad personal, salud, etc., aunque estas no basten por sí solas para ser feliz.

Por lo tanto, la filosofía no se ocupa sólo de lo que somos si no también de lo que debemos ser y hacer, es decir, de nuestro comportamiento como individuos y como ciudadanos. En este sentido, Aristóteles concibe al hombre como ser social, cuya forma específica de conducirse y que lo hace diferente de los animales, es vivir de acuerdo a la razón. Para este la moral individual es inseparable de la política, de la vida de la ciudad. Los Hombres buscan ser felices y la felicidad la conciben como "una actividad del alma en concordancia con la virtud perfecta"¹². Aristóteles considera que la vida moral debe orientarse hacia el logro del comportamiento virtuoso. De tal forma podemos afirmar que en Aristóteles la cuestión ética y de los valores hacen confluir diferentes elementos vinculados entre sí; la política, la razón, la felicidad, la vida moral y la virtud. Siendo este un primer encuentro de elementos que hoy es vigente y que nos exige reparar en él considerando la educación en los valores como una forma de vivir.

Kant

Las ideas éticas de Kant son básicamente discutidas en su "Crítica de la Razón Práctica", en la cual hace referencia al problema de la moral, basada en la idea del "deber ser", es decir, él afirma que no es posible decir lo que debe hacerse a partir de lo que se hace de hecho, esto es que lo que es podemos deducir lo que es, pero no lo que debe ser.

¹² Xirau, Ramón. Introducción a la historia de la filosofía. p.150

La moral kantiana se fundamenta en los principios morales de la voluntad y del deber. "Sus principios nunca serán de la forma: Haces esto luego debes aquello sino simplemente, debes porque debes"¹³

La moral en Kant se basa en una voluntad libre, pero para entender esto es necesario distinguir entre lo que él llama imperativos hipotéticos e imperativos categóricos. Un imperativo hipotético es aquel que depende de una hipótesis primera para llegar a una obligación como resultado (puedo pensar que si robo iré a la cárcel y por lo tanto no debo robar, de esta forma se piensa de acuerdo a un imperativo hipotético.)

Los imperativos hipotéticos son moralmente dudosos, puesto que se basan en la práctica inmediata y no en lo moral. Por lo tanto solamente es válido el imperativo categórico en el cual se anuncia la moral autónoma fundada en la libertad de la voluntad y en la ley del deber moral puro, es decir, el imperativo categórico actúa en la forma de una legislación universal lo que es para Kant la voluntad afirmada por la razón que es común a todos los hombres. De esta manera, el imperativo categórico establece que la acción moral ha de estar basada en la voluntad racional y que las máximas que podemos darnos han de depender del valor universal que debemos darles. La moral kantiana basada en las nociones de deber y de voluntad, establece que una persona no puede ser juzgada moralmente por sus actos sino por sus intenciones. Solamente la voluntad es buena o mala, sólo esta puede ser verdaderamente buena y depende de nuestras intenciones. De ahí que Kant pueda afirmar que nada es bueno sino una buena intención.

¹³ idem p.278

Los actos son heterónomos (dependientes) pertenecen al reino de lo que es y la moral depende de un imperativo categórico, de un puro deber ser de la voluntad.

Lo anterior lo refiere Kant a la moral pura; sin embargo, también acepta que la moral en cuanto tal presupone como condiciones universales y necesarias (condiciones a priori), tres postulados metafísicos (tres verdades indemostrables): la libertad, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios.

La libertad porque no podría existir una voluntad ni podría, por lo tanto, existir una vida moral, si la libertad no existiera. Y como la libertad no es un hecho natural, nos conduce a un reino distinto del de los hechos, a un reino metafísico: "inteligible".

La inmortalidad del alma se justifica en cuanto al ideal de la moral kantiana, el de la santidad, santidad en las acciones que es obediencia a la ley interna del imperativo categórico. Ya que el orden de la santidad, santidad en las acciones que es obediencia a la ley interna del imperativo categórico. Ya que el orden de la santidad es difícilmente realizable en este mundo, aunque lo que somos no limite nuestra capacidad del deber ser, existe la posibilidad de que si la ley moral indica un ideal difícil de cumplir en esta tierra, indica también una existencia donde podremos vivir sin trabas, de acuerdo siempre al deber, este es el mundo de la inmortalidad del alma.

Por último la existencia de Dios es necesaria para la realización plena de la moral kantiana, porque Kant explica que en este mundo el hombre vive una vida conflictiva entre lo que es y lo que debe ser, por lo que hay que encontrar la síntesis de la vida humana en un ser que al mismo tiempo es deber, en un Dios que reúne en su esencia al ser y la voluntad, pues el

Dios kantiano "es el ser que es siempre lo que debe ser y el deber ser que siempre es"¹⁴

En Kant a través de la moral se encuentra la razón de ser de la vida y la síntesis, en Dios, de aquello que debemos.

En conclusión la ética desde este punto de vista guarda su origen y existencia en lo que debe ser, en la voluntad buena de acuerdo a la intención, la inmortalidad del alma y la existencia de Dios.

Marx

El marxismo como filosofía es parte de la ciencia política y social, puente filosófico que necesitamos para plantear el marco teórico de nuestro análisis del vínculo educación-valores, respeto al proceso de socialización y la formación en valores.

Brevemente esbozamos la teoría generada por Marx, la cual se edifica fundamentalmente sobre el análisis de la sociedad capitalista y está orientada hacia la transformación de la misma. Su concepto de sociedad parte de una concepción dialéctica de la sociedad como algo "dándose" o en construcción, es decir, no concibe una realidad estática sino un constante movimiento y transformación como producto de las fuerzas contradictorias que la integran. Dentro de ésta idea incluyo al hombre como ser social cuya conciencia está determinada por sus condiciones materiales de existencia, así mismo permite entender el carácter histórico de toda sociedad como resultado del desarrollo de su producción material.

Así, Marx forma su teoría acerca de la historia como un análisis de la manera como las sociedades concretas producen y reproducen su

¹⁴ Idem.

existencia material a través de un espacio y un tiempo determinados. En este sentido lo económico está en el centro de la teoría marxista como un factor determinante de lo social, lo que quiere decir, que no es posible comprender las instancias ideológicas, políticas, jurídicas y culturales (superestructura), sin vincularlas dialécticamente en su estudio con la estructura económica de la sociedad (infraestructura).

La manera como la sociedad se reproduce materialmente implica dos elementos importantes en los que Marx basa su estudio: 1) Las fuerzas de trabajo y 2) Las relaciones sociales de producción: (lucha de clases).

Esta concepción teórica dice que sólo es posible entender a la educación y transformarla ubicando su situación y su función al interior de una sociedad histórica concreta que se reproduce bajo un modo de producción dominante y bajo la dirección de una clase también dominante que detesta el poder económico y al mismo tiempo, como condición de su dominio, el poder ideológico. En este sentido la educación cumple la función de socializar al hombre para adaptarlo a las condiciones de la producción económica de la sociedad, vía una instrucción y entrenamiento mediatizados por un proceso ideológico por medio del cual se le inculcan valores concernientes a los intereses de la clase dominante, por ejemplo: el amor al trabajo, la competencia, la puntualidad, el respeto a la propiedad privada, etc.

Todo lo anterior es retomado desde diferentes interpretaciones por varios autores, Althusser por ejemplo, concibe a la educación como un aparato ideológico del Estado que se encarga de asegurar el dominio de una clase y el tipo de relaciones sociales de producción imperantes. La teoría reproductivista, por su parte ve a la escuela como un lugar en el que se reproduce la ideología dominante y se prepara a la fuerza de trabajo para el proceso de producción (mecanicista y reduccionista). Y la Teoría de

la Resistencia que trata de recobrar el elemento humano y la experiencia de los individuos que participan en el fenómeno educativo, así como, el papel de las culturas subalternas en el proceso de creación y recreación de la vida cotidiana en la cual desde esta perspectiva se generan prácticas de resistencia en la escuela ante las relaciones de poder y la imposición de la ideología dominante.

A pesar de las diferencias y las limitaciones de estas teorías y otras basadas en las mismas, lo que nos interesa del marxismo en este trabajo es la importancia de la idea original de este y que consiste en no desligar el estudio de la educación del análisis de la totalidad histórico-social y de la lucha de clases, y en no perder de vista el hecho de que la educación en efecto cumple un papel muy importante junto con otras instancias en la producción y promoción de una forma principal de ver el mundo, que no es la única, ni la mejor.

Es importante reconocer que la relación entre lo económico y lo político, ideológico y cultural no es mecánica sino dialéctica, otorgando así a la educación el papel activo que efectivamente tiene dentro de la creación y recreación de la realidad, lo que es vital para la transformación de la educación.

Coincidimos con el marxismo en que el hombre está comprometido con la historia y con el mundo, actúa su pensamiento y piensa su acción (praxis). La praxis es lo que ayuda al hombre a transformar el mundo, la naturaleza y la sociedad, lo cual se debe llevar a cabo desde un análisis científico de la realidad y descubriendo un camino de humanización y liberación en la acción transformadora que se realiza sobre ella.

Por lo tanto coincidimos con la teoría marxista en que los valores están socialmente e históricamente determinados: "A la suma de problemas existenciales de cada clase y sociedad, empezando por la adquisición de alimentos y acabando por las creaciones artísticas responde una cultura, que ha sido creada a partir de estas necesidades vitales, económicas, políticas y espirituales y se constituye funcionalmente como un sistema de valores espirituales y materiales. No existe sociedad sin cultura, porque ésta cumple una función existencial."¹⁵ Por lo mismo no existe una sociedad sin valores.¹⁶

Lo anterior significa que cuando se dice que los valores tienen carácter de clase, se quiere significar que cada clase adopta una determinada actitud ante los problemas políticos, sociales e ideológicos porque parte de unas determinadas necesidades y por consiguiente, ante los valores, éticos, estéticos, teóricos, etc.

Por lo tanto, la base de los valores la conforman las necesidades del hombre y éstas se dan en diferentes niveles, lo cual significaría para los hombres desarrollar creativamente su cultura a partir de sus necesidades.

"Lenin señalaba que la función primordial del valor consiste en la transformación de lo ideal en real, es decir, en servir de impulso dinámico e imperativo para llevar a cabo una transformación de la realidad"¹⁷

Lo cual significaría que se procede de la afirmación de los valores a una visión de la realidad que los haga realizables. El hombre es libre

¹⁵ Bartolomé, F. et al. op.cit. p. 64

¹⁶ Idem.

¹⁷ Ibidem. p. 65

entonces, para realizar los valores. Y la realización de valores es resultado de la praxis¹⁸, de una forma específica de ésta, la praxis social.

"Este tipo de praxis — dice A. Sánchez Vázquez, es aquélla en que el hombre es sujeto y objeto de ella, es decir, praxis en la que actúa sobre sí mismo [...] Dentro de ella caen los diversos actos encaminados a su transformación como ser social y, por ello, a cambiar sus relaciones económicas, políticas y sociales."¹⁹

Entendida así la praxis social incluye diversos procesos, entre ellos los procesos educativos como el de la socialización y la actuación que en la sociedad, en su función educativa realizan diversas instituciones en este proceso; entre las, principales: la familia, la escuela, las iglesias, los partidos, los sindicatos, los medios de comunicación y el Estado. Tema que desarrollamos en el siguiente apartado del presente capítulo.

1.2. ACERCA DEL VÍNCULO EDUCACIÓN-VALORES, EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN, CLAVE PARA LA ENSEÑANZA EN VALORES.

Valores y Práctica social

Desde una perspectiva diferente a la de la filosofía especulativa que declara a la ética y los valores como derivados de principios absolutos y apriorísticos, es necesario considerar que éstos se producen en la vida del hombre como ser social y que por tanto, su estudio debe ubicarse en el análisis de la propia existencia histórica y social de los individuos.

¹⁸ "De acuerdo con Sánchez Vázquez, la praxis tiene lugar cuando los actos dirigidos a un objeto para transformarlo se inician como resultado ideal, a fin, y terminan con un resultado o producto efectivos, reales". Citado en: Yurén Camarena Ma. Teresa. *Eticidad, Valores sociales y educación*. p.141

¹⁹ *Idem*

Los inicios de esta perspectiva pertenecen quizá al origen del pensamiento moderno, a partir del cual se rompe una cosmovisión antigua y se instaura una forma nueva de entender al hombre y su relación con el mundo. En efecto, a partir del ingreso de la sociedad a la modernidad, el mundo y el conocimiento del mismo sufren una transformación acelerada que ya no permite entenderlo en términos de principios absolutos ni estáticos. Uno de los acontecimientos históricos fundamentales de esta nueva etapa de la humanidad, es el Renacimiento que par Agnes Heller "[...] abarca un proceso social global que va de esfera económica y social, en que resulta afectada la estructura básica de la sociedad, el campo de la cultura, comprendiendo la vida cotidiana y la mentalidad diaria, la práctica de la moral y los ideales éticos, las formas de conciencia religiosa, las artes y las ciencias."²⁰

Con la transformación de un todo social y una estructura económica dice Heller, se modifica todo un sistema de valores y una concepción de la vida, todo se vuelve fluido. La sociedad asiste a la construcción de una nueva subjetividad caracterizada por la discontinuidad, la ruptura, el cambio, la originalidad. El concepto de hombre se vuelve dinámico y la libertad y la igualdad se asumen como valores importantes.

A partir de la modernidad la interpretación de la política como la doctrina de la vida buena y justa, como continuación de la ética, al estilo aristotélico, cede su lugar a una interpretación de la política como filosofía social. La política se concibe ahora relacionada, no con la moral práctica e individual de los hombres, sino con la técnica del poder y la organización de la sociedad.

²⁰ Heller Agnes. El hombre del Renacimiento. p. 8

Lo expuesto apunta hacia el planteamiento de la perspectiva desde la cual pretendemos abordar la cuestión de la socialización y los valores, para ello partimos de la idea de los valores como productos de la práctica social, dinámicos e históricos, que condensan e implican elementos y determinaciones objetivas y subjetivas.

Esta perspectiva retoma la idea marxista de la relación entre la infraestructura y la superestructura. No la interpretación mecanicista que muchos seguidores de Marx hicieron y que limita su alcance, es decir, la interpretación que concibe a la superestructura (formada por la producción intelectual e ideal del hombre, la conciencia, el derecho, la religión, la educación, los valores etc.) como simple reflejo directo de la estructura económica. Pero si coincidimos con la interpretación que hacen Berger y Luckman al afirmar lo siguiente: "Lo que a Marx le interesaba era que el pensamiento humano se funda en la actividad humana (el 'trabajo' en el más amplio sentido de la palabra) y en las relaciones sociales provocados por dicha actividad. La 'infraestructura' y la 'superestructura' se entienden mejor si se le considera actividad humana y mundo producido por esa actividad respectivamente"²¹

En este sentido, la idea básica de que la conciencia del hombre está determinada por su ser social, no implica solamente a la cuestión económica sino también a su interrelación dialéctica con otros factores que componen su ser social y que se ponen en juego en la interacción práctica entre los sujetos, como por ejemplo: los valores culturales y morales, la política, el derecho, la formación educativa, etc.

La determinación de los valores por procesos materiales objetivos no significa necesariamente su aceptación y práctica rígida y automática, sin lugar a dudas existe una relativa autonomía del sujeto para seleccionarlos,

²¹ Berger, Peter, et.al. La construcción social de la realidad p.18

transformarlos y recrearlos. Para fines de este trabajo no interesa el aspecto de cómo se asumen los valores por los sujetos, y si se aceptan, se rechazan o se transforman en la práctica real de los mismos. Ya que de este aspecto forma parte la cuestión pedagógica, respecto a la enseñanza y transmisión de valores en la escuela.

Desde la perspectiva que venimos planteando en este apartado se hace indispensable referirnos al papel del devenir histórico en los procesos de socialización y la formación de valores en las sociedades. Puesto que en la dinámica histórica concreta de las sociedades no existe un sistema de valores como "bloque monolítico",²² coherente e inmutable, ya que en la dinámica de generación, desarrollo y transformación de los valores, cada sociedad²³ articula un orden o jerarquía de los valores propios y de las que recibe a través del contacto cultural y económico con otras sociedades, fenómeno que hoy en día es cada vez mayor.

Esta manera heterogénea en que se instituyen los valores se refiere a la conformación de una jerarquización particular de valores que dentro de un sistema socialmente legitimado realizan sujetos sociales diversos: el Estado, la iglesia, grupos, sectores o clases, y dan prioridad y significado a un conjunto de valores de acuerdo a su posición social, concibiendo éste como visión singular elaborada para cada individuo que la interiorizará socialmente, ya que ha sido legitimada, mediatizado por una historia familiar e individual.

El proceso de socialización y la educación en valores se basa en que todo ser humano nace formando parte de una sociedad, de una familia, es

²² Bloque Monolítico: bloque único, inamovible de valores. García S. y Vallena L. Una perspectiva teórica para el estudio de los valores.

²³ Cuando hablamos de sociedad sabemos que indudablemente se entiende como una compleja red de relaciones de grupos, sectores y clases, sin embargo también entendemos que cuando hablamos de un sistema de valores legitimados socialmente, nos referimos a la articulación de lo diverso que con la sociedad representa; esto es, la coexistencia de diversos sistemas de valores al expresar la naturaleza contradictoria de la sociedad.

decir, de un grupo social particular, por lo que se encuentra con un sistema de valores ya dados, que debe asimilar de formas diversas en su proceso de socialización.

La socialización antes que otra cosa constituye un proceso "unitario", ya que el hombre es una totalidad, y se refiere a dos cuestiones fundamentales que la conforman y definen:

- a) La cuestión del "desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño en relación con la producción y reproducción de la riqueza social,"²⁴ que se relaciona con el nivel de diversificación y complejidad de la producción material y fundamentalmente con la división social del trabajo y la dinámica de antagonismos en que las relaciones sociales se van conformando históricamente.

- b) La cuestión de la "asumisión del conjunto de pautas, comportamientos, valores y concepciones socialmente legitimadas,"²⁵ lo cual se refiere al bagaje social, cultura-ideología, y a la forma particular en que los individuos y grupos conforman su conciencia e inconciencia y cómo ésta se revierte en la práctica social, es decir, en la dinámica de las relaciones sociales.

Estas dos cuestiones nos permiten inferir que en el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, las habilidades técnicas y operativas y los rasgos de la personalidad, se van interiorizando los valores que rigen el comportamiento social, soporte de actitudes, sentimientos y pensamientos. La práctica social es indudablemente la fuente de la socialización por ser el espacio en que se crean los vínculos que los hombres establecen para producir y reproducir su existencia social. La socialización se desarrolla a través de un gran conjunto de relaciones cuyo origen e influencia en

²⁴ La formación de Valores en la escuela primaria Antología p. 58.

²⁵ Idem.

diverso, aunque pueden distinguirse ámbitos específicos que hacen el proceso de socialización, como la familia, la escuela, los grupos de padres, la iglesia, el Estado, los medios masivos de comunicación, etc.

"La socialización y adaptación tanto que supone la subordinación de las motivaciones particulares a tipos diversos de requerimientos sociales inevitables".²⁶

En este proceso la educación en valores implica la transmisión intencionada de ciertos y determinados valores que tiene como resultado la aceptación de estos y también supone la elección e interiorización de sus referencias axiológicas que se articulan en las diferentes esferas de relación en las que participa el individuo.

En la educación en valores, la interiorización del valor en el proceso de socialización del individuo, implica el desarrollo de la capacidad de elección, ya que "los valores son preferencias conscientes e inconscientes."²⁷ por lo cual la elección axiológica no es al azar.

El desarrollo de la capacidad de elección como principio básico de la educación en valores, implicaría que el sujeto elige los valores que considera adecuados, es decir, expresa su preferencia.

En la elección, cada sujeto recupera y sintetiza en sí mismo, en forma particular, las referencias, tendencias y resultantes de la dinámica social y de una historia familiar e individual.

Por lo tanto, la posibilidad de elección está condicionada social e históricamente en la medida en que los valores vigentes expresan

²⁶ Ibidem p.59

²⁷ Idem.

posibilidades y necesidades acordes con las condiciones de existencia en que cada sociedad produce, reproduce y distribuye su riqueza económica, social y cultural.

Una forma de entender con mayor claridad el proceso de socialización como fundamental en la educación en valores, es recurrir a ejemplificar en dos apartados el cómo actúan dos de las instancias o ámbitos específicos que hacen el proceso de socialización: la Familia y la Escuela.

La Familia.

En la vida cotidiana los individuos interiorizan en forma consciente e inconsciente sus referencias familiares, que están en íntima relación con el ambiente social que los rodea y participan además de la cosmovisión particular del sector social al cual pertenecen.

Cada uno de esos sectores sociales se conforman por células en movimiento y constante evolución, la primera natural, se conoce y define como la familia, es allí donde se encuentra el origen donde se recibe la vida, no sólo en el sentido biológico, sino social y psicológico. Así con dicha historia se convierte en el primer lugar en que aprendemos inicialmente de forma natural, a pensar, compartir, decidir, por la influencia de los integrantes formantes y conformantes de la sociedad y la cultura, así como el momento histórico que se construye a través de la materialización de las acciones de dichos sujetos, la familia es el lugar de nuestra primera vivienda personal y social y en ella se descubren, interiorizan, asimilan o se rechazan los valores que dan sentido a la existencia y fuerza a su desarrollo y formación interna.

Es en esta pequeña comunidad donde las realizaciones del adulto son condicionados desde la infancia a la vida toda, de allí la responsabilidad y acción determinante de la familia o la ausencia de ella. En ese sentido el hombre en su ser y en su actuar está socialmente condicionado por las interacciones familiares, pero no definitivamente determinado, para esto es necesario que la vivencia de los valores estén enmarcados en el contexto ético a fin de guiar al individuo en una trayectoria humana verdaderamente profunda y educativa en el más amplio sentido, a fin de construir y construirse en los universales valores humanos.

Las fuentes de modelos, deberes y patrones de conducta que el niño va interiorizando está hecha a partir de las relaciones afectivas con los miembros familiares, quienes se han construido a partir de un modelo social determinado en el contacto de unos con otros y de todos aquellos elementos que nos acercan como individuos y entidades sociales.

Son estas relaciones afectivas las que determinan la preferencia del individuo hacia un o unos sujetos de la familia y quienes determinan la inclinación de esta hacia el proceso educativo y de influencia posterior en la adquisición de los valores morales que le irán mostrando e imponiendo.

Sin embargo, no podemos confundir al niño con nuestra conducta irregular, elástica, trasgresora, la familia y la sociedad les ayudan a los esquemas de valores, aunque también pueden confundirlos como de hecho sucede muy frecuentemente por aquellas actitudes y comportamientos, con las cuales, los integrantes de la familia forman o deforman la conducta del niño.

Si quisiéramos que la familia fuese la fuente inicial y determinante en la adquisición de los valores para el niño, así como una influencia de peso en

su actitud y aptitud ante la vida, estas deben ser enseñadas con amor, paciencia, claridad y honestidad, responsablemente, es decir, con coherencia para su entendimiento, comprensión, y su ejecución.

La Escuela.

La escuela es un espacio institucionalizado de socialización que ejerce y desarrolla esta función de acuerdo a demandas sociales, de capacitación, desarrollo de habilidades necesarios para el aparato productivo y a la necesidad del estado de establecer hegemonía (consenso social), así como a las diversas expectativas que cada sector social genera en relación a la escuela como institución.

Siendo así, la escuela en su participación de la dinámica social, se orienta por los valores que como institución forman parte de su marco jurídico-político, y además, también se involucra con aquellos valores y/o referentes axiológicos más cercanos a la práctica social cotidiana. Obviamente el desarrollo de esta participación asume contenidos diversos de acuerdo al contexto histórico-social en el cual se encuentra inmersa la escuela, pues como lo hemos venido señalando en este y el apartado anterior, cada sociedad es una expresión particular de un tiempo y espacio determinados.

"En las sociedades de clase, donde la organización de la convivencia social implica la articulación de intereses contradictorios el Estado jerarquiza en el sistema de valores aquellas que legitiman el orden social, que son los que constituyen el marco jurídico-político del Estado y por ende, de la escuela"²⁸

²⁸ García S. y Vallena L. op.cit. p.249

Lo anterior quiere decir, que la escuela en su carácter institucional debe o tiene como función promover y transmitir, determinados valores: congruente con la Legislación en la cual se establece qué valores son socialmente legítimos de acuerdo con la política educativa, en tanto expresión de una jerarquía particular que corresponda con la función socializadora de la escuela y las necesidades nacionales de la sociedad de la que forma parte.²⁹

No obstante, los valores que la escuela como institución difunde no son los únicos, pues ésta no es la única fuente de formación en valores, ya que en la práctica social cotidiana y los valores que se adquieren en ella están implícitos en la práctica escolar, aún no estando incluidos en la legislación educativa, las políticas institucionales y curriculares, pues llegan a la escuela por medio de los sujetos de dicha práctica social: docentes, alumnos, autoridades, administrativos, padres de familia, que son partícipes de la sociedad en su conjunto.

Por lo tanto la escuela en su estructura básica escolar se constituye en un medio ambiente cargado de valor en el que se socializa al educando.

Por estructura básica escolar, entendemos, las "regulaciones que dan forma a las redes de interacciones que se realizan en el espacio escolar o con relación a éste".³⁰

De acuerdo con Ma. Teresa Yurén el punto clave de ésta estructura escolar es el conjunto de regulaciones que distribuyen los derechos, los

²⁹ "[...] La escuela -tanto la pública como la privada- está sometida al juego de los intereses particulares, es aparato ideológico que contribuye a la reproducción de las relaciones sociales y ella misma somete a ese juego a los educandos mediante mecanismos diversos entre los que destacan la competencia, el premio y el castigo y los procedimientos de selección, promoción y evaluación. . . ." Yurén Canarena Ma. Teresa.op.cit p.249

³⁰ Ibídem p. 265

deberes, las formas de participación y los beneficios que corresponden a cada uno de los protagonistas del proceso educativo: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y organizaciones sociales vinculadas al proceso educativo (como la organización sindical de los trabajadores de la escuela, la sociedad de padres de familia, los centros culturales o instituciones de producción de bienes y servicios con los que se vincula la escuela, las instancias de la sociedad que contribuyen al financiamiento de la escuela, así como las instancias del Estado que intervienen en la regulación. Las regulaciones que conforman a la estructura básica escolar están fundadas en un conjunto de valores-principios o en un logro de valores-fines, o bien en la satisfacción de necesidades manipuladas, es decir, el logro de valores que pueden estar implícitos o explícitos.

La importancia de la estructura básica escolar en esta función socializadora de la escuela se encuentra en que no solamente da forma a las interacciones, sino que puesto que consiste en un conjunto de cuestiones (como las instituciones) que implican valores, también aporta los contenidos valorales o referentes axiológicos que el educando interioriza (además de los que adquiere en su vida cotidiana) mediado por otros significantes (entre los que ocupa un lugar relevante el docente) con los cuales se identifica.

Por consiguiente, en el supuesto de que esa estructura básica escolar se fundara en principios no estratégicos del Estado e incluso obedeciese a un interés emancipador, ello no implicaría que el individuo socializado llegará a estar por encima de una actitud meramente convencional .

Así pues, cual es el sentido de abrir en este momento de nuestra exposición la posibilidad de la formación de un sujeto ético, primero iniciar la brecha hacia la exposición de la postura que nos motiva, entender, la cuestión de los valores como la posibilidad de adoptar una opción para vivir

mejor y la segunda aclarar la concepción general de hombre que delinearemos en nuestra propuesta para la práctica de los valores en la escuela primaria, y la posibilidad de vivir una experiencia de formación.

1.3 LOS VALORES, UNA OPCIÓN PARA VIVIR MEJOR: LA ETICIDAD Y EL SUJETO ÉTICO.

Indudablemente practicar los valores y hacer de esta práctica una forma de vida es posiblemente la única oportunidad que tenemos para llevar a cabo las grandes transformaciones que urgen en nuestro mundo, en las sociedades del siglo XXI, y para las cuales son necesarios los esfuerzos colectivos, pero también se precisa la acción particular cotidiana, pues sin ella los anteriores no serían igualmente efectivos.

Estas transformaciones son necesarias en las instituciones y en las estructuras económicas, políticas y sociales, pero una condición para que puedan darse es lograr cambios en el mundo cultural en el que se vive y se desarrolla una sociedad. Por ello a pesar del escepticismo, el conformismo y el pragmatismo que dominan nuestra época, vive aún el ideal de una comunidad en la que se realice la libertad, se respeten los derechos humanos y se practiquen los valores personales y sociales que dignifican la vida. Al respecto escribe Ma. Teresa Yurén:

"El fin del siglo nos demanda, como medida de supervivencia, superar la tendencia a la barbarie, cubrirnos con el ropaje de la eticidad y forjar las estructuras culturales que en el mañana garanticen la permanencia de la condición humana"³¹

³¹ Yurén, Camarena Ma. Teresa, op.cit. p. 8

La importancia de la cita anterior en este trabajo y para este apartado es fundamental, pues describe el propósito de la propuesta de nuestra investigación, para concretar la eticidad en la sociedad, dicho a la manera de Ma. Teresa Yurén. Esto significa la realización de valores como la justicia, la democracia³², la autodeterminación de los pueblos, la paz, y la conciencia de la eticidad individual que significa la constitución como sujetos éticos:

"La eticidad comporta un compromiso de lucha por la libertad y por la dignificación de la vida humana en la cotidianidad, en el ámbito de las instituciones y en el de los saberes".³³

En la concreción de la eticidad, la escuela juega un papel trascendental, ya que es un espacio que posibilita la organización de un proceso "deliberado y sistemático" dirigido a que el individuo adquiera aquello que le permita transformar su mundo cultural y dar sentido y construir la historia desde una perspectiva más humana. A esto obedece la decisión de muchos países, de emprender reformas educativas que incorporan programas de la denominada Educación en valores o Educación valoral, aunque su sistema educativo siga subordinándose a la lógica del capital.

No obstante este reconocimiento a la necesidad e la educación conforme a valores se han instrumentado programas restringidos al adoctrinamiento y la transmisión de información que terminan en no servir para el propósito que fueron planteados. Lo cual se debe a que esta llamada educación en valores se inserta en un proyecto político que no tiene como meta alcanzar la idea de eticidad, pero también al desacuerdo que existe respecto al significado de educación en valores, su función, finalidad, límites, condiciones e implicaciones en relación con la eticidad:

³² La democracia requiere cierta virtud política, necesita la educación en la virtud. El término democracia nace en el discurso de los griegos y la plantea Platón en la República .

³³ *Ibidem*.

"La relación entre educación y eticidad no resulta simple ni desde el punto de vista teórico ni desde el punto de vista práctico. Menos aún porque está emparentada con un proyecto –el de la modernidad- que parece haber caído en desgracia y arrastrar en su calda la confianza en la capacidad del ser humano para constituirse como sujeto de la historia y para actuar racionalmente en la transformación del mundo".³⁴ Es decir pretendemos entender al sujeto partiendo de la trascendencia de su individualismo, dentro del proceso de personalización al que ha sido sometido en las sociedades modernas, instituciones, modos de vida, aspiraciones, personalidades, que configuran saberes técnicos con el propósito de intentar la reconstrucción de una idea de sujeto que responda a sus cualidades propias y su vuelta a las prioridades de la colectividad.

En el entendido en que el sujeto es la sustancia viva que se niega a la inmovilidad, es decir, es devenir de sí mismo que se niegan y se reafirma al verse en el otro. "[...] Aristóteles determina la naturaleza como el obrar con arreglo a un fin, el fin, es lo inmediato, lo quieto, lo inmóvil que es por sí mismo motor y, por tanto, sujeto."³⁵

Por consiguiente hablar de sujeto es hablar de la capacidad de poderse hacer otro, no estar inmóvil –como diría Hegel-, sino cambiar constantemente de forma. El sujeto es histórico, ya que tiene memoria y posibilidad.

El sujeto tiene un yo y un tu, una alteridad y una otredad con la cual en su dialéctica se constituye como sujeto histórico y permeado de posibilidades. El sujeto como tal no reflexiona, ya que necesita de los otros para dejar de ser él y poder ser otro u otros y esto le permitiría dejar de ser

³⁴ *Ibidem* p.10

³⁵ Hegel G.W.F. Fenomenología del espíritu, p. 17

sujeto e irse desarrollando como sujeto ético, por medio de la conciencia de sí mismo y la autoconciencia de sí en base a los otros —cuestiones que trabaja Hegel, en la Fenomenología del espíritu- .

Así el sujeto deja de ser, para ser un sujeto ético porque tiene la llama del entusiasmo que es el éxtasis. El sujeto ético es el cual está despierto ante sí mismo, y se construye en el proceso de la praxis que es una acción intransitiva que transforma y que es permanente. "El sujeto ético se halla en lucha interior, en conflicto, pues lleva en sí mismo la tendencia a la hybrid, a romper los límites, a desbordarse a los extremos"³⁶

Sin embargo, el sujeto moral (que es diferente al sujeto ético) es un sujeto de alternativa, de la necesidad de elección, por consiguiente pone límites, medida y orden a sus actos. "El sujeto moral, en este sentido no es propiamente in-dividuo sino dividido, [...]"³⁷

El sujeto moral no desgarrar su alma, mientras que el sujeto ético desgarrar su alma hasta llegar a las pasiones sin límite para poder transformarse, encontrando la fuerza y la seguridad; y esto lo realiza aceptando "[...]el carácter inseguro de la vida y en saber vivir en la inseguridad, en la búsqueda misma, en ese quehacer interminable de examen de sí mismo y examen de los otros"³⁸

Así pues, la idea de los valores como una opción para vivir mejor se basa en la idea de una "educación valoral"³⁹ que vaya más allá de la socialización y que se constituya en una vía de construcción de la eticidad, sustentada a su vez en el ejercicio de una praxis que incluye, desde la

³⁶ Aguilar Mariflor, et.al. Crítica del sujeto p.21

³⁷ Ibidem p. 24

³⁸ Ibidem p. 29

³⁹ Educación valoral= educación conforme a valores.

perspectiva de Adolfo Sánchez Vázquez, una función crítica, una función política, una función de conciencia de la praxis, y una función autocrítica.⁴⁰

Asimismo afirmar que la práctica de los valores es una opción de vida tiene que ver con la cuestión de la dignificación de la vida humana en su totalidad, a la realización de valores (eticidad), a través de la formación de un sujeto ético, que supere al sujeto social y al sujeto moral. Mismo en el que se exponen los puntos siguientes y que abordamos como parte del Marco Teórico de nuestro trabajo y con los cuales coincidimos plenamente:

- En las sociedades latinoamericanas se observa una combinación, no exenta de tensiones, de las tendencias que caracterizan a las sociedades premodernas y modernas. Dichas tendencias ponen en peligro la condición humana y condicionan los paradigmas educativos.
- Por razones de sobrevivencia y de dignidad, la generación actual ha de asumir el compromiso planetario de la eticidad (y por ende de la realización de valores) para poner resistencia a las tendencias que amenazan la condición humana, racionalizar la sociedad y dar sentido a la historia.
- La educación valoral o educación conforme a valores es el proceso formativo de carácter escolar que tiene por finalidad la eticidad. Dicho proceso requiere de determinadas condiciones y principios que constituyen un modelo pedagógico de signo emancipador.
- Como consecuencia de todo lo anterior, el educador que asume la educación valoral como compromiso planetario, como tarea del presente que contribuye a forjar las estructuras culturales del futuro, hace de su práctica docente una concreción de la eticidad y se constituye como sujeto ético .

⁴⁰ Yurén Camarena Ma. T. op.cit. p.11.

Las cinco cuestiones expuestas tienen que ver con asumir que la práctica de los valores supone la lucha por la libertad (síntesis según la autora de la socialidad consciente y la moralidad), con una praxis social concretizada en la realización de valores, por un individuo que logra resignificar su vida real, cotidiana, como vida histórica, como participe en comunidad de la comunicación que contribuye a la racionalización social y que da sentido a la historia, un individuo particular que se ha convertido a través de esta resignificación en un sujeto ético.

La tarea del sujeto ético implicará entonces, realizar valores, es decir, contribuir con su práctica a dotar de ciertas cualidades al mundo social que favorezcan a la vida humana; las esenciales, desde nuestra perspectiva son: la democracia, cuya función es garantizar la libertad, y la justicia que se orienta por el ideal de la dignidad humana. De estos valores se desprenden; la soberanía que es la autodeterminación de un colectivo, la identidad cultural y la paz que significa la preservación de la vida.

Sin embargo, el sujeto ético que realice estos valores necesita de un proceso fundamental que lo conduzca a emerger y luego crecer como tal, nos referimos a la formación :

"[...] proceso que tiene como punto de partida la incompletud del sujeto, su deseo y sus necesidades preferenciales, y que se realiza mediante la descentración, la crítica, la trasgresión, la destitución de los referentes, la objetivación; en fin, mediante la transformación objetiva y subjetiva. La experiencia del sujeto y su propia historia se revelan, entonces, como resultado de la negatividad"⁴¹

Concretamente, formar por y para la eticidad significa proponerse la eticidad como finalidad y como principio de la educación. Ella implica que el

⁴¹ Ibidem p.312

proceso educativo no lesione la dignidad humana y que oriente a promover aprendizajes que favorezcan:

- El descentramiento del sujeto, es decir, que favorezca centrarse en la colectividad y no en el sujeto.
- La formación de habilidades que permitan al individuo o particular actuar como oyente y hablante, como racionalizador social, como lector, autor y actor, como alguien que determina sus necesidades, preferencias y ejerce sus derechos.
- Como sujeto que se expresa y se hace escuchar, dando sentido a la historia.
- Como sujeto que realiza valores.
- Como sujeto que se transforma a sí mismo.

Por lo tanto la realización de los valores, la vida conforme a valores es una opción de formación, de transformación y crecimiento que indudablemente nos permitirá vivir una mejor vida, como individuos, particulares, como actores sociales y como ciudadanos del mundo, como humanos. Realizarnos como sujetos éticos que construyen su mundo y hacen su historia.

El logro de esta vuelta al sentido humano en la escuela, requiere en primera instancia la reflexión y el análisis del papel de la misma en cuanto a la cuestión de los valores, por ello nuestro siguiente capítulo lo dedicamos al análisis de los valores en la escuela primaria a través de una breve reflexión acerca de la función de la escuela como emancipadora de sujetos y la crítica a la escuela como el agente enajenante en que se ha convertido, marco para definir la función de la escuela primaria en cuanto a su potencial regreso como liberadora de conciencias a través de la transmisión de valores. También se abordará un análisis sobre que clase de valores se han impulsado en la Educación Primaria en México a partir de los noventa. Y la crisis social de valores en la que se encuentra inmersa .

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS EN TORNO A LOS VALORES Y LA ESCUELA PRIMARIA .

CAPÍTULO 2. ANÁLISIS EN TORNO A LOS VALORES Y LA ESCUELA PRIMARIA

Existen hoy en día diversas posturas teóricas respecto a la educación en valores y específicamente como se deben enseñar o practicar éstos en los centros escolares, en las escuelas primarias, sin embargo, consideramos que en algo todos los que sostenemos alguna postura coincidimos, y esto es: en que a pesar del escepticismo, el pragmatismo y el conformismo dominantes en nuestro tiempo se mantiene el ideal de llegar a construir una comunidad en la que se realice la libertad de cada uno y de todos, se respeten los derechos humanos y se realicen los valores personales y sociales que dignifican la vida.

Este es básicamente el sentido de dar una mirada a la forma en que se concibe la cuestión de los valores y la educación en el ámbito de la teoría, revisar las perspectivas que sostienen el debate teórico acerca de la educación valoral o educación en valores (como sea denominado por quién toque este tema común), su o sus sentidos, su importancia, etc. También el por qué se manifiesta que existe una crisis social de valores y el papel de la educación al respecto, y qué clase de valores se impulsan en las escuelas primarias mexicanas, específicamente.

Temas todos que entre análisis, reflexiones y puntos de vista tocaremos en sus aspectos importantes y su problemática a la larga de nuestros siguientes capítulos.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESCUELA PRIMARIA .

En general y por supuesto en su sentido oficial, la educación en México ha cumplido básicamente dos funciones; una función transmisora que a través de un proceso complejo se ha encargado de transmitir conceptos culturales, nociones científicas, costumbres y valores; la otra es una función conservadora que en cada etapa del desarrollo histórico se ha asumido como depositaria de la herencia cultural del país, de los paradigmas que la sociedad va creando y de los valores que éstos llegan a constituir como resultado de su vigencia. Ambas funciones las realiza en circunstancias controvertidas y por tanto es objeto de debates y polémicas incontables a lo largo de su historia.

Asumiendo este punto de vista, en el presente apartado nos proponemos realizar un breve recorrido histórico del papel que viene jugando la escuela primaria en el complejo universo de la escuela pública en México, el cual se remonta hasta el mundo prehispánico, la colonia, la independencia, etc., así como, ligado a los diferentes momentos históricos del país, sus cambios políticos, económicos y sociales. No obstante, por cuestiones de espacio y de tiempo consideramos correcto abordar el devenir de la escuela primaria, tomando como referente histórico datos y fechas.

El primer momento, simultáneo a la separación Iglesia-Estado, que son los esfuerzos de Gómez Farías por impulsar una educación nacionalista, científica y abierta al progreso; y el segundo quizá el momento más importante constituido por el enorme esfuerzo de Benito Juárez, para derivar de la Constitución de 1857 la conformación de un sistema educativo

público adecuado a sus tiempos y que en 1869 sienta las bases de la educación primaria obligatoria.¹

"El Gobierno de Gómez Farías marcó la primera etapa en la planeación y organización científica de la enseñanza en México a la que fijo nuevas orientaciones"² En 1833 se creó la Dirección General de Instrucción Pública, la cual tendría a su cargo los establecimientos públicos de la enseñanza y la instrucción pública perteneciente al gobierno. Siendo así, se crearon escuelas en las que se seguía el método de la enseñanza mutua (propuesta de la escuela lancasteriana).

En 1867, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el D.F., presidida por Gabino Barreda, aquí se estableció que la educación fuera laica. En esta Ley quedaron estampados los ideales liberales de la enseñanza; laica, gratuita y obligatoria para la educación elemental, es decir, la escuela primaria para todos y especialmente para los más pobres, ya que, la educación era para Juárez: "la lección de su propia vida, reflejada en la realidad del país; la experiencia de los pocos niños, indios y maestros que habían vencido el destino a través de la cultura. La escuela podría dar a las mayorías marginadas la estatura que alcanzaron los hombres de la Reforma."³

En este momento se reconocían también las insuficiencias de la educación liberal frente a los desafíos de la modernidad y anhelaban que México se incorporará a las nuevas corrientes. De ahí que pusieran la doctrina positivista al servicio de los principios democráticos que sustentaban a la educación.

¹ Bolaños Martínez Victor Hugo. Compendio de la Educación en México. pp. XIII y XIV.

² Bolaños Martínez Victor H. La Reforma de la Educación Primaria. p. 9

³ Plan Nacional de Educación Cuaderno 1 SEP p.12

En 1888 se tomó una nueva decisión, con la que se logra un importante avance: se declara obligatoria la educación elemental para todos los mexicanos por medio de la llamada Ley de Instrucción Obligatoria; con ésta se fortalecieron los métodos, medios y procedimientos en la enseñanza, ya que contenía prescripciones que demuestran la comprensión del problema educativo. Entre otras cosas, esta Ley se justificó con el establecimiento de normas precisas a cerca de planes y programas de enseñanza, de tipos de escuela, de los derechos y obligaciones de los maestros, de la forma de evaluar conocimientos, etc.

Hacia 1891 se creó la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria, que estableció: tener un sistema nacional de educación popular, teniendo por principio la uniformidad de la instrucción primaria obligatoria, laica y gratuita y señaló la edad de 6 a 12 años para recibir la enseñanza primaria que se haría en cuatro años .

Durante los años de la contienda la educación sufrió heridas, no obstante, se mantuvo la instrucción escolar. La reconstrucción vendría después de la victoria constitucionalista .

La escuela primaria ha tenido como fin responder a todos los aspectos de la vida del hombre y a las actividades de la vida social, creando así un hombre con ideales hacia una sociedad alfabeta e igualitaria. "Esas aspiraciones se han venido elaborando lentamente a través de un cuarto de siglo; durante ese tiempo nuestra escuela primaria ha pasado por una serie de crisis en su evolución y transformación; no podía estar aislada de las inquietudes y de las convulsiones del ambiente de la época, y de allí el aparente aspecto de confusión que algunos le atribuyen, cuando en verdad lo que ocurre con ella es que lucha diariamente para responder a las exigencias de la vida y a las necesidades de la renovación social."⁴

⁴ Guevara Niebla Gilberto. La educación socialista en México (1934-1945) p. 102

La escuela primaria se ha desarrollado a lo largo del tiempo conjuntamente a los movimientos políticos y económicos del país; y así la Independencia que la preconizó como gratuita, la Reforma como laica y las luchas sociales han caracterizado el rumbo de la escuela primaria como una función pública de vigilancia y responsabilidad del Estado. "En el lenguaje del pueblo cada vez que se habla de Educación Pública se quiere decir escuela primaria; es que ese tipo de escuelas es el fundamental, representa la escuela popular por excelencia."⁵

A continuación, desde las lecturas históricas que se retomaron para exponer a grandes rasgos el proceso de la escuela primaria como una institución, intentaremos realizar una breve interpretación sobre la más importante coyuntura que vivió la escuela primaria en la época moderna, la cual permitió el crecimiento y la mejoría del sistema educativo mexicano en la época posterior.

La escuela a principios del siglo XVIII es llamada "escuela de primeras letras" que tenía como fin instruir a los alumnos hacia la lectura y la escritura, ya que un pueblo sin instrucción no tiene libertad.

"La instrucción primaria exige toda la atención del Gobierno, haciendo falta en ella no sólo reglamentos generales para que se dispense con uniformidad, sino lo que es más esencial, libros elementales en que los niños aprendan principios sólidos, tanto en lo religioso como en lo civil. La educación moral y política debe ser el objeto importante de la enseñanza pública, y no sólo la mecánica de la lectura y la escritura."⁶ Este sistema promovía aprender a leer primero junto con la cuestión religiosa, así como enseñarles a los niños el catecismo civil y el religioso donde aprendían

⁵ Ibidem p. 101

⁶ Staples Anne. Educar: panacea del México Independiente. pp. 35 y 36

derechos y obligaciones con su Estado, con su sociedad y con su gobierno

Poco después la escuela es considerada como elemental (a finales del siglo XIX) cuando es arrancada del poder del clero y donde se comenzó a conformar un sistema educativo común y uniforme. A la escuela primaria al principio se le consideró como una suma de unidades, y pronto deja de ser esta concepción para pasar a lo que hasta hoy en día se le llama "comunidad escolar", la cual, es una unidad de orden. Esta nueva visión pretende reformar los planes y programas con la intención de atender las necesidades de cada niño según su edad, su situación escolar para brindar así una enseñanza que de las bases necesarias para que todos los niños mexicanos lean y escriban.

Desde ese momento la escuela primaria pretende que la educación introduzca ciertos valores en los educandos, promueva conductas, desarrolle habilidades, forme destrezas y transmita conocimientos. "[...] formar seres humanos de acuerdo con ideales y formas de pensar de la sociedad, así como dotar a sus miembros más jóvenes de capacidades para el desempeño de profesiones u oficios determinados, o para adaptarse a las diferentes formas de producción y condiciones de trabajo."⁷

Los planes y programas fueron modificados con la intención de cubrir ciertos aspectos del orden económico y político que pretendía el capitalismo con la finalidad de acrecentar la economía del país, por medio de dotar de instrucción y adiestramiento a las niñas y niños para el trabajo.

⁷ Dehesa German, et.al. Los retos del próximo milenio. p. 33

Después de este proceso capitalista de la escuela primaria pasa por otro que es importante analizar, el cual es el socialismo que introduce el Lázaro Cárdenas, quien propone que la educación intente: "superar algunas de las limitaciones que reconocidamente tiene el modelo de educación liberal; acrecentar la responsabilidad de la escuela en el cambio social; y apoyar un proyecto de desarrollo con rasgos nacionalistas y populares." ⁸ La escuela primaria socialista tuvo las siguientes finalidades y características: obligatoria, gratuita, de asistencia infantil, única, coeducativa, integral, vitalista, progresista, científica, desfanatizante, orientadora, de trabajo, cooperativista, emancipadora y mexicana. Esta pretendía incorporar al sistema educativo planes de superación que se mejorarán en el futuro, así el sistema educativo mexicano estará más sólido y brindará las mismas oportunidades para todos .

Esta reforma a la educación sólo permaneció en el gobierno de Cárdenas, ya que en el que siguió fue nuevamente reencauzada hacia pautas liberales y se volvió a reformar el Art. 3º Constitucional. La educación socialista abrió pauta a mejorar el sistema educativo mexicano y brindarle a la escuela primaria un sentido más abierto en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje. Y así, poco a poco se fue configurando la escuela primaria como hasta hoy la conocemos con libros de texto gratuitos, cuadernos de trabajo, libros para el maestro; pero aún no deja de ser un aparato del Estado en la mira de la reconstrucción .

Teniendo una conceptualización y una historia sobre la conformación de la escuela primaria, en el siguiente apartado reflexionaremos sobre la función que tiene la escuela primaria como transmisora de valores desde una visión de emancipación. Por consiguiente retomaremos categorías

⁸ Guevara Niebla G. op.cit. p. 9

como educación, valores, sociedad y cultura para seguir interpretando el contexto educativo y social de la escuela primaria .

2.2 LA FUNCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA COMO TRANSMISORA DE VALORES .

La escuela : una institución que legitima poder e ideologías o que emancipa al hombre.

La escuela es una institución creada por el Estado Nacional y que se conformó en el programa de la modernidad que tiene como propósito ilustrar y emancipar al hombre.

La escuela es pensada en la modernidad como una institución con aspiraciones político culturales. "Es la expresión política sobre la cual se busca construir la formación del nuevo ciudadano bajo las ideas de la libertad, fraternidad e igualdad, en las que subyace la búsqueda de la justicia y posteriormente las ideas respecto del progreso y orden social. Al mismo tiempo es expresión del proyecto cultural que la reforma y la contrarreforma, ilustración y enciclopedia abren en el proceso que desembocó en el programa de la modernidad."⁹

La escuela sería una institución donde se promoviera la emancipación de la razón -acceso al conocimiento para todos los hombres- y a la emancipación humana. Siendo así, la tarea de la educación en la escuela recae en contribuir a formar sujetos que piensen .

⁹ De Alba Alicia, Compiladora Posmodernidad y Educación p.205.

Progreso, orden, libertad e igualdad, ideales que decayeron al asignarle a ésta la tarea de controlar¹⁰ y someter a los sujetos. Este control y sometimiento tenían el propósito de adaptar pasivamente al ser humano a las condiciones de la sociedad.

La escuela de ser pensada como una institución que liberara al hombre se convirtió en un instrumento de poder que enajena la razón humana y que le niega al hombre su propia posibilidad de pensar y de soñar, aliena a todo personaje del ámbito educativo (alumnado, docentes y administrativos). La escuela como institución alienadora que funciona para reproducir la ideología de la sociedad industrial, promueve hombres productivos y técnicos pero no pensantes, creativos y propositivos.

La función de la escuela ha variado de cultura en cultura, de una época a otra y de una clase a otra, pero en cada uno de los contextos la escuela no ha perdido su papel que es funcionar como una institución que promueve el racismo en género y en conocimiento; el control: el castigo, la uniformidad: negar la diferencia; la escuela al servicio del poder: el Estado." [...] La institución escolar, no cumple habitualmente con el sentido de la emancipación del programa de la modernidad, de hecho se convirtió en una institución que legitima la desigualdad social."¹¹

La escuela como institución que socializa desarrolla su función en cuanto a la demanda social, la escuela capacita y fomenta ciertas habilidades para que los individuos cumplan su papel dentro del aparato productivo. La escuela orienta el fomento de los valores hacia la legitimación del orden social: disciplinas, normas, reglas, sin dejar de lado

¹⁰ En el siglo XIX la revolución industrial marcó cambios en las condiciones de formación humana, por consiguiente las acciones cotidianas y la enseñanza-aprendizaje fueron dirigidas. El marco conceptual del control se basa en las necesidades modernas de producción de fábrica: problema de la relación instrucción técnico-profesional, que será el tema de la pedagogía moderna.

¹¹ Ibidem, p. 218

para su fomento la legislación y la política educativa que determinan el proceso económico, político, cultural y social .

Aunque por un lado la escuela es un aparato ideológico de poder por otro lado no deja de ser el espacio en el que las niñas y los niños reformulen su propia jerarquización de valores, es decir, la escuela a su vez permite que los individuos cambien, agreguen, reformulen y sobre todo cuestionen los valores aparentemente establecidos por la sociedad, la familia, los grupos y la institución .

"Una educación centrada en los valores es una educación centrada en el hombre, pues el hombre está, por su mismo ser , llamado a la realización de valores. Es bien sabido que en las aulas de los últimos tiempos lo que prevalecía era sobre todo el saber científico y la preparación profesional, sin tener en cuenta los fines de la ciencia ni de la profesión. La ética constituía una materia más dentro del sistema, pero éste no se ha entendido como una articulación de contenidos y métodos hacia un fin humano, sino hacia el progreso socio-cultural y económico de los pueblos. El cultivo de la persona, la humanización, el desarrollo en vista a la realización conciente de valores no tenía lugar propio ."12

A pesar de su condición fragmentaria, la escuela debe retomar su propósito, la emancipación del hombre, brindar saberes, enseñar a hacer uso de la propia razón y desarrollar una enseñanza en valores para adquirir un juicio moral y así dignificar la vida humana.

La idea emancipadora del hombre propone conformar un estado nacional donde el gobierno responda al interés de cada uno de los ciudadanos y estos sean capaces de desarrollar sus derechos .

¹² La formación de valores en la escuela primaria. Antología p. 64

La escuela tendría que rescatar su función, ser una institución que propicie la democracia en la sociedad: acceso a la educación para todos y a la libertad de hacerse valer su propia razón.

La escuela, por una parte, debe ser la que propicie la formación de ciudadanos libres, democráticos, pluralistas, tolerantes, justos, responsables para que la sociedad pueda ser auténticamente humana, así como desarrollar actitudes propositivas, de participación y críticas para poder juzgar y ejercer el poder. Y por la otra parte debe pensar en proponer o reformar los contenidos educativos en los que los valores de la persona y de la comunidad sean finalidades, esto es, formar una conciencia moral en las niñas y en los niños sobre sí mismos y su medio.

"Una educación para el cambio no puede darse sin una relación o contacto directo y vivencial con las realidades ambientales. Es necesario que los educandos tomen conciencia crítica de la realidad social para poder transformarla más eficazmente; se requiere además que, mediante el trabajo, adquieran sentido del compromiso y de la responsabilidad histórica que cada uno tiene respecto de la comunidad [...]"¹³ La escuela por consiguiente debe transmitir los valores para propiciar los cambios de la sociedad, es decir, debe de formar para que las niñas y los niños creen un futuro mejor, brindando alternativas a los parámetros que establece el modo de ser burgués.¹⁴

La función de la escuela como transmisora de valores

¹³ Idem.

¹⁴ Valores tales como el "tener" dinero, confort, estatus, consumo, bienestar, seguridad, comportamientos, éxito, etc.

En México abrir las puertas de la escuela a los analfabetas se da en el gobierno de Gómez Farias haciéndolo Juárez un proyecto ideológico y político, no económico. Su fin educativo por consiguiente era formar a las personas que necesita la sociedad, con ideales y formas de pensar propios de ésta. La escuela se pensó como el espacio donde adquirirla un cierto conocimiento, hábitos, cultura; donde todo sujeto ingresara a ella sería un ser pensante, reflexivo y abierto a las nuevas propuestas. El gran objetivo de la escuela : formar seres humanos integrales.

La escuela muy pronto se olvida del proyecto ideológico y político en cuanto a la formación de saberes y valores, y el proyecto educativo se enfoca desde una visión económica, ya que el único valor que se promueve en la escuela es la instrumentación, es decir, legitimar la productividad en los educandos y enfocar todo acto educativo en lo cuantitativo, haciendo a un lado lo cualitativo.

La escuela se ha dedicado a reproducir modelos de "cultura", "saberes" que el mismo Estado formula desde su postura política y económica, la escuela es un aparato ideológico¹⁵ que aporta a la negación del individuo en tanto como ser crítico y creativo en su hacer, y refuerza la individualidad y la desigualdad entre las niñas y los niños. La escuela necesita darle un giro a su estructura de tal manera que forme en los ciudadanos una enseñanza en valores para crear una conciencia moral asumiendo responsablemente las elecciones de existencia. Los valores en el campo educativo trascienden al bien particular y al bien social que dan sentido a la vida y a la convivencia.

A pesar de la violencia pasiva y activa en la que viven, las generaciones de hoy tienen ante sí la posibilidad de replantear el sentido

¹⁵ La noción de la escuela como aparato ideológico ha sido superada, ya que el espacio escolar es una posibilidad para la recreación y emancipación del hombre.

humano, su dignidad, por consiguiente la sociedad se preocupa y dentro de las políticas educativas se plantea rescatar la introducción , nuevamente , de una formación en valores universales en los educandos y en las y los educadores ya que estos son la herramienta principal para transmitir la enseñanza de los valores. "[...] La necesidad de reforzar comportamientos sociales responsables entre los jóvenes, la creciente relevancia de los derechos humanos y de los intereses de la ecología y, mas recientemente los alarmantes signos de descomposición de nuestra moral política llevan a maestros y a padres de familia a exigir que la escuela vuelva a asumir su función de formar en los alumnos valores humanos, criterios éticos y la capacidad de usar responsablemente su libertad. "¹⁶

Nosotras creemos que la escuela debe aportar en el educando la formación de valores, que les brinden la posibilidad de que sean libres y responsables de su propia vida y que creen una conciencia de su existencia histórica y social. La escuela debe emancipar al hombre logrando desvanecer la represión, la decadencia, la indiferencia ante la dignificación de la humanidad¹⁷

La función de la escuela como transmisora de valores debe basarse en considerar una historia unitaria y no fragmentada que se finque en la identidad del ser humano con él mismo, con su sociedad y con el mundo que lo rodea. La enseñanza de los valores da apertura a la utilización de la razón , a crear un juicio moral y a resolver conflictos morales, así como a dar lugar a los procesos de formación en autoidentificación, identidad y dignificación en los sujetos. La escuela como fusionadora de sujetos con la realidad y críticos de ésta, creará generaciones emancipadas y transformadoras, proyecto que en la modernidad no se logró llevar a cabo.

¹⁶ Latapi Pablo. Tiempo Educativo Mexicano III p. 27

¹⁷ Creemos que la escuela debe destruir este concepto de legitimación, condición en la cual la escuela se establece

Siendo así, la escuela debe contribuir a la justicia, a la emancipación personal y social, tenemos la plena convicción de que la escuela puede ser el principal elemento para edificar una vida más justa, libre y solidaria. "A estas alturas, ya empieza a conocerse como normal, al menos formalmente, que la escuela se proponga también a formar buenos ciudadanos, personas solidarias, tolerantes, amantes de la paz y preocupados por el medio ambiente. Sin dejar de enseñar a adquirir conocimientos, parece que hemos entendido que el hombre es algo más que pensamiento o inteligencia. También es cultura, entendida esta como forma de vida; por lo mismo, un ser de valores."¹⁸

La educación es un proceso de intenciones que buscan la realización de un ideal de formación humana. Esta formación desde el campo filosófico implica establecer ideales de individuo y de sociedad. Y la escuela siendo la institución que tiene como propósito principal educar con saberes a las niñas y a los niños, así como hacerlos reflexivos, también la escuela debe educar en valores, para una convivencia solidaria, democrática y pluralista.

La escuela debe transmitir los valores mínimos necesarios tales como: la tolerancia, la justicia, la libertad, la paz, la solidaridad, el amor, etc.; ya que la escuela debe tener como fin formar personas autónomas y dialogantes que sepan comprometerse consigo mismas y con su sociedad, pues las cuestiones éticas se permean en la vida cotidiana.

La escuela además de ayudar a las niñas y a los niños a desarrollar la capacidad de elección responsable, de formar conciencia, reflexión, diálogo y autonomía, además de crear experiencias y procesos formativos. La escuela tiene un papel muy importante: Transmitir y formar valores mínimos necesarios para un devenir personal, social e histórico mejor.

¹⁸ Ortega Pedro et. al. Valores y Educación p.13

El hombre por medio de los valores manifiesta su ser y por consiguiente crea mejores posibilidades de vida, tanto para la actualidad como para la vida futura, así se va reconociendo el hombre y su comunidad o sociedad como entes capaces de convivir con plenitud y armonía.

Con base a esta reflexión sobre la función de la escuela como transmisora de valores, a continuación expondremos qué valores se han impulsado dentro de la escuela primaria. Haciendo uso de la interpretación de textos estadísticos, ya que no hay textos que aterricen en exponer los valores trabajados en la escuela y los logros de ellos.

2.3 QUÉ CLASE DE VALORES SE HAN IMPULSADO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN MÉXICO A PARTIR DE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA .

Como ya mencionamos en el apartado anterior la escuela tiene como fin educar para el logro de una emancipación y de crear un alumnado conciente de su vida y del mundo; aunque por otro lado sin dejar de mirar los procesos de reproducción, de uniformidad, de pasividad y de otros más según proponga la política y la economía dentro de este proceso educativo, nos damos a la tarea de investigar cuáles han sido los valores que se han impulsado a partir de la década de los noventa .

Partiendo del supuesto de que los valores que se debieran promover al mirar la escuela como emancipación sería: el sujeto en la construcción del sujeto ético, comunicación y diálogo, el respeto a las diferencias y construcción de significaciones colectivas. Mientras los valores que se debieran promover en la escuela al legitimar la condición de la comunidad

educativa la violencia y el poder sería la competencia, individualismo, uniformidad, indiferencia y la incapacidad de la comunicación .

Este supuesto se desarrollará a lo largo de este apartado y para sustentarlo se realizará con ayuda de investigaciones de interpretación, ya que no hay explícitamente descripciones o reflexiones sobre el tema .

Dentro de la Constitución Mexicana se aborda el ámbito educativo, ya que dentro del artículo tercero se maneja que la educación debe ser para todo ciudadano; desarrollando todas sus facultades físicas e intelectuales, debe inculcar amor a la patria, fomentar la solidaridad, debe ser democrática, nacional y laica; esto es que la misión de la escuela es educar al pueblo, proporcionando conocimiento, cultura, habilidades y destrezas para formar personas cultas y aptas para vivir en sociedad.

Pero a lo largo del tiempo la educación ha sido una cuestión en controversia, ya que está en los procesos económicos y políticos que se establecen en el país.

En la década de los noventa se trató de darle un giro a lo educativo donde destacaron conceptos como educación igual a: eficiencia, control, calidad y excelencia; postulados de la modernización, que pretendía formar sujetos útiles y prácticos, pero no pensantes e interventores con su sociedad y con su realidad. Así como, formar valores tales como la libertad, la justicia, la democracia¹⁹ y fortalecer la identidad nacional, cosa que se llevó a cabo en la reforma que se hizo oficial en 1992.

Pero, ¿Cómo se llevó a cabo la formación de los ciudadanos para el desarrollo de la democracia y de la identidad nacional? Sabemos de ante mano que no pudo llevarse a cabo este propósito, ya que sólo se dio la

¹⁹ Propuesta de Jaime Torres Bodet en 1944 haciéndola oficial en 1946.

manipulación de las clases subordinadas, un autoritarismo y una antidemocracia. "La disputa por la educación mexicana no se restringe a los textos constitucionales y a sus orientaciones filosóficas, también en su orientación acerca de la misión práctica del Sistema Educativo Mexicano, de su ambivalencia aparentemente contradictoria, entre valores e instrumentos, entre el deber de formar ciudadanos y la obligación de instruir productores [...]"²⁰

Los valores que se promueven dentro de las escuelas primarias deben estar basados en la Constitución Mexicana, en la Ley General de Educación y no solamente en éstas, si no, también en lo que reclama la sociedad para una convivencia responsable y segura. Aunque como sabemos en algunas ocasiones la formación académica y axiológica de los educandos depende de ciertas posturas ideológicas, políticas, culturales y económicas en las que se desenvuelven los discursos educativos.

En nuestra sociedad mexicana a lo largo de los años se han compartido valores tales como la competencia, la productividad, la alienación, la eficacia; valores que en la modernidad se han promovido entre los sujetos partícipes de una sociedad con rumbo a la llamada globalización. Los valores responden a las necesidades económicas, políticas, culturales y sociales a las que vive cada época.

"La escuela, de hecho, brinda una formación que llega a determinar una postura ante los poderes. Puede fomentar la sumisión, la aceptación, el conformismo, o estimular actitudes de participación, revisión, de crítica, de inconformismo, puede preparar para ejercerse el poder o puede preparar para padecerlo."²¹

²⁰ Ornelas, Carlos. El sistema educativo mexicano. p.94

²¹ La formación de valores en la escuela primaria. Antología, p.64

En la escuela se promueven valores además de los antes mencionados también valores nacionales tales como los símbolos patrios, el respeto por la bandera, el escudo y el himno nacional, una idea de nación, de héroes y de definir una historia común "[...] Los valores nacionales son marco de los procesos políticos. Aunque no siempre estén claros o se expliciten - como criterios de selección y de juicio- influyen, por ejemplo en el proyecto de nación que busca llevarse a la práctica, en las relaciones y alianzas que establece el Estado con los diversos sectores de la sociedad civil y en las estrategias y políticas que buscan orientar la vida del país."²²

En México se ha promovido como valor universal la democracia ²³del que devienen otros valores como son la igualdad, el respeto, la identidad, la justicia y la dignidad humana. La democracia permite a los sujetos ser actores de la sociedad, formarse y realizarse libremente. Así, los sujetos adquieren una conciencia sobre los derechos personales y colectivos, reconoce la pluralidad de las ideas, acciones e intereses; la responsabilidad de orientaciones culturales, y el pertenecer a una sociedad fundada en el derecho. Pero el efecto cultural que ha tenido entre los mexicanos ha sido separaciones, intereses de consumo, y una incomunicación; ya que en la movilidad social nos separamos unos a otros con los estilos de vida y con la segmentación cultural, económica y social .

En la actualidad se ha tratado de introducir dentro de las escuelas primarias el reconocimiento a las diferencias entre individuos, debido a que somos un país con cultura diversa, tradiciones y costumbres distintas

²² Hirsch, Adler Ana Compiladora. Educación y Valores. Tomo III p. 186.

²³ La democracia es un término que se puede interpretar desde la postura política, social y cultural. En esta investigación retomaremos la democracia desde el plano cultural, ya que en este se anclan tanto las conductas sociales como el funcionamiento del sistema de gobierno. En este plano cultural es donde nace la conciencia moral individual y colectiva.

Por democracia entendemos la asimilación de valores como la igualdad, la libertad, la solidaridad, el respeto; para que nuestra sociedad mexicana funcione de manera democrática necesita superar la cultura política autoritaria , y para esto nuestra sociedad debe pasar por múltiples procesos complejos, individuales y colectivos

que cada comunidad tiene. Pero debido a que los planes y programas son unificadores y hay una guía para el maestro; no se han obtenido grandes logros en cuanto al reconocimiento de las diferencias que a su vez promueve los valores morales como: solidaridad, respeto, convivencia, justicia, tolerancia, etc. "Esta diversidad de patrones culturales y contextos socioeconómicos y geográficos son factores que deben de considerarse al pretender continuar con la homogenización de los contenidos educativos en la educación básica, ya que la homogenización de los contenidos educativos es un obstáculo para el reconocimiento del contexto del sujeto y por tanto de la posibilidad de transformarlo."²⁴

Siendo así, el trabajo de desarrollar el reconocimiento a las diferencias entre los individuos le queda al profesorado y será uno de los tantos desafíos que tiene que vencer; y para esto el profesorado debe de reconocer los procesos históricos, económicos, culturales, políticos por los que ha atravesado nuestro país para resistir los embates a nuestra cultura y a nuestra soberanía. Otro más sería que la escuela adopte un enfoque distinto al tradicionalista .

Con este panorama sólo nos corresponde preguntar, ¿en realidad se han impulsado valores que concienticen moralmente a las niñas y niños?, creo que "no" podemos ser democráticos, mientras perduren las profundas desigualdades sociales, mientras sigamos siendo muchos Méxicos distantes, incomunicados, perjudicados, resentidos [...]"²⁵

Por esta razón el tema de democracia no es suficiente mencionarlo en el área de historia, dando cortas o inargumentadas noticias sobre la historia patria, las costumbres, tradiciones, derechos, obligaciones y leyes. Lo que implica la democracia, como ya dijimos, es que se asimilen valores

²⁴ Carrizales R. Cesar La formación multicultural de los profesores p. 63

²⁵ Hirsch Adler Ana op.cit. p. 131

y que se vivencien en el salón de clases, en el receso, en las instituciones educativas. La educación democrática, debe formar conciencia moral y nacional en los educandos.

"El proyecto de una educación democrática persigue que el Sistema Educativo Mexicano acostumbre a los mexicanos a que aprendan a apreciar lo que hacen con su trabajo, a sentir satisfacción interna por lo realizado; que además tengan iniciativa personal e independencia de criterio. La escuela mexicana, en consecuencia, debe incorporar en sus actividades teóricas y prácticas una ética acorde con el presente y el porvenir. El proyecto democrático debe encauzar la reforma profunda del sistema educativo mexicano en marcha, para que paulatinamente, se desmonte el autoritarismo existente en las aulas mexicanas."²⁶

A pesar de los esfuerzos y logros a lo largo del tiempo, en fomentar los valores como la democracia, la libertad y la justicia en la educación primaria, también hay muchos rezagos y saldos pendientes para poder conformar una educación democrática, pluralista y conciente con su realidad. En el siguiente apartado expondremos la problemática que existe en la escuela primaria, en el marco de una crisis social de valores.

2.4 LA ESCUELA PRIMARIA EN EL MARCO DE UNA CRISIS SOCIAL DE VALORES.

El debate en torno a cómo educar en valores se convirtió hace apenas dos décadas en un fuerte movimiento pedagógico a pesar de ser una problemática ya planteada en diferentes momentos históricos. La cuestión radica en por qué de dos décadas para acá es imprescindible y en qué se basa esta preocupación por la enseñanza de los valores,

²⁶ Ornelas Carlos op. cit. p. 127

encontramos dos argumentos recurrentes en todos los trabajos revisados sobre el tema:

- 1) La existencia de una crisis de valores que las sociedades contemporáneas deben enfrentar; y
- 2) La preocupación por lograr la síntesis de todos los elementos que integran el proceso de formación de las personas.

La discusión en torno a la enseñanza de los valores y de la moral no es nueva en el contexto de la educación en México, ya entre liberales positivistas y conservadores católicos fue objeto de acalorados debates e intensas luchas durante la primera década del siglo XX. Sin embargo, la forma de abordar esta cuestión como parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje no ha sido tan atendida como la cuestión de los contenidos, las habilidades o los hábitos. Esta situación o mejor dicho ausencia no es casual. Ya que se ha explicado como una forma de legitimación del pensamiento laico a principios del siglo pasado en su defensa por la pedagogía moderna, la cual entabló una lucha en oposición ante un grupo de positivistas que intentaban introducir en la escuela su concepción axiológica: "una enseñanza [...] codificada en forma de preceptos y normas abstractas que el maestro debería enseñar a sus alumnos como una materia más del currículum".²⁷

En la actualidad, a pesar de no negar la importancia de la práctica y enseñanza de los valores, ésta a lo largo del siglo XX estuvo poco presente en las consideraciones de quienes trabajaban sobre la cuestión escolar. La poca bibliografía existente sobre el tema hasta hace más de una década es un ejemplo de ello. Este fenómeno es el reflejo de varias situaciones, sobre todo entre los docentes, como la falta de formación y conocimiento en torno a los valores, la indiferencia conceptual entre valor, moral, ética, religión y tal vez una de las razones más limitantes, la referencia a los valores como

²⁷ Martínez, Bonaté Jaime. Los valores en la escuela y el valor de la educación. p. 35

parte únicamente del ámbito particular, privado, íntimo del individuo y a su vez una relación estrechísima con el ámbito de lo religioso.

Otro factor importante es que no se toma en cuenta la enseñanza de los valores que tanto en los procesos considerados como directivos como cuando los mismo no están explicitados éstos se hacen presentes en el denominado currículum oculto.

"La transmisión, reforzamiento y la negación de los valores son parte de todos los procesos de interacción y no solamente entre los alumnos y sus maestros sino también en la cotidianidad con sus colegas, entre los demás alumnos, con otros maestros y con los demás miembros de la institución escolar."²⁸

Consideramos que esto va más allá de las interrelaciones en la escuela, si hablamos de espacios de interacción pensamos en todos aquellos espacios en los cuales se encuentran dos o más individuos y constantemente se ponen en práctica los valores .

Este es el motivo que hace significativa la reflexión respecto a los valores y la posibilidad de una propuesta alternativa en Educación Primaria. Sin embargo, es necesario dar un sostén a la misma, motivo por el cual nos ubicamos en los momentos de crisis de valores que aquejan a nuestras sociedades, no obstante es difícil afirmar que efectivamente incluir de forma explícita la educación en valores al currículum puede constituir una forma efectiva para fortalecer la práctica de los valores y coadyuvar a su promoción y restauración, ya que esto institucionalmente no depende de los docentes, ni de los alumnos .

²⁸ Bertussi, Guadalupe Teresina. Los valores y la moral en la escuela. p.42

Actualmente existen circunstancias muy particulares que circundan a la educación en valores y que son de tipo histórico. Desde hace algunas décadas venimos escuchando que vivimos una crisis de valores que aqueja a las sociedades contemporáneas y desde esta perspectiva consideramos que en primera instancia es conveniente definir lo que entendemos por crisis, específicamente crisis social.

Juliana González (1986) nos remite a esta cuestión con la siguiente reflexión: "La crisis ética del presente [...] se manifiesta en ese vacío moral, ese hueco, ese estado de suspenso, de oscuridad y confusión, de indiferencia y descualificación, que genera precisamente la ruptura en la continuidad de la vida y, la obicua amenaza de muerte en que consiste la 'crisis' [...]"²⁹

Crisis es entonces un estado de pérdida, de confusión que amenaza la vida misma, en este sentido, la vida social, de un sistema o bien del sello de lo humano que el hombre imprime a todo.

Crisis desde otra perspectiva puede interpretarse no sólo como muerte o "supresión de lo viejo"³⁰, sino parte de un proceso dialéctico que es a un tiempo desarrollo y emergencia de un conjunto de estructuras que caracterizan una nueva dinámica social, económica, política o cultural. Siendo nosotros de alguna manera queriendo o no, partícipes activos en la construcción del mañana desde nuestra praxis. "La crisis ética del presente[...] es más que una quiebra o un derrumbe de todos los valores, los ideales y las normas morales de la tradición occidental, es el agravamiento extremo y progresivo de la destructividad, de la violencia, del

²⁹ González Juliana El malestar en la moral p.14

³⁰ Monsiváis Carlos: caracterizó la crisis no sólo como supresión de lo viejo sino como el "final del mundo conocido". La Jornada 1996.

odio, del estado de guerra generalizada que penetra en las personas y en las naciones, totalizando la existencia".³¹

Esta es una forma de percibir el estado de crisis que se deja sentir y que a partir de la década de los noventa (aún antes) algunos autores han resaltado, y que tiene su origen en procesos históricos que se hacen evidentes en esa década como en ningún otro momento y tienen que ver con los valores y lo moral que acompañan a la globalización, al desarrollo de la tecnología, de la electrónica, de los nuevos materiales y al neoliberalismo de la economía mundial. Estos procesos imponen nuevas representaciones y simbolizaciones de lo individual y de lo social que afectan de forma impredecible cada una de las esferas de la vida cotidiana de los individuos.

"La mundialización del imperio del mercado que implica la integración de las economías nacionales a las necesidades de acumulación del capital, bajo el liderazgo de los grandes consorcios internacionales, impone la subordinación del Estado y concretamente de los gobiernos de cada país al poder económico transnacionalizado."³²

Este proceso no es acorde a los modelos de desarrollo económico, social, político y cultural en favor de la búsqueda de la distribución justa de la riqueza social y que ha caracterizado a nuestros gobiernos, sobre todo después de la segunda guerra mundial, al menos en el discurso los valores primordiales han sido entre otros, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, el fortalecimiento del estado, el crecimiento económico, la equidad, la solidaridad y el estímulo a las estructuras de representación y participación colectivas. Pero el objetivo de los políticos neoliberales es romper ese patrón y suplirlo por una que concentre la riqueza social y

³¹ González Juliana. op.cit. pp. 14-15.

³² Bertussi, Guadalupe Teresina op.cit. p. 36

reduce su beneficio al diez o al veinte por ciento de la población, basado en la promoción del individualismo, el consumismo y el éxito económico (único y máximo valor en la vida).

Las evidentes consecuencias hoy en día son la agudización de las diferencias sociales, en un extremo grandes riquezas, los privilegiados, en otra gran pobreza, los excluidos.

Lo anterior ha creado y alimenta la crisis social de valores en cuestión, que se fortalece en México y en el mundo: "[...] el agotamiento progresivo, la sustitución a la transformación de las formas establecidas de producción, de relaciones sociales, de dinámicas políticas y de patrones culturales que conllevan de cierta forma el fin de un modelo de vida, de una cultura y sus respectivos valores."³³

Esto difícilmente ocurre en nuestros países en forma definitiva, ya que hoy como otras veces en nuestra historia nos encontramos ante una situación típica de crisis económica, la cual repercute y desestabiliza los ámbitos de la superestructura: lo jurídico, lo político, lo ideológico y lo cultural. Así, que no es de extrañar que los valores en su calidad de históricos también cambien y se modifiquen. Pero si debemos tomar en cuenta algo que no es del todo invisible y esto es que las tendencias de las modificaciones estructurales en su ataque e intento por desarticular los vínculos comunitarios, tratan de unir a los individuos sólo a través del vínculo del mercado, proceso responsable de generar nuevos valores en oposición incluso a los existentes, cuestionando algunos o gran parte del conjunto de valores en que hemos sido socializados.

Esta realidad es motivo de que educadores, teóricos, filósofos y personas en general compartamos una sensación de inseguridad, de vacío

³³ Ibidem p. 37

existencial, de pérdida de sentido del pasado y del futuro sin perspectiva, de sin razón de la historia. "La crisis contemporánea es crisis de algo más orgánico, más básico e integral del sentido ético de la vida [...] La crisis de sentido ético es crisis del hombre mismo, de la posibilidad humanizante por excelencia, que es la moralidad"³⁴

Y en estas condiciones de crisis que afectan lo más elemental en la base de la cultura, se dificulta mucho más la tarea de los maestros de formar en valores y más aún en valores morales a sus alumnos. Sin embargo al mismo tiempo alimenta el deseo de hacerlo ante la urgente necesidad de una transformación social que frene el acentuado pesimismo con que cerramos el siglo XX e iniciamos el siglo XXI: "[...] cuando se nos anuncia la inminencia de un desastre ecológico que demanda cambios urgentes en los patrones de conducta que rigen nuestra relación con la naturaleza. Las hambrunas en África y el crecimiento geométrico de la capa de la población mundial que vive en la pobreza extrema anuncian el rápido desgaste de un sistema económico "global" que respondió con distintos matices, en los diversos países, a una concepción neoliberal, la cual, después del derrumbe del 'socialismo real' parece no encontrar obstáculos para materializarse"³⁵

Las consecuencias lógicas e inmediatas que ha propiciado este proceso de materialización es la agudización de la diferencia entre pobreza y riqueza; el daño irreparable al medio ambiente, el aumento de la delincuencia y la drogadicción, la aparición de nuevos y viejos racismo y nacionalismos excluyentes, guerras civiles prolongadas en diversas partes del mundo que nos muestran la incapacidad de las instituciones políticas económicas y sociales para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la población mundial. A esto se suma el egoísmo, la

³⁴ González, Juliana. op.cit. p. 15

³⁵ Yurén Camarena Ma. Teresa op.cit p. 7

banalidad y el consumismo que también tienden a globalizarse y constituirse en factores estructurales de todas las culturas, gracias a su difusión como parte del sistema económico global y a la eficacia con que son socializados a través de los medios de comunicación masiva.

Ante esta situación coincidimos con Ma. Teresa Yurén en que la responsabilidad de las generaciones adultas no puede sino considerarse planetaria y que asumirla hasta sus últimas consecuencias y preparar las condiciones para que las futuras generaciones la asuman, es la única posibilidad de detener el proceso de deterioro que sufrimos (y que nos mantiene en esta crisis), para lo cual es preciso generar grandes transformaciones ante todo y antes que en otras esferas, en las estructuras culturales: "El fin de siglo nos demanda, como medida de supervivencia, superior la tendencia a la barbarie, cubrimos con el ropaje de la eticidad y forjar las estructuras culturales que en el mañana garanticen la permanencia de la condición humana".³⁶

La realización de la eticidad en la sociedad es la realización de los valores, como la justicia, la paz, la libertad, etc. La concreción de la eticidad en los individuos significa su constitución como sujetos éticos.

Lo anterior conlleva un compromiso con la lucha por la libertad y por la dignificación de la vida humana en la cotidianidad, en el ámbito de las instituciones y en el de los saberes.

Las instituciones educativas forman parte de esos cambios profundos que se requieren, ya que éstas particularmente se ubican en el centro de la crisis que referimos, la transformación de la educación, de cada una de sus instituciones y cada uno de sus centros escolares es necesaria no porque sean la panacea de esta, sino porque dicha transformación se vuelve más

³⁶ Ibidem. p. 8

urgente cuantos más servicios rinden estas instituciones y en especial las escuelas, puntos en los que confluyen la cotidianidad y los saberes no cotidianos, ámbito en el que las personas adquieren los saberes socialmente aceptados que les permiten su incorporación al mundo laboral y al mundo de las instituciones y su interacción social.

Además en las instituciones educativas está la posibilidad de ejercer prácticas que incluyen esta necesidad de transformación y que promueven la recuperación del sentido humano más allá de sus muros, incluimos una que consideramos indispensable en el ámbito escolar la intervención pedagógica, la cual implica una praxis que debe llevarse a cabo las aulas, pues consiste en conducir a los individuos a la formación, es decir, a realizarse como sujetos éticos que comparten un espacio, un tiempo, una comunidad, proceso en el que se pone en juego todo el ser: razón, experiencias, sentimientos, emociones; así como el proyecto de la transversalidad y del estilo del docente, temas que se abordarán en el siguiente capítulo .

CAPÍTULO 3. LA ESCUELA: UN ESPACIO SOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE VALORES .

CAPÍTULO 3. LA ESCUELA: UN ESPACIO SOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE VALORES

La consideración acerca de la escuela como pieza fundamental para la formación en valores no es gratuita, pues ésta, como ya lo plateamos anteriormente, cumple una función a nivel institucional como socializadora, la cual incluye una transmisión de valores y en otro sentido, debe cumplir una función cultural como formadora, lo cual inevitablemente incluye una formación en valores.

En este capítulo exponemos la relación ética-pedagogía, cuya existencia –necesaria- y constante construcción en la escuela, es el marco, así como soporte de la idea de intervención pedagógica que sugerimos para el rescate del sentido humano en cuanto a la relación dialéctica que debe establecerse en el aula entre el maestro y el alumno, siendo rescatado y promovido como parte fundante de la formación de los sujetos.

También, asociada a la idea de Intervención Pedagógica en el segundo y tercer apartado de este capítulo abordamos la idea de transversalidad como uno de los modelos que ha tenido mayor resonancia por ser susceptible para utilizarse en la educación básica, el cual representa una forma de intervención pedagógica y el docente que se necesita para dirigir el plano transversal .

3.1 LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA ESCUELA: UN PASO NECESARIO PARA RECUPERAR EL SENTIDO HUMANO.

Inicialmente nos remitiremos a la relación entre ética y pedagogía con la intención de clarificar conceptos y vínculos que nos permitan entender el sentido de la Intervención Pedagógica como una vía de acceso a la formación en valores. Subrayando brevemente el papel del maestro en diferentes ideas de filósofos como Sócrates, Kant, Schiller, Kierkegaard, Fichte y otros.

Relación Ética-Pedagogía.

Indiscutiblemente existe una relación entre educación, ética y pedagogía, ante la cual hay diversas posturas teóricas que permiten establecer la importancia de la formación en valores respecto a la educación y a su vez la importancia de ésta en la formación moral de sujetos: "La ética se encuentra en una especial proximidad con la pedagogía pues la moralidad y la educación remiten una a otra: el hombre no es un ser moral por naturaleza, sino que ha de ser educado para la moralidad"¹

Para Sócrates por ejemplo, la ética y la pedagogía son inseparables, tanto que sus ideas acerca de la ética inspiran su concepción de la pedagogía, en ella el maestro no actúa como modelo moral ni como autoridad, sino como guía y testigo, pues la virtud habita en el interior del propio alumno y es él quien debe exteriorizarla por sí mismo.

En Kant, la tarea de la educación consiste en hacer hombre al hombre. Según éste, el hombre tiene una disposición al bien que no está acabada de una vez por todas, sino que requiere desarrollo.

¹ Piepper, Annemarie. Ética y Moral. Una introducción a la filosofía práctica.. pp. 98-110.

El proceso educativo a través del cual la naturaleza humana desarrolla su tendencia natural hacia el bien, según Kant, es un proceso de disciplinamiento, civilización y moralización, un proceso en el que el maestro no aparece meramente como un informante sino también como preceptor: "Aquel educa meramente para la escuela, éste para la vida".²

Por lo tanto, el buen maestro se sabe a sí mismo sujeto a la idea ética de la libertad, meta también de su actividad educativa, en virtud de hacer del alumno un ciudadano adulto, autónomo, claro, capaz de decidir sobre sí mismo y responsable de sus actos.

Al respeto, Schiller adopta la idea kantiana de que la educación tiene como objetivo primordial liberar al hombre para que sea el mismo, pero además incluye la idea de la evolución histórica de la humanidad. Para Schiller la totalidad del carácter del hombre (idea de la humanidad) se despliega sólo en el estado estético (en el reino de la apariencia bella) y para introducir a este estado el maestro debe ser un "artista pedagógico", alguien que trabaja desde la armonía de su ser estimulando al alumno en el trato consigo mismo, para que se convierta también él en un artista de la vida, alguien que sepa desarrollarse históricamente en la libertad hasta ser lo que es de acuerdo con su propio ser y también lo que debe ser. El maestro debe educar para la armonía, estado en el que los impulsos humanos no luchan unos contra otros, sino que se complementan mutuamente, de tal forma que el pensar, el sentir, el querer y el hacer pueden desarrollarse, gozando de iguales derechos.

Fichte por su parte, discutió también los problemas de la educación y la formación, para él en la figura del estudioso, del científico, se combinan de manera ejemplar la fuerza del espíritu y la capacidad moral, dando como resultado un tipo de humano libre. Fichte ve en la figura del estudioso o del científico, que se sabe obligado a una idea (la ciencia no como un medio,

²Ibidem. p.37

sino como fin en sí misma para el servicio de la humanidad) y no hace durante toda su vida sino transmitirla, se convierte así en el producto ideal de la ética y la pedagogía.

Para Kierkegaard, como para Platón, la figura de Sócrates es la imagen de un filósofo moral, dotado para la pedagogía, un maestro ético en la extensión de la palabra. Por esta razón utiliza como medio pedagógico inspirándose deliberadamente en el diálogo socrático, diferentes heterónimos, que hacen a veces de autor, él procede así para apartar la atención del lector de la persona del autor y para que formule un juicio moral. También en este caso debe el maestro dominar el arte dialéctico y vivir el mismo de acuerdo con las categorías morales que hacen las veces de pauta ética con su método pedagógico (indirecto) y le permiten como persona situarse tras la incondicional exigencia de la moralidad, a fin de permitir al alumno que sea el mismo.

Para Kierkegaard la moralidad debe ser obra de uno mismo en la conformación de su propia existencia, el maestro en tanto que educador, debe desarrollar un método que permita al alumno "cortar el cordón umbilical" y le posibilite ser el mismo, esto es, desarrollar libremente sus propias capacidades.

Finalmente, Nietzsche, por ejemplo, creó con la figura de Zaratustra un personaje en el que también se fundía en una unidad el compromiso moral y el interés pedagógico. Zaratustra enseña a los hombres, valiéndose de metáforas e imágenes, una nueva moral, vivida por él mismo: la moral del superhombre como el sentido de la tierra: "[...] Vuestro espíritu y vuestra virtud sirvan al sentido de la tierra, hermanos míos: ¡ y el valor de todas las cosas sea establecido de nuevo por vosotros! ¡Por eso debéis ser luchadores! ¡Por eso debéis ser creadores! Por el saber se purifica el cuerpo; haciendo ensayos con el saber se eleva; al hombre del

conocimiento todos los instintos se le santifican, el hombre elevado su alma se le vuelve alegre [...]”³

En el sentido de que la ética no puede definirse como algo terminado y válido en la generalidad el objetivo de la vida y de la educación, sino únicamente como un ideal históricamente condicionado y por tanto transitorio, la pedagogía sólo es una teoría de validez general en la medida en que se basa en aquellas normas de la vida moral, espiritual y creativa que se pretenden válidas en todo momento, independientes de los cambios históricos.

Ambas posturas, aunque pudiesen parecer muy diferentes, coinciden fundamentalmente en lo que podemos denominar el sentido humano, a través de los siguientes puntos:

- 1) Los objetivos éticos son ineludibles para la educación. Pues sobre los contenidos de la enseñanza y la forma de su transmisión decide la imagen del hombre.
- 2) La tarea de la ética es recordar permanentemente que la imagen de hombre que el espíritu de la época contribuye a formar no puede ser dada definitiva, fija o dogmáticamente, debe quedar abierta y crítica a nuevas y mejores determinaciones, cada vez más humanas.
- 3) La meta permanente de la educación es un ser humano autónomo y dueño de su libertad, no un individuo dirigido que reciba y ejecute acríticamente órdenes.
- 4) La función del maestro es apoyar el proceso de despliegue de la libertad, de emancipación del alumno convirtiéndose en un instrumento de este proceso.

³ Nietzsche, Federico. Así habló Zaratustra. Apartado 2.

Es justamente en estos cuatro puntos de convergencia en toda reflexión acerca de la relación ética-pedagogía en las que soportamos la necesidad de introducir o por lo menos tomar en cuenta la idea de la intervención pedagógica cuya acción impide el adoctrinamiento, desde nuestro punto de vista, y favorece que el profesor trate al alumno como al ser que debiera convertirse en el futuro es decir, como una persona plena de derechos, responsable de sus actos, libre para tomar decisiones y vivir en armonía con los otros, constructiva, motivándole para que persiga incondicionalmente estos objetivos, dueño de sí y de su razón.

Acerca de la Intervención Pedagógica

La intervención (del latín *interventio*) es venir entre, interponerse: la intervención es sinónimo de meditación, o de intersección de buenos oficios, de ayuda, de apoyo, de cooperación. También se le atribuye el uso de las ideas de operación y de tratamiento.

"Intervención es también un término utilizado en la psicología y designa ciertos actos que apuntan a producir o facilitar "cambio" en un cliente".⁴ Por lo tanto la intervención se presenta como el acto de un tercero que sobreviene en relación con un estado preexistente.

Denominamos entonces como Intervención Pedagógica a una praxis cuyo destino es desarrollarse en la medida del hecho humano y del sentido humano, cuya posibilidad de realización en la Educación se encuentra en la apuesta por un hombre libre y la universalidad humana. La intervención pedagógica, en este sentido implica saber del otro, escuchar sus sentimientos, inquietudes, deseos, emociones, etc. Para provocar rupturas en la reproducción pasiva e individualista del conocimiento, así como, en el

⁴ Louran, René. et. al. *Análisis Institucional y Socioanálisis*. p. 219

ser mismo con el propósito de hacer salir a flote todo aquello que nos permite reconocernos como humanos en lo humano.

Sentidos que definen el concepto de Intervención.

- "El reconocimiento de que el docente tiene una actuación mediadora de intersección entre el contenido escolar y su estructura con las formas de operarlo frente al proceso de enseñanza, aprendizaje de los alumnos.
- La necesaria habilidad que el docente desarrolla para "guardar distancias" (acto similar al de verse en escena como espectador de si mismo) a partir de: conocer otras experiencias de docentes, identificar explicaciones o problemas desarrollados en investigaciones y, fundamentalmente de un análisis sustentado con referencias conceptuales y experienciales sobre realidades educativas en sus procesos de evolución, determinación, cambio, discontinuidad, contradicción y transformación.
- La definición de un método y un procedimiento aplicado a la práctica docente, en la dimensión de los contenidos escolares".⁵

La intervención pedagógica tiene como objetivo el conocimiento de los problemas delimitados y conceptualizados pero, lo es también, la actuación de los sujetos, en el proceso de su evolución y de cambio que pueda derivarse de ella.

La idea de poner en práctica la intervención pedagógica es recuperar fundamentalmente la problematización y conceptualización, en este caso de la enseñanza de los valores, y a su vez la implicación del sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

⁵ *Ibidem*, p. 89

- ¿Qué significa para el maestro su proceso de formación frente a un proceso educativo designado parcialmente por un conjunto de contenidos escolares?
- ¿Cómo se expresan los valores, formas de sentir (deseos), habilidades, actitudes, concepciones ideológicas del maestro en su práctica docente?

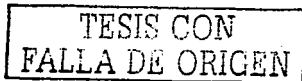
Toda intervención pedagógica debe considerar la posibilidad de transformación de la práctica docente, conceptualizando al maestro como formador. Recuperar la lógica de cada objeto de conocimiento, incorporando saberes, valores y habilidades del niño, formas de reconocimiento de sus deseos e identidad como contenido de aprendizaje en la escuela.

De la Educación Moral y la Intervención Pedagógica Docente

De acuerdo con Richar H. Hersh el papel del profesor para propiciar el desarrollo moral de los alumnos, es fundamental, su propuesta constituye una Intervención Pedagógica: Nos dice",[...] Es natural que los maestros agobiados por las exigencias de la vida diaria de la clase, busquen una "receta fácil y rápida" para hacerse educadores morales."⁶

Al respecto Hersh comenta que con base en su investigación en las clases, los educadores han identificado una pedagogía que está específicamente relacionada con promover el desarrollo moral de los alumnos, pero lo que a menudo, no se dice sobre estas estrategias de enseñanza es que suponen un conocimiento previo del rol del maestro y de las capacidades de enseñanza requeridas.

⁶ Hersh Richard H. et.al. El arte de la educación moral: el rol del profesor, en el crecimiento moral. pp. 94-152



Así pues, él considera que: "al pasar de la teoría a la práctica, los profesores deben hacer dos cosas: La primera, en su pensamiento, es reexaminar su rol en la enseñanza. Este rol consiste en: 1) crear un conflicto cognitivo, y 2) estimular la toma de una perspectiva social por parte de los alumnos[...]. Segundo, en su conducta, necesitan poner en marcha ciertos modelos de interacción social[...] Estos pasos incluyen el desarrollo de la conciencia social el arte de preguntar y la creación de una atmósfera positiva en la clase, que lleve al desarrollo moral".⁷

Lo anterior lo resumimos en los siguientes 3 puntos de preparación para la intervención:

- 1) La necesidad de fomentar nuestra propia conciencia de temas morales antes de que podamos esperar que lo hagan los alumnos.
- 2) El reconocimiento de que muchas de las interacciones entre el profesor y el alumno tienen una dimensión moral
- 3) El darse cuenta de que algunos tipos de interacción social llevan al desarrollo moral más que otros.

Sobre esta apunta Hersh que "[...] puede parecer toda una labor. No sólo los profesores tienen que continuar dando clase con las presiones y limitaciones (acostumbradas) a que están sujetos; además les pedimos que se separen un poco por un momento del ritmo diario de la vida de la clase y pongan en cuestión sus supuestos básicos y su filosofía de la enseñanza. Esto no es fácil, es más, para la mayoría de nosotros, una evaluación personal de esta dimensión supone un riesgo considerable".⁸

En resumen, esto quiere decir, que primeramente es necesario que el docente reflexione sobre su rol como profesor, específicamente lo

⁷ Idem.

⁸ Idem.

referente a sus creencias morales y a su sistema de valores, ya que muchas de las interacciones entre maestro y alumnos tienen una dimensión social.

La intervención pedagógica del docente juega un papel relevante ya que tiene que crear las estrategias pertinentes para propiciar el desarrollo moral en los alumnos. Algunos elementos que pueden tomarse en cuenta y servir como base para desarrollar estas estrategias son los siguientes, y parte de lo expuesto líneas arriba.

- El desarrollo de un clima de confianza en la clase⁹
- Identificar la cuestión moral o el valor a discutir.
- Estimular la toma de perspectiva
- Desarrollar las capacidades del alumno
- El bagaje teórico del profesor
- Desarrollar una conciencia moral
- Estrategias de interrogación: planteamiento de preguntas iniciales
- Planteamiento de preguntas a fondo
- Animar la interacción entre alumnos
- Reflexionar sobre la clase
- Fomentar el diálogo
- Comentar el diálogo
- Dirigir los comentarios
- Construir y externar conclusiones...

Y todo aquello que lo anterior posibilite en el aula la práctica de la intervención.

⁹ Clima facilitador: disposición del aula y del ambiente .

Definitivamente, se hace necesario que el profesor intervenga activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto en la base de la planificación y organización del mismo como en el que se refiere a la intervención educativa con los alumnos.

En conclusión, la práctica de una intervención pedagógica docente, parte de la interacción social, pues es ahí donde se crearán las condiciones para la construcción de la toma de perspectiva social respecto al desarrollo de una verdadera formación en valores que devenga en la conciencia moral que nos permita la transformación social que forje un mundo lleno de sentido humano, en verdad humanizado.

En este sentido no debemos olvidar que los valores forman parte de sistemas socioculturales que se mueven desde concepciones, económicas, políticas, jurídicas, creencias, prejuicios, actitudes, costumbres y tradiciones, y que están presentes en el organismo, la personalidad, la sociedad y la cultura.

Los valores permean la vida cotidiana de la humanidad y a pesar de su complejidad, tienen importantes funciones como: dar sentido, unidad y finalidad a la vida humana, el tomar una postura basada en una conciencia moral, y tener una identidad. Los valores funcionan como conformadores de la eticidad en los sujetos.

Debido a esto es que surgen diversos modelos para introducir la enseñanza de los valores en las escuelas sobre todo en el nivel básico, entre ellos el modelo transversal que constituye un proyecto de Intervención Pedagógica, motivo por el cual es abordado en las siguientes páginas, y también por haber creado interés en nuestro país como susceptible de ser aplicado en nuestras escuelas, pero que no ha encontrado el eco necesario para hacerse realidad.

3.2. LA IDEA DE LA TRANSVERSALIDAD PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES EN LA ESCUELA PRIMARIA.

Las bases teóricas, filosóficas y pedagógicas que se han ido trabajando a lo largo de esta investigación son de gran importancia para desarrollar el plano de la transversalidad en la currícula de la escuela primaria.

La idea de la transversalidad es un proyecto curricular de educación moral pensada para las alumnas y los alumnos de seis a dieciséis años, fue elaborada en el departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona con el apoyo de otras instituciones. Este proyecto consta de bases teórico-prácticas que establecen una intervención pedagógica¹⁰ desde el ámbito de los valores.

La transversalidad en la currícula de educación primaria, es creada para brindar posibilidades de formación en valores en los educandos. La idea de la transversalidad es "[...] un tipo de enseñanzas que por su presencia en el conjunto de las áreas curriculares, se han denominado Temas Transversales. Bajo esta denominación se agrupan en el currículo de educación infantil: La Educación Moral y para la Paz. La Educación ambiental. La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos. La Educación para la salud. La Educación para el consumidor."¹¹

Estos temas transversales son los valores propios de la condición humana y que además están determinados por problemáticas sociales a las cuales poco a poco se les ha ido tomando conciencia desde el plano social y político, así como desde algunas instituciones públicas y privadas.

¹⁰ En el apartado 3.1 se trabajó el concepto de intervención pedagógica, y por ella entendemos: La praxis que se desarrolla en la medida del hecho humano y del sentido humano

¹¹ Domínguez Chillón Los valores en la educación infantil p. 12

La transversalidad en la currícula de educación primaria tiene como objetivo preparar a las niñas y a los niños para poder razonar e intervenir activamente en su sociedad, desarrollando su capacidad crítica ante problemáticas personales y sociales. Los temas transversales muestran las inquietudes sociales, políticas, culturales y educativas que están ligados a la cotidianidad de los sujetos.

Por esta razón manejar la transversalidad en la currícula es estar conscientes de las situaciones cotidianas que muestran problemáticas de género, intolerancia, racismo, falta de reflexión y crítica, falta de constructividad epistemológica; todo esto dicho en una sola palabra la falta de eticidad en las niñas y en los niños.

El conocimiento y la práctica de los temas transversales contribuyen a la formación de mejores ciudadanos que participen activamente para la construcción de una sociedad solidaria, tolerante y respetuosa que sea democrática y esté en contra de cualquier tipo de discriminación, es así que los temas transversales están basados en lo ético-moral¹², y son valores mínimos necesarios para la convivencia armónica en sociedad, "[...] el plano transversal se manifiesta en la intencionalidad del plan de estudios en su conjunto, y se aborda con temas y actividades de las diferentes asignaturas que dan oportunidad a una reflexión cívica y ética".¹³

Creemos que una cuestión significativa es retomar a la literatura como una herramienta para desarrollar temas transversales¹⁴, ya que implicaría que la o el docente sea una lectora o lector competente y que por

¹² Ético-moral, implica que las niñas y los niños descubran su realidad y se reconozcan a sí mismos como sujetos de autonomía, que ayudan y colaboran con los otros y con su sociedad, y que son responsables de sus decisiones, de sus actos y de sus conductas. Es decir la concepción ético-moral conduce a la eticidad de los sujetos con palabras de Habermas la eticidad constituye la identidad individual y colectiva.

¹³ Buxarrais Rosa María, Martín Martínez M., et al. Una experiencia española. p. 8.

¹⁴ Es conveniente aclarar que a la literatura dentro de la transversalidad es considerada solamente como un recurso en las actividades

consiguiente las niñas y los niños se formen como lectoras y lectores competentes, por esto entendemos “[...] personas capaces de enfrentarse a cualquier tipo de texto (por complicado que éste sea), para comprenderlo y disfrutarlo.”¹⁵

La literatura es un medio indispensable para acceder al conocimiento e invita a reflexionar y criticar la realidad, así como recrearla desde un sentido ético-moral. “La literatura es una fuente importante de experiencias que pueden favorecer el desarrollo moral. Pensamos que a partir de la lectura de obras relevantes y de ciertos ejercicios que la enriquecen es posible trabajar al mismo tiempo el desarrollo del razonamiento moral [...]”¹⁶

Introducir a la literatura como tema transversal, permitirá estimular el desarrollo moral con análisis de los personajes y de la trama, y así las niñas y los niños aprenderán a relacionar sus vivencias con lo que plantea el libro, interpretarán su vida y pugnarán por sus valores que transformarán la cotidianidad.

En la literatura, el acto de narrar muestra un conocimiento sobre el comportamiento humano y contribuye a la construcción de la identidad moral, es decir la literatura (fantástica, ficticia o real) narra la forma humana de ser y a la vez tiene la función de instrumento para llegar a ser, “[...] el lenguaje narrativo permite entrar en la historia y empatizar con los distintos personajes que en ella intervienen: vivir en su vida. Pero además permite entrar en la historia y jugar con ella: probarla, reconstruir lo sucedido, imaginar alternativas, y en fin sentirla y pensarla desde la óptica de los protagonistas y desde la propia óptica. En definitiva vivir las experiencias que allí se narran y aprender vicariamente de ellas [...]”¹⁷

¹⁵ Yncian Gabriela. Castillos Posibles, pp. 9 y 10

¹⁶ Puig R. Joseph Ma. y Miguel Martínez M. Educación Moral y Democracia p. 174.

¹⁷ Puig R. Josep Ma. La educación moral en la enseñanza obligatoria, p. 205

La idea de la transversalidad para la introducción de la enseñanza de los valores en la escuela primaria, tiene como fin primordial formar sujetos que se realicen por y para la eticidad.

Ya trabajada la concepción de la idea de la transversalidad y cuales son los temas transversales, ahora abordaremos desde una perspectiva teórica y reflexiva los componentes del plano transversal partiendo específicamente de la propuesta de Puig R. Joseph, para continuar con un análisis de la currícula de educación primaria en cuanto ¿hasta dónde pretende la formación de valores?

Consideraciones teóricas en torno a la idea de la transversalidad en la educación primaria.

Dentro de la idea del eje transversal la base ético-moral permite que los contenidos en educación valoral se desenvuelvan desde una perspectiva, teórica, crítica y creativa. Estos contenidos han sido clasificados por Puig en tres grupos: los contenidos relativos a procedimientos en educación moral, los contenidos relativos a hechos conceptos en educación moral y los contenidos relativos a valores, actitudes y normas en educación moral.

Los contenidos procedimentales:" [...] Los procedimientos son un conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta [...] designan una gama de actuaciones que lleva acabo ordenadamente un sujeto y que están sujetas a obtener un fin [...]"¹⁸ Así las alumnas y los alumnos podrán desde su realidad construir o reconstruir, las formas de

¹⁸ Puig R. Joseph Ma. op.cit. p. 43

vida, los principios morales y de valor, normas de convivencia y brindar soluciones a los conflictos sociales y / o individuales que les afectan, ya que el aprendizaje de estos contenidos arrastra la adquisición de valores.

Los contenidos factuales y conceptuales: "[...] son hechos humanos atravesados por conflictos y a los que accedemos mediante procesos de comprensión [...] y las guías de valor que nos ilustran sobre aspectos relevantes para las discusiones morales que adquirimos gracias a los mecanismos de retención significativa, así como los hechos moralmente deseables a los que accedemos mediante procesos de reconocimiento." ¹⁹ Para desarrollar estos contenidos es conveniente basarse en la realidad social y cultural actual en la que vive el sujeto, como ya vimos en el ámbito social y cultural es donde se dan mecanismos de socialización²⁰

Los contenidos de valor, actitudes y normas: " [...] Son algunos de los contenidos que configuran la personalidad moral, es decir, son un tipo de contenidos que apuntan directamente al modo de ser entendido como disposición característica y personal para enfrentarse a la totalidad de situaciones de la vida y que a la vez se va construyendo precisamente gracias a todas estas experiencias de vida."²¹ Son contenidos que contribuyen a una manera de ser, a formar una personalidad moral conciente de su actuar.

A continuación presentaremos un cuadro donde se puede apreciar de forma más detallada los microcomponentes, los macrocomponentes y los metacomponentes éticos que tienen cada uno de estos contenidos planteados por Puig y que se deben considerar para la planeación del eje transversal en educación valoral.

¹⁹ Ibidem. p. 71

²⁰ Socialización: incorporación del sujeto a ciertas integraciones sociales, culturales, educativas.

²¹ Ibidem. p. 121

CONTENIDOS GUBERNAMENTALES	CONTENIDOS CONCEPTUALES	FACTUALES	Y	CONTENIDOS, ACTITUDES Y NORMAS	VALORES,
<input type="checkbox"/> Auto-conocimiento <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción y valoración positiva del yo. ✓ Conocimiento de sí mismo 	<input type="checkbox"/> Conceptos ampliamente aceptados. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Significado y sentido de términos que designan valores y de conceptos propios del lenguaje moral 	<input type="checkbox"/> Principios transversales de la moral: conocimiento de sí mismo, autonomía y diálogo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pensamiento ético sistemático. Conocimiento de las teorías, de los temas y de los métodos reflexivos de la ética. 	<input type="checkbox"/> Valores o criterios de juicio universalmente deseables. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actitudes coherentes con los valores universalmente deseables. ✓ Normas coherentes con los valores universalmente deseables. 		
<input type="checkbox"/> Conocimiento de los demás. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la capacidad empática. ✓ Desarrollo de la capacidad de adopción de perspectivas sociales. 					
<input type="checkbox"/> Habilidades dialógicas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la capacidad para intercambiar opiniones. ✓ Desarrollo de la capacidad para razonar sobre el punto de vista de los demás intercalándose con ánimo de entendimiento. 	<input type="checkbox"/> Hechos controvertidos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos y reflexión crítica sobre hechos o situaciones micro o macroéticos que implican un conflicto de valores. 				
<input type="checkbox"/> Comprensión crítica <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de las capacidades para adquirir información. ✓ Desarrollo de habilidades para contrastar críticamente los diversos puntos de vista sobre la realidad. ✓ Desarrollo de los elementos motivacionales para comprometerse en mejorarla. 		<input type="checkbox"/> Toma de conciencia <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de habilidades metacognitivas que permitan conceptualizar y regular los procesos cognitivos, conductuales y emocionales. 			
<input type="checkbox"/> Autorregulación. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coherencia entre el juicio y la acción moral. ✓ Adquisición de hábitos deseables. ✓ Construcción voluntaria del carácter moral. 					

Estos temas transversales rescatan lo micro, lo macro y lo meta ético, esto es, son de carácter personal o interpersonal, de carácter social o global y de carácter filosófico o de reflexión ética.

Cabe mencionar que cada uno de estos componentes éticos tienen sus objetivos y planteamientos bien definidos, ya que se partió de tres elementos básicos para el proceso de formación: el sujeto moral, su realidad sociocultural y la conceptualización. Estos contenidos y sus objetivos están planteados en ocasiones de diferente manera tanto para la educación primaria como para la educación secundaria, que en ésta última es donde se reforzaría lo adquirido en la educación primaria y se intenta mejorar la visión que adquirieron las alumnas y los alumnos en educación en valores.

Al observar los contenidos, los componentes, los temas y las unidades planteadas por Puig, podemos encontrar que en ellos se rescatan los valores como la justicia, la solidaridad, el respeto, la igualdad, la responsabilidad, la libertad y los derechos humanos que como ya se ha mencionado son valores mínimos necesarios para la enseñanza en valores. Estos valores permitirán sentir el gusto por la vida, y su enseñanza posibilitarán el desarrollo de las capacidades intelectuales para que las niñas y los niños adquieran autonomía y responsabilidad, así como una forma razonada y crítica para la construcción de un mejor futuro.

La intención que tiene el plano transversal no es cambiar la currícula, ni agregar algo diferente al trabajo en la escuela, ni mucho menos cambiar la estructura del sistema educativo nacional mexicano. Por lo contrario se relaciona con los planes y programas de educación básica y ofrece alternativas para dar ímpetu a los componentes valorales de la currícula de primaria. Siendo así ", [...] podemos decir que el objetivo de

transversal es ser un instrumento para trabajar en el ámbito de los valores y de la educación moral de un modo global y completo [...]”²²

Transversal es un modelo donde se plantea trabajar la conciencia autónoma del sujeto para reflexionar sobre la realidad presente, para imaginar formas de vida óptimas, es decir, despertar la conciencia moral²³ de las alumnas y de los alumnos de educación primaria.

Con base a toda la aportación teórica reflexiva que hace Puig al plantear la transversalidad, nosotras analizaremos en la currícula de educación primaria contenidos y temas para saber de qué manera si es que la hay, se enseñan o se forman valores y cuáles son los valores que se proponen.

En los planes y programas de estudio en educación primaria los contenidos de cada asignatura se organizan de distinta manera: ejes temáticos en Español, Matemáticas y Ciencias Naturales; tenemos en Historia y Geografía aspectos de Educación Cívica;; actividades permanentes en Educación Artística y campos en Educación Física; aunque son denominadas todas como asignaturas, cada una de ellas presentan un enfoque general donde se plantean los propósitos y los principios psicopedagógicos que orientan el trabajo de los contenidos, quedando los métodos de enseñanza bajo la responsabilidad del profesorado.

Al observar la currícula encontramos que solamente en la asignatura de Historia y en la Educación Cívica se menciona la adquisición de valores éticos.

²² Ibidem, p. 291

²³ La conciencia moral es para nosotras: la reflexión de la relación intersubjetiva y comunicativa con los demás de la cual se constituye la propia identidad.

En la asignatura de Historia solamente en el enfoque formativo se menciona lo referente a valores y dice " [...] contribuir a la adquisición de valores éticos personales y de conciencia social a la afirmación conciente y madura de la identidad nacional [...] "²⁴ En los propósitos y en los contenidos que están por grados no hay ni la mínima mención de lo que se refiere a los valores, entonces el enfoque al no tener un propósito que lo respalde está solamente como un espacio que sólo hace mención pero no propone la adquisición de valores .

Por su parte en los contenidos de Educación Cívica, encontramos un poco de mención y soporte sobre la cuestión de los valores, ya que en el enfoque formativo dice: "Formación de valores. Conocimientos y comprensión de los derechos y deberes."²⁵ Sin embargo no se menciona cuáles valores y que tipo de derechos y deberes se deben enseñar.

En los propósitos se establece: "Buscar que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de su relación con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia [...] "²⁶ Es un propósito muy prometedor, Ya que las niñas y los niños de nivel primaria no conocen las raíces de los valores, es más no saben que los filósofos griegos propusieron y debatieron la cuestión de los valores universales²⁷

En cuanto a los contenidos vuelve a mencionar lo que citamos en el enfoque formativo haciendo referencia a que son contenidos generales, los cuales se trabajarán en todos los grados. Pero al revisar los contenidos por grados encontramos que es hasta cuarto, quinto y sexto grado donde se maneja la cuestión de los valores y estos contenidos son: "Las garantías

²⁴ Análisis de Planes y Programas de Primaria SEP 1997.

²⁵ Idem.

²⁶ Idem

²⁷ Lo mencionamos porque del discurso de los griegos nacen los valores y los ideales de hombre y de sociedad que son producto de nuestra historia

individuales y los derechos sociales. La procuración y la administración de justicia. Los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos"²⁸ Estos son unos contenidos muy técnicos, donde no se promueve qué valores y cómo realmente enseñarlos, además de que no hay contenidos que promuevan la reflexión de temas referidos a la cuestión de los valores y tampoco reconstrucción de conceptos valores, moral, ética, eticidad. En pocas palabras no hay tal formación de conciencia moral en el alumnado de nivel primaria.

"En efecto, es común que en los sistemas educativos latinoamericanos [...] la educación se limite a transmitir los saberes ya dados en el seno de una determinada tradición cultural (privilegiando la ciencia y la tecnología, por encima de la moral, el derecho el arte y las humanidades en general), sin procurar que en la apropiación de dichos saberes medie la problematización, la tematización, la conceptualización, la teorización y la crítica. Ello ha derivado en una práctica docente burocratizada, reiterativa y autoritaria que privilegia el verbalismo como método, que promueve con los educandos un dogmatismo intolerante y un enciclopedismo infructuoso, y que reduce el aprendizaje al memorismo".²⁹

Desde el punto de vista pedagógico, los contenidos y temas de los Planes y Programas de Primaria sobre conceptos morales, valores, éticos son muy pasivos, en la escuelas no se difunde la reflexión sobre conflictos morales y muchos menos se realizan actividades que promuevan la participación social, porque el tema de los valores y las problemáticas morales es de preocupación social, de instituciones públicas y privadas. Desafortunadamente no se ha realizado el planteamiento de talleres o actividades extracurriculares para la promoción de la educación moral de las niñas y los niños en la escuela primaria.

²⁸ Idem.

²⁹ Yurén, Camarena María T. op. cit. p. 185.

"La escuela deberá dedicar parte de su tiempo a dotarles de herramientas y aptitudes, así como de disposiciones y actitudes personales que les preparen para actuar sobre la realidad social y les enseñen a transformarla en la dirección deseada"³⁰

La escuela debe dotar las habilidades necesarias al alumnado para que participen con la transformación social, por medio de la participación activa dentro de la sociedad, grupo o comunidad, ya que si la currícula se preocupara por desarrollar la conciencia y la sensibilidad moral de los niños y los niños la sociedad sería un tanto democrática y pluralista. En otros términos, la educación es por esencia un proceso de formación de sujetos con la finalidad de obtener sujetos éticos.

"La formación es, en suma, una trama de procesos que confluyen para provocar el descentramiento del particular, como movimiento necesario para que el sujeto se constituya como tal en el ámbito psicológico, epistémico y práctico [...]"³¹ Con el acto formativo que implica la educación y el cual no debe de descuidar el plano transversal, es que origina esfuerzos en los sujetos por desarrollar su vida, la libertad genérica, racionalizar la sociedad, humanizar el mundo y dar sentido a la historia.

Por las carencias que se encuentran en la currícula, desde los enfoques, los propósitos y los contenidos y sobre todo, los temas y actividades, surgen a lo largo del ciclo escolar "Actividades" y "Planes de Apoyo a la Práctica Docente", impulsados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para sustituir las carencias que tiene la currícula en cuanto a la formación en valores³²

³⁰ Puig R. y Martínez M. op.cit. p. 12

³¹ Yurén M. M. T. op. cit p. 247

³² Y en fomentar la lectura, tema que no será expuesto, sólo se menciona como referente a las carencias de los Planes y Programas.

Por estas carencias tanto educativas como sociales y de humanidad nos nace la inquietud por proponer una formación en valores desde el plano transversal a nivel primaria y para ello – y retomando nuevamente la propuesta de Puig – plantearemos nuestra idea de la transversalidad en la currícula de educación primaria en uno de nuestros posteriores apartados.

A grandes rasgos, la transversalidad dentro de la currícula de educación primaria pretende formar en los alumnos y en los alumnos:

Valores universales deseables

Una conciencia moral en los educandos para que enfrenten su realidad.

Una cierta adquisición de criterios morales justos y solidarios

La capacidad de dirigirse por sí mismos.

Competencias dialógicas.

Una identidad moral, abierta y crítica.

“La educación conforme a valores no se concibe aquí como una “disciplina” pedagógica o como una “asignatura” más, sino como parte esencial de un proceso educativo completo y como una tarea propia de todo educador que asume su quehacer de cara al futuro. Sostenemos, entonces, que no existe educación valiosa si no es educación conforme a valores”.³³

Todo acto educativo que conlleva a un aprendizaje cualquiera que sea es fructífero, gracias a otro factor que es muy importante: el apoyo, la actitud y la formación ética y profesional que tiene el o la docente para con los contenidos, temas transversales y sobre todo para con las alumnas y con los alumnos, ya que queda más que entendido que forma seres humanos con un fin: que dignifiquen la vida humana.

³³ Yurén C. Ma. Teresa op.cit. p. 247

Todo acto educativo que conlleva a un aprendizaje cualquiera que sea es fructífero, gracias a otro factor que es muy importante: el apoyo, la actitud y la formación ética y profesional que tiene la o el docente para con los contenidos, con los temas transversales y sobre todo para con los alumnas y los alumnos, ya que queda más que entendido que forma seres humanos con un fin: que dignifiquen la vida humana.

A continuación en el siguiente apartado plantearemos el estilo formativo que a nuestro parecer debe adquirir o desarrollar el o la docente para operar la idea de la transversalidad y que ésta sea exitosa para con la comunidad educativa y por consiguiente para con la sociedad.

3.3 LA FORMACIÓN DEL DOCENTE PARA DIRIGIR LA IDEA DE LA TRANSVERSALIDAD.

En el tema anterior se expuso sobre la introducción de la enseñanza de los valores en la currícula de la escuela primaria desde la idea de la transversalidad, la cual, a manera de resumen tiene la finalidad de formar en las niñas y en los niños una conciencia moral que les permita ser personas autónomas y dialogantes, que sepan vivir en sociedad y que usen su juicio moral oponiéndose a la individualidad, a la alienación y a la racionalidad.

Pero no sólo es suficiente introducir esta idea de la transversalidad en los planes y programas de la escuela primaria, y que la escuela sea una institución clave para la formación de la noción del valor, para la difusión y promoción de los valores que desarrollen una educación moral, si no también es necesario que las y los docentes participen de una manera

activa donde el quehacer docente se vuelva una práctica de la constructividad de saberes y por su puesto una forma bien planteada para la formación en valores en educación primaria.

Para trabajar la formación que debe tener el profesorado para operar la idea de la transversalidad primeramente expondremos de manera reflexiva las condiciones actuales que vive el profesorado, para después proponer el estilo que consideramos debe tener la o el docente para la formación en valores.

Las condiciones en tanto docente .

Hace un tiempo ser la maestra o el maestro significaba ser un banco de saberes, de actitudes ejemplares, es decir, implicaba un status de vida social, cultural y económico, condición que en el presente se devaluó. Así mismo, la construcción de los edificios educativos llamados escuela fue limitándose en cuanto a su estructura, perdiendo espacios que apoyasen al trabajo de la enseñanza aunando la carencia de materiales didácticos que apoyen y/o sustenten las cátedras, en pocas palabras existe un casi nulo apoyo pedagógico. "Condiciones laborales y de trabajo difíciles, fragmentación en múltiples subgrupos dentro de la escuela, ausencia de espacios colectivos de comunicación profesional y poco apoyo pedagógico, es el panorama general sobre el que los maestros desarrollan su trabajo[...]"³⁴

Esto ha creado que la vida laboral del profesorado sea individualista y pasiva ya que se cumple con las obligaciones laborales de asistencia, estar frente a grupo, entregar calificaciones, tener buena relación con el

³⁴ Sandoval Flores Etelhuina . La secundaria: elementos para debatir (y pensar el cambio de) su organización y gestión en Primer Curso Nacional para directivos de Educación Secundaria p. 67. Debemos considerar que la investigación que hace la doctora Etelhuina lo hace desde el nivel de secundaria, por esta razón retomamos su texto.

alumnado, con sus colegas, con los directivos y autoridades, y esto en la medida de lo posible; es decir, que los proyectos laborales de las y los docentes son proyectos propios y no colectivos y creemos que mucho menos pretendan que las niñas y los niños no solamente aprendan sino que reflexionen sobre su realidad social política, económica, cultural y construyan un conocimiento.

Darle otra mirada a la práctica docente implica considerar el análisis de las condiciones de trabajo, mediante el reconocimiento y la concientización del contexto social en el que se vive y las actitudes que lo conforman como tal. Esto es la conciencia de autonomía en el profesorado -que es la base de la gestión pedagógica- y que crea la renovación y la activación de la labor docente. [...] Es necesario desarrollar e intensificar acciones de formación y adaptación profesional en el ámbito de las instituciones laborales y/o comunitarias, con el fin de intervenir oportunamente ante tal problema.³⁵

La docencia es una praxis de carácter emancipador y por lo tanto es una labor meramente ética que debe ejercerse durante su existencia profesional, es una toma de conciencia que involucra la teoría (conocimientos para la transformación deseada) y una práctica (los medios por los cuales se abordará tal transformación) cuyo fin u objeto a transformar es el ser humano. La praxis en la docencia es una expresión de la dialéctica (del movimiento continuo y transformador) sujeto-objeto. Donde el sujeto se objetiva, se mira y recupera su objetividad enriquecida. "La actividad docente no sólo transforma al objeto (que en este caso es un sujeto) al que se dirige la acción, si no al sujeto mismo que actúa como agente de esta transformación."³⁶

³⁵ Martínez Martín Miguel. El contrato moral del profesorado. p. 20.

³⁶ Yurén Camarena Ma. T. op.cit. p. 299

Así la docencia implica un quehacer creativo; la práctica docente debe exigir ser innovadora en su actividad y en sus proyectos laborales, y debe recuperar su sentido pedagógico que es del de la formación.

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se plantea en unos cuantos renglones el perfil deseado del docente del nivel básico y dice lo siguiente: "El docente, [...] reconocerá la importancia de tratar con dignidad y afecto a sus alumnos; apoyará el establecimiento de normas de convivencia en el aula y fuera de ella que permitan a los educandos la vivencia de estos valores: dará una alta prioridad y cuidará la autoestima de cada uno de los estudiantes bajo su cargo; aprovechará tanto los contenidos curriculares como las experiencias y conductas cotidianas en la aula y en la escuela para promover la reflexión y el diálogo sobre asuntos éticos [...]; propiciará el desarrollo moral autónomo de sus alumnos. Los principios que regirán la acción de este maestro y su relación con los demás miembros de su comunidad escolar serán los valores que la humanidad ha desarrollado y que consagra nuestra Constitución: respeto y aprecio por la dignidad humana, por la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, la solidaridad, la tolerancia, la honestidad y el apego a la legalidad."³⁷

Lo que plantea este Programa Nacional de la Educación 2001-2006 para nosotras es cuestionable, porque hasta donde es el perfil deseado se sigue promoviendo una visión del maestro que durante años se ha producido gracias a la instrumentalización donde la práctica docente se ha burocratizado y su actividad se ha alimentado del mecanicismo, la alienación, la repetición de los mismos contenidos, mismas actividades y la misma actitud pseudopedagógica que se manifiesta en las siguientes cuestiones:

³⁷ Programa Nacional de la educación 2001-2006 pp. 125 y 126

- Primeramente por valores se entiende el orden y la alienación de los educandos, es decir son cosificados, cuestión con la que en esta investigación no estamos de acuerdo.
- Promueve la cotidianidad dentro del aula, que como hemos visto es negar la diversidad, las cuestiones de género, es decir que no haya formación, que los educandos no pierdan la "buena forma".
- Por último, la práctica docente es una práctica de cuida niños, de sobreprotección y no formativa, reflexiva y crítica, constructivista y de recuperación de la dignidad humana.

Creemos que es un discurso vacío y que son palabras y más palabras leídas y escuchadas sexenio tras sexenio, ya que no es un perfil deseado porque es una realidad desde hace tiempo. Y en cuanto a la práctica docente como promotora de valores no hace una propuesta pedagógica (ni siquiera es mencionada) para conseguir la transformación social desde el ámbito educativo y desde la nueva perspectiva del estilo del docente .

Expuesta la condición presente de la docencia y de su práctica, entraremos a plantear la formación y la actitud del profesorado para dirigir la idea de la transversalidad en la educación valoral. Antes será necesario plantear de qué forma el profesorado debe forjarse como sujeto ético, donde su mundo está impregnado de valor.

Hacia un pacto moral para la formación del docente

Consideraciones generales.

Para Rousseau³⁸ el contrato social es encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda fuerza lo común a la persona y a los bienes de cada asociado desde una perspectiva política. Aunque nosotros abordaremos algunas citas para argumentar el pacto moral en la formación del docente desde el lente de la ética.

El pacto moral exige la igualdad³⁹ entre los hombres que es un derecho indispensable para dar vida y movimiento al desarrollo de la formación de los valores de niñas y niños e implica un contrato social que no tiene otro fin que el de la común conservación de los valores universalmente deseables al bienestar general (grupo, comunidad y/o sociedad). "[...] el pacto social establece entre los ciudadanos tal igualdad que todos se obligan en las mismas condiciones y deben gozar todos los mismos derechos[...]"⁴⁰

Esto es todo acto de voluntad por parte de algún sujeto favorece a los demás, por consiguiente el pacto social es común a todos, es equitativo.

Así el pacto moral es todo aquello cuyo uso importa a la comunidad y donde el compromiso es lo que da fuerza. Por consiguiente todo ser humano es libre y dueño de sí mismo pero no tiene el derecho de someter a los demás.

"[...] Lo que el hombre pierde por el contrato social es su libertad natural y un derecho ilimitado a todo lo que le tienda y está a su alcance: lo que gana en la libertad civil⁴¹ y la propiedad de todo lo que posee [...]"⁴²

³⁸ Se retomó a Rousseau porque él hablaba sobre el concepto de contrato y pacto social como una forma de exigencia sobre la conciencia social de los ciudadanos

³⁹ Igualdad moral: es un estado social que posean todos algo y ninguno tenga nada más

⁴⁰ Rousseau Jean Jacques El contrato social p. 54

⁴¹ Por la libertad civil se entiende que está bajo la voluntad general y que desde la postura moral hace al hombre verdaderamente dueño de sí.

⁴² Rousseau Jean J. op.cit. p.36

Al emprender un pacto moral en el profesorado, es primeramente que él mismo sea consciente de sí y de su realidad, que se forme y que interiorice que el educar con y en valores es la propiedad humana que debemos poseer y la cual se ha instrumentalizado, al grado de que vales por lo que posees económicamente y no humanamente.

Entre la práctica docente y la institución educativa debe existir un pacto moral que se ajuste a los requerimientos mínimos que garanticen la autonomía, la promoción del diálogo, la formación de la eticidad, la reconstrucción de conocimientos y de la mejoría de vida individual y social en las niñas y en los niños de educación primaria.

El estilo del profesorado

El profesorado debe "[...], establecer unos vínculos de responsabilidad en relación con la sociedad, con la persona que se está educando, con el momento temporal y sociocultural en el que vivimos y con el que presumiblemente vivirán los que ahora aprenden[...]"⁴³ El profesorado debe tener una formación cultural, continuamente debe estar preparándose para adquirir más saberes y llevarlos a la práctica innovando actividades que conlleven a la formación de la conciencia colectiva en sus educandos.

"Sólo aquel profesorado formado sólidamente y culto será capaz de entender que su función no consiste en transmitir todo lo que sabe y sí, en cambio, fomentar el conocimiento y la construcción de valores en sus alumnos poniendo a su disposición recursos para gestionar la información y dotarla de significado y recursos para vivir los conflictos, apreciar los valores y construir nuevos matices de valores"⁴⁴

⁴³ Martínez Martín Miquel op.cit. p. 10

⁴⁴ Ibidem. p. 23

La o el docente debe ser capaz de darle sentido a los contenidos que transmite, seleccionar conocimiento significativo, fomentar habilidades expresivas y comunicativas en sus alumnas y en sus alumnos, así como fomentar la autonomía y el diálogo. Las maestras y los maestros que dirigirán la educación en valores deben de tener un tacto especial para poder informar con esmero, exponer y analizar diferentes puntos de vista favoreciendo el proceso de la autonomía y reconociendo a la vez los errores que pudiera tener en su práctica pedagógica, debe actuar con honestidad, ser gestor del conocimiento, es decir, debe facilitar los saberes a su alumnado, "el profesorado deberá actuar guiado por criterios de veracidad, pertinencia curricular y autenticidad."⁴⁵ Guías que conlleven impregnados los valores mínimos deseados. El profesorado no debe imponerse emocional, ni culturalmente ante los educandos, no debe ejercer su autoridad, cosa que también se plantea en el pacto moral (nadie tiene el poder de sumir a sus deseos a otra persona) la igualdad y la equidad.

Las maestras y los maestros deben hacer que su alumnado se entusiasme, que tenga deseos por conocer, y que se les haga un vicio por el saber y que superen la frialdad y la frivolidad de su mundo. Pero para llegar a este reconocimiento y conocimiento del otro debe saber y dar a conocer la historia para poder tener una identidad histórica y cultural, además de desarrollar la conciencia colectiva elemento principal del pacto moral.

Si deseamos un alumnado culto y formado en valores, entonces las y los docentes deben formarse, cultivarse y tomar conciencia del beneficio y desarrollo de los valores mínimos deseados para edificar una mejor sociedad.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 124

Lo antes propuesto en cuanto a un nivel general, es decir, un estado que debe prevalecer en la práctica docente cotidiana. A continuación expondremos las actitudes que debe tomar la o el docente para dirigir la idea de la transversalidad.

Actitudes del profesorado ante los temas transversales

El profesorado debe tomar dos actitudes básicas para desarrollar en las niñas y en los niños una conciencia moral y son la neutralidad y la beligerancia.

La postura de la neutralidad en la o el docente es una cuestión que siempre ha estado en tela de juicio, ya que no se sabe que tanto es bueno o malo, manifestar opiniones en cuanto a temas de controversia, por tal motivo planteamos que la neutralidad debe ser activa, esto es que el profesorado debe introducir la discusión sobre estos temas y al mismo tiempo mantener una posición de neutralidad.

"[...] La neutralidad es un procedimiento, una estrategia y no un atributo de la persona."⁴⁶ Así mientras un tema controversial sea de actualidad y de relevancia social se tratará casi siempre desde la neutralidad activa, y regalando la conflictividad social que suscite la controversia por medio del diálogo, del control de la situación y de su responsabilidad y saber darle sentido a los valores que entran en juego por consiguiente de la neutralidad activa el profesorado pasa a la beligerancia según sea el tema, de valores o de contravalores.

La beligerancia es una actitud que el profesorado adopta para apoyar a una o a varias opiniones que están por encima de las demás cuestiones.

⁴⁶ Buxarrais, María Rosa. La educación moral en primaria y en secundaria. p. 77

El profesorado debe ser beligerante ante los valores de justicia, libertad, "la tolerancia, el respeto al pluralismo, la participación responsable, la renuncia al ejercicio de la violencia para entender las propias ideas, etc."⁴⁷ También se es beligerante ante la Declaración Universal de los Derechos Humanos y algunos artículos de la Constitución Mexicana.⁴⁸

Aunque también el profesorado debe ser beligerante ante el rechazo de los contravalores (que debilitan el pacto moral y conciencia colectiva), por contravalores entendemos "valores" que sirven para justificar la violencia, el racismo, la frialdad, la frivolidad y la exclusión.

La actitud de beligerancia de la profesora o el profesor se puede dar en los valores, contravalores y en ocasiones en los temas controversiales, ya que, "deberá adaptarse aquella forma lícita de neutralidad o beligerancia que, en cada caso, sea la más pertinente para que el educando conozca y comprenda la controversia y pueda optar autónomamente en relación con ella."⁴⁹ Es por esto que no se da una clasificación o una fórmula para abordar con cierta actitud, ya sea de neutralidad o de beligerancia, los valores.

Mientras las niñas y los niños vayan adquiriendo madurez y autonomía moral, el o la docente podrá actuar con mayores dosis de beligerancia, negando el discurso dogmático y excluyente.

Explicada la actitud que debe tomar el profesorado para la educación valoral y sobre todo para con los temas transversales, ya sea de neutralidad activa o de beligerancia, también creemos conveniente que para el

⁴⁷ Ibidem p.84

⁴⁸ A este tipo de valores involucrados en textos legitimados por la sociedad se les considera valores compartidos, ya que pueden ser responsablemente aceptados por un grupo, una comunidad o una sociedad que se va construyendo ideológicamente plural o diversa.

⁴⁹ Ibidem p 86

desempeño de cualquiera de estas dos actitudes en la educación valoral es necesario el diálogo.⁵⁰

La o el docente debe de enseñarse y enseñar a sus alumnas y alumnos a dialogar, a respetar la diversidad de opiniones y comprender emocionalmente a los otros valorando las situaciones y a las personas; al desarrollar esto en los educandos la o el docente emprende la empatía y el respeto.

"[...] <<el diálogo>> es uno de los elementos más significativos de la educación moral y cívica [...] También deberíamos considerar el diálogo como valor en sí mismo, como valor universal que cada persona puede desarrollar[...]"⁵¹

Es algo que por ética el profesorado debe retomar en su práctica docente como un procedimiento de adquisición de uso común por las niñas y los niños de educación primaria.

El diálogo implica comunicación; el diálogo transforma la comunicación cotidiana que es la comunicación del silencio y del vacío por una práctica de la acción comunicativa que es reflexiva y que recrea el mundo de vida, que recupera su sentido más profundo de la eticidad: La dignidad humana, así como la transformación de la sociedad instrumentalizada por una sociedad de acuerdos basados en la conciencia colectiva que dan posibilidades favorables de vida.

⁵⁰ Por diálogo entendemos aprender y saber hablar, comunicarse y comprender, así como su correspondencia sería aprender y saber escuchar y respetar el turno de habla y de lo que piensa la otra persona. El diálogo es comunicación o como diría Habermas son "necesidades actuales de entendimiento y de posibilidades actuales de acción". Citado en Yurén C. Ma, Teresa op. cit. El diálogo abre ventanas para el desarrollo de la idea de la transversalidad, en la formación social que el alumnado y para la transformación social que se pretende la axiología pedagógica de esta investigación.

⁵¹ Puig Rovira Joseph Ma. La educación moral en la enseñanza obligatoria p.256

La toma de conciencia sobre un pacto moral que favorece la educación en valores desde la idea de la transversalidad, así como reflexionar sobre la formación y las actitudes que debe de tener el profesorado es una labor tanto de Sistema Educativo Mexicano como del mismo cuerpo de docentes.

CAPITULO 4. VALORES ÉTICOS EN LA PRIMARIA

CAPÍTULO 4. VALORES ÉTICOS EN LA PRIMARIA.

Este último capítulo, lo dedicamos a la presentación de la Propuesta Metodológica que se desprende del análisis y las reflexiones que constituyen nuestra tesis, una vez que llegamos a la consideración de la necesidad de presentar una idea concreta que sirva como herramienta a la y el docente de educación primaria en su práctica cotidiana y en cuya labor la presencia de la educación valoral es permanente, ya sea ésta en forma implícita o explícita.

La siguiente propuesta constituye lo que denominamos una Intervención Pedagógica Docente, para los grados de nivel de Educación Primaria, promueve la enseñanza y práctica de doce valores éticos que consideramos fundamentales e indispensables para la convivencia social armónica: el amor, la convivencia, la confianza, la dignidad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la igualdad, la solidaridad, la justicia, la paz y la libertad.

El método que proponemos para llevar a cabo esta intervención y que promueva un aprendizaje significativo de los valores mencionados es el de la transversalidad en la currícula, ya que aún en nuestro sistema de educación no contamos con un programa concreto que recupere la formación en valores y este a nuestro criterio es un método viable que permite a la o el docente utilizar su creatividad y vincular los valores con las otras áreas de conocimiento que se abordan curricularmente en cada grado.

4.1 LA IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La preocupación por el futuro de la educación no debe sólo incluir una revisión de las bases jurídicas y estructurales: sino también de las formas y fondos en que se sucedan; es decir, no sólo lo que se enseña, sino cómo se enseña, la invitación, motivación y amor que se incluya por el conocimiento, el respeto por el trabajo de aquellos que lo desarrollan, la disposición y los deseos por crecer como individuo y sociedad en su comprensión recíproca es prioritaria en cualquier transformación social.

En esta época consumista y globalizadora donde se dictan patrones de conducta, códigos, formas de aprendizaje e interacción, existe sólo en el olvido aquello que dio a los seres humanos la superioridad sobre las demás especies, la razón, cuya esencia radica en la suplantación de los instintos por las ideas, cuyo conjunto permita el desarrollo de la inteligencia.¹

Si se parte del principio que cada individuo tiene un sentido y un valor, en torno de la existencia y el bienestar de los demás, es una idea fácil de comprender, axiológica por sí misma, si busco el beneficio de los demás y lo logro, su visión hacia mí será más relajada y benéfica, obligándole moralmente a buscar el mismo acto favorable como exigencia del grupo y de la fuerza moral de un acto inteligente y razonado, lo cual no castra sino motiva, el beneficio de la imaginación hacia el gozo de vivir, la fuerza de la construcción de una propuesta educativa que haga valioso y apasionante el aprendizaje.

Sustentar esta propuesta educativa en los valores de anhelos del bienestar de todas las personas; es decir, en un proceso de humanización como parte de la toma de conciencia de la realidad personal y de la comprensión del mundo, para construir y organizar con otras acciones comunes, en búsqueda de la justicia, la solidaridad, la satisfacción de

¹ Entendida como el proceso en que se canalizan las formas en que se consigue el bienestar no exclusivamente personal, sino social.

aprender y el gusto por descubrir y compartir, pues, recuperar el rostro humano de la educación debe ser nuestra principal preocupación.

Una iniciativa pedagógica orientada a formar valores debe partir de un entorno familiar, escolar y social donde haya afecto, confianza, estímulos y retos; un entorno de relaciones interpersonales enriquecedoras que motiven a los educandos a descubrir y amar, los valores no se forman con llevar a cabo algunas actividades, es una visión más profunda sobre las convicciones y preferencias, con el ejercicio responsable de la libertad, a fin de percibir tras los sucesos cotidianos, significados y razones para vivir y encontrar así un sentido de realización personal, incluso tras las desavenencias y limitaciones del entorno, retomar los actos de la historia cotidiana como experiencias que sustentan; dan sentido y permiten reflexionar sobre la necesidad de la transformación social.

En la actualidad – un tiempo de desesperanza, miedo e incertidumbre, de amargura anticipada, de derrota y humillación ante un futuro tan cerrado – parece encarecer la oportunidad de formar en valores; sin embargo resaltar lo humano y valorarme a mí y en consecuencia al otro, es el paso primero para crear las ilusiones, motivos generadores del interés de los individuos para el desarrollo de cualquier actividad humana, buscar el significado de ser hombre o ser mujer es el principio ético fundamental que fomenta las razones y los motivos de ejercer, asimilar y vivir con valores que correspondan al principio y respeto más esencial de cualquier individuo, la vida, este gran reclamo ético para optar por todo aquello que dé vida y no por la opción de muerte, es decir no a los individualismos.

Es la fuerza moral del hombre lo que nos revela una visión diferente de la vida humana y tiene la virtud de despertar en nosotros energías insospechadas, ésta es la clase de individuos necesarios e indispensables para la transformación social, son éstos lo que debemos ser y formar,

rechazar las relaciones basadas en la violencia y el despojo sin respeto al patrimonio colectivo y sin sentido real de la comunidad. Política sin principios, comercio sin moralidad, placer sin conciencia, riqueza sin trabajo, educación sin carácter, ciencia sin veracidad, leyes sin eficacia y varios más son el contexto en el que la conciencia moral de los niños y los jóvenes deberá prepararse y afrontar las decisiones que reclamará el futuro, pero esta formación deberá darse en un clima de motivación², entusiasmo, ilusión, pero sobre todo en una profunda confianza en los demás que tendrá que darles un docente comprometido a través de una intervención completa, compleja con elementos sustentables y concientes.

Proclamar el valor de cada persona y de su libertad, la lucha contra la maquinización y la técnica deshumanizada del trabajo, la no violencia, la visión ética de la política y la filosofía de la convivencia humana, no son elementos de un momento, un día, o una clase, son actitudes en pro del desarrollo cotidiano y permanente de la existencia; es decir, hacer de éstos una forma permanente de vivir, en lo individual y a favor del alcance universal de cada uno.

Un profundo respeto a la vida, a la dignidad de todo ser humano, el valor de las tradiciones, el servicio a los demás y la donación de sí mismo, son cosas que están perdidas en la inmensidad de las verdades falseadas, en la ignorancia y la indiferencia irracional.

Tales razones responden a que en cada circuito social corren opiniones diversas, cada persona lee la realidad a su manera, definida por sus propios valores, intereses y expectativas, nuestra posición en el entronque social, influye para generar de modo inconsciente las creencias axiomáticas que guían nuestras interpretaciones de los hechos, así y con esta perspectiva formamos nuestras obligaciones morales, pero en dicha

² Motivación Intrínseca.

ambigüedad: "[...], nadie puede jactarse de poseer la verdad moral absoluta ni desprenderse plenamente de sus condicionamientos subjetivos (y a sabiendas también de que los llamados a la ética pueden ser tildados de faltos de realismo) no puede nadie refugiarse en el escepticismo. La construcción de la ética personal parte necesariamente de las ambivalencias de la realidad y avanza en el ir y venir de incertidumbres, a veces insalvables; pero nadie se escapa de la obligación de dar cuenta ante sí mismo de sus planteamientos y conductas morales".³

Lo cual quiere decir que nuestra constitución como sujetos o personas éticas no está compuesta únicamente por la parte social, sino también por nuestro ser interior, individual, reflejo de nuestra conciencia y nuestro espíritu (la dualidad objetivo-subjetiva que confluye permanentemente en nosotros) y a través de la cual nos manifestamos ante los demás y viceversa.

"En los actuales esfuerzos por fundamentar una ética global, de validez universal, se da un lugar relevante al 'otro'; se ubica el origen del acto moral, en lo que tiene de específico, en la interacción con los demás, y se propone un principio de solidaridad humana que conlleva la aceptación de una igualdad esencial de todos los hombres. Este principio, se argumenta con razón, no requiere demostración porque nuestra propia existencia está en riesgo mientras no se asegure la de los otros y porque la vida de todos – absolutamente de todos, sean quienes sean – debe respetarse y protegerse. Interpretar, por tanto, lo que sucede en el mundo con responsabilidad ética es inseparable de considerar la suerte de los demás; no se puede interpretar correctamente la realidad desde el egoísmo."⁴

³Latapi Pablo. Tiempo Educativo Mexicano. V. 5 p. 132.

⁴ Ibidem. pp. 132-133

Esta es la necesidad fundamental de educar en valores, es el principio y fin del existir humano, razón que enseña el amor a la vida de la especie. Es así el símbolo mismo de la verdadera evolución entendida como tal, y contiene un proyecto (si no es que el único) de permanencia en este planeta.

El interés por estimular la formación de valores y la conciencia moral, debiera de surgir sobre las posibilidades, límites y condiciones de la ética que requieren nuestras escuelas. La búsqueda de una ética natural que busca su trascendencia en la razón y en las explicaciones intramundanas que ella puede ofrecer, es decir, que la dimensión ética se inicia cuando entra en la escena el otro: "Ese otro que está en nosotros, no es un vago sentimiento, sino la condición fundadora de todo acto moral; es el otro, su mirada, lo que nos define y nos forma, moriríamos o enloqueceríamos,[...], si viviéramos en una comunidad en la que sistemáticamente todos hubieran decidido no mirarse jamás y comportarse como si no existieran".⁵

El otro es fundamentalmente el futuro, por lo que la decisión moral soporta el peso infinito de lo por venir, es entonces que se forma el principio de uno de los valores más importantes, la solidaridad humana; cuyo fundamento ético está en recuperar y respetar los derechos de la corporalidad del otro entre los cuales está el derecho de hablar y de pensar, porque toda ley moral y jurídica regula siempre las relaciones interpersonales. La barbarie comienza cuando se entiende al otro excluyentemente, cuando no se acepta la igualdad de todos.

¿Cómo construimos entonces en las dificultades del aula la enseñanza de valores? La respuesta es simple, comprender que es la existencia del otro u otros lo que da sentido y valor a mi existencia, que su rostro es para mirarlo como el mío, que sus dedos perciben al igual que mis

⁵ Eco, Humberto y Martín Carlo María. ¿En qué creen los que no creen? p. 17

manos, que su muerte es mi muerte y su vida es mi vida en una ecuación matemática de diferenciación proporcional, que estoy ligado a otro, para construirle sus zapatos y su plato, él para entregarme la cuchara, sus pasos y sus letras.

Que la violencia a otros es la violencia hacia mí por limitar lo que él pudiera darme, pero también por lo que dejaré de entregarle yo, hecho que limitará mis experiencias y por lo tanto mis alcances y mi libertad, ya que "[...] la vida humana, nuestra inteligencia y nuestra conciencia moral son esencialmente interactivas; nadie se realiza, ni tampoco determina lo que quiere ser, en aislamiento del mundo y de los demás, todo nuestro ser es esencialmente dialógico, no monológico; las ideas convicciones y sentimientos brotan de interacciones con el mundo externo. Estas relaciones están dadas por la historia, la naturaleza, las demandas del prójimo, cosas externas a nosotros."⁶

Por eso los aprendizajes más importantes de la vida no los obtenemos de los libros, no son fruto de exhortaciones de los maestros; los realizamos a partir de nuestras experiencias vitales, individuales o colectivas, que estructuran nuestras concepciones mentales y moldean nuestra manera de ser.

Confianza, libertad, no violencia, convivencia humana, respeto, dignidad solidaridad, igualdad, responsabilidad, amor, son el sentido y objetivo de trabajo y esfuerzo de cada uno para sí y para otros, la maravilla de ser entre la infinidad de seres posibles que nunca serán, es decir el espacio de la vida es que una realización que se posibilita y crece gracias a los demás, con y para los demás; es por otros que despertamos a la vida, es por otros, que poseo el placer y el dolor de las cosas, preocuparme por el bienestar colectivo presupone una preocupación por mí y por los otros a

⁶ Latapi, Pablo. op. cit. p. 147.

quienes doy sentido y dan objetivo a mi existir, cada elemento anterior recata el perdido sentido del destino humano, la riqueza de la libertad y el gozo de la vida son el elemento constitutivo esencial de la moral.

Al suscitar así la transformación social, se ejercen prácticas constantes, permanentes y generalizadas en la que suma de sus ejecutantes construyen con su disposición y actos a través del diálogo la interacción y la intersubjetividad, entendida como el encuentro entre dos sujetos que se constituyen como persona, es decir como la relación y acuerdo existente entre dos, varios o todos los sujetos.

La capacidad de conceder a los otros, dignidad y entregar, sacar y recibir de los otros las potencialidades que correspondan a los valores de la transformación social, en el que el bien común en el que estoy incluido, en "común" es la misión fundamental, es decir la moderación, la proporción y el equilibrio entre el "yo" y los "demás".

La intersubjetividad es difícilmente demostrable pero sí fácilmente descubrible en cualquiera de las acciones del hombre: el amor, el trabajo, la comunicación son lugares privilegiados para la realización efectiva de ésta. Lo que se comunica con la intersubjetividad es la persona misma, es una comunicación del yo, el yo vivenciador de valores, el yo en una existencia ontológica concreta:

"Para hacerme persona necesito [...] una existencia que se constata, una presencia con la que se entra en relación de comprensión mutua, de intercambio, de trabajo, de sociedad".⁷

⁷ Bartolomé y P. Ferreiros, et al. Educación y valores. Sobre el sentido de la Acción Educativa en Nuestro Tiempo. p. 171.

En este reconocimiento e intercambio mutuo, en la interacción de uno y otro es decir en la existencia respecto al otro en una relación intersubjetiva se sustenta el hecho social y su transformación en beneficio de todos como seres en el mundo, como seres con otros, responsables de nuestro destino social: "No puedo encontrar lo verdadero porque no es verdadero lo que sólo es verdadero para mí; no puedo amarme a mí mismo porque yo no me amo si no amo al otro [...] yo no puedo llegar a ser yo mismo si el otro no quiere ser él mismo [...] Yo no puedo ser libre si el otro no lo es [...] Existencialmente yo necesito la comunicación con el otro: yo soy sólo en comunicación con el otro. Puesto que por mí solo no puedo ser yo mismo, la comunicación es para mí una necesidad existencial, tan pronto como el ser del hombre surge a la existencia auténtica, siente en su seno más hondo un impulso a la comunicación, y sólo mediante ésta llega a crearse a sí mismo".⁸

Lo anterior es la esencia de la comunicación intersubjetiva: no se comunica el yo sin comunicar los valores que existencia, sin la persona que vivencia valores.

En este sentido, filosófico, y en virtud de nuestra experiencia existencial, de todos y cada uno frente a los otros en relación intersubjetiva, consideramos que no podemos referir la necesidad de una transformación social en el mundo y particularmente en el nuestro inmediato que es México, la nación, si no consideramos que estamos viviendo sucesos políticos, económicos y culturales que ciertamente operarán transformaciones irreversibles en las formas de pensar, los criterios de interpretación, las convicciones y los comportamientos de la sociedad mexicana: Cuáles son los efectos de las torpezas gubernamentales, de las aberraciones jurídicas, de las luchas sociales, los escándalos electorales, o los crímenes políticos no resueltos. Este tipo de sucesos van

⁸ Ibidem. p. 172.

transformando cotidianamente, muchas veces por impactos violentos, nuestros valores, expectativas y conductas cívicas. Son sucesos que educan o deseducan.

Frente a este mosaico, sin duda, partidos políticos, asociaciones sociales y cívicas y muchas organizaciones, los medios de comunicación y el sistema educativo son instituciones que asimilan los acontecimientos, los contrastan con criterios y valores, crean nuevos escenarios y modifican los comportamientos. Sin embargo, en esta era de cambios vertiginosos sólo sistemas, dentro de ellos el educativo, que sepan revisar críticamente sus "bases de conocimientos" e identificar los nutrientes de sus cambios y las energías de que disponen para transformarse, lograrán modificar sus concepciones pedagógicas, metodologías y servicios para convertirse en semilleros de aprendizaje y transformación social, ya que se extiende al complejo mundo de los valores, las percepciones colectivas, el deber ser ético y a los significados y definiciones de las que depende el sentido humano de los proyectos de sociedad.

En síntesis, lo importante es crecer como humanidad, abordar críticamente las transformaciones que experimentamos para construir las que deseamos y en esta construcción los procesos de cambio cultural son, en gran medida, impredecibles y aunque sea difícil influir en ellos, en sus resultados, nada nos libera de la responsabilidad de tomar conciencia de nuestro rumbo y de intentar salvar para el futuro algunos valores humanos de la "manera mexicana de ser".

4.2 EL AULA: UN ESPACIO INTERSUBJETIVO PARA LA PRÁCTICA DE LOS VALORES EN LA PRIMARIA.

La construcción y práctica de los valores en las escuelas primarias, implican en primera instancia reconocer que el hecho educativo está conformado de relaciones e interacciones, o mejor dicho de intersubjetividad: entre los alumnos, entre alumno y maestro, maestro y grupo, alumnos y objeto de conocimiento, etc. Estas relaciones son en todo momento espacios de formación en consecuencia las características de estas relaciones influyen en las actitudes y valores que los alumnos desarrollen.

Por lo tanto el clima de confianza y comunicación que se construya en la escuela en general y en cada aula en particular, el manejo de la autoridad, la promoción de la autonomía y la responsabilidad en la toma de decisiones; la aplicación de normas, el reglamento, etc. son actividades cotidianas que también influyen en la construcción de los valores.

Lo anterior genera y forma parte de una cultura escolar, la cual está formada por el currículum manifiesto (elementos explícitos del proceso educativo: planes y programas educativos o el reglamento escolar) y el currículum oculto (que se constituye por todos aquellos elementos que influyen en la educación o la determinan sin ser expresamente discutidas o propuestas, como valoraciones, mensajes no verbales, actitudes o relaciones; estos aspectos forman la llamada enseñanza implícita). En el campo de la educación en valores se hace necesario que ambos se manifiesten explícitamente. Por lo tanto es importante prestar mayor atención a los valores implícitos que la escuela promueve, con el propósito de proponer estrategias pedagógicas que, contribuyan a la conformación de una formación en valores.

En este sentido a la escuela le corresponde contribuir en el fortalecimiento de una identidad y autonomía en los alumnos, a partir del desarrollo del pensamiento crítico, y sobre todo de una conciencia moral que lo lleve a explorar nuevas formas de comunicación y convivencia que le permitan llegar a ser un sujeto ético.

Sin embargo, no basta sólo con la intención, y por ello la metodología que nosotros proponemos es la Práctica de una Intervención Pedagógica Docente que haga explícito, lo implícito y genere la posibilidad de una educación por un hombre libre y la universalidad humana; a través de inducir a las niñas y niños en nivel primaria a la adquisición de aprendizajes significativos e iniciarlos en un proceso de formación por y para la eticidad. Empleando como método, la transversalidad, la cual definimos como un proyecto curricular de educación moral que brinda posibilidades de formación en valores en los educandos.

El valor y los valores

Determinar el propósito de esta propuesta implica necesariamente retomar el concepto de valor que se construyó a lo largo de los capítulos anteriores, en el conocimiento de que es VALOR todo aquello que favorece la naturaleza y la plena realización del hombre, como persona, es VALOR un carácter de las cosas que explica el que sean más o menos estimadas o deseadas y que puedan satisfacer un cierto fin, el valor no existe sin el hombre, requiere de su reconocimiento o estimación.

En este sentido los VALORES son apreciaciones, opciones y significantes, estados deseables de existencia y estados deseables de conducta, configuran y moldean las ideas y condicionan los sentimientos de las personas. No son absolutos y pueden ser elegidos libremente entre

diversas opciones. Los VALORES son creación y recreación constante de nuestro momento histórico, hablar de VALORES es hablar de la vida humana.

Por lo tanto los VALORES son producto de la práctica social, dinámicos e históricos que condensan o implican elementos y determinaciones objetivas: realizar valores, participar de la cultura, actuar en la historia

Propósito

Llevar a la práctica todos los referentes teóricos que se abordaron en la investigación para fundamentar el ejercicio de la docencia como una praxis orientada por el ideal de la ETICIDAD; y cuya finalidad es aterrizar en una propuesta metodológica concreta que sirva de guía a la docente o al docente de Educación Primaria, permitiéndole desarrollar en los niños y niñas una formación en valores a partir de la creación de una CONCIENCIA MORAL, en cuanto a la vivenciación de los valores para el mejoramiento de la convivencia humana en la perspectiva de la transformación social

Los valores que proponemos

En una sociedad los valores se construyen paulatinamente y se encuentran determinados por el lugar y el momento histórico que viven los individuos, lo cual debe partir de un proyecto de sociedad y de ser humano.

Los valores han existido a lo largo de la historia de la humanidad, pues son parte fundamental de la cultura, como ya hemos explicado, han cambiado y ocupado diferentes jerarquías, se manifiesta en todos y cada uno de los actos de la vida, forman parte de nuestro comportamiento y

formas de ver y sentir el mundo. Debido a ello no existen los valores absolutos, ni jerarquías aplicables a todas las personas.

En este sentido proponemos la práctica de doce valores para promover en las primarias los mismos pueden trabajarse en todos los grados. Al mismo tiempo planteamos una estrategia que permita identificar estos valores a lo largo de la vida del niño, es decir en su proyección al futuro y son: AMOR. CONFIANZA. IGUALDAD. RESPETO. TOLERANCIA. RESPONSABILIDAD. SOLIDARIDAD. DIGNIDAD. JUSTICIA. PAZ. LIBERTAD.

Los valores propuestos no forman parte de un listado rígido, sino que han sido elegidos por su carácter cotidiano y universal, y ante todo porque los consideramos algunos de los más cercanos y vivenciados por los niños de edad primaria (de los 6 a los 12 años), por los adultos que les rodean y en general por todas las personas; también porque su existencia y construcción en cualquier sociedad es fundamental.

Principios que sustentan la propuesta

Los valores se construyen.

Los valores se practican.

Los valores no son absolutos, pero tampoco los define un relativismo.

El desarrollo cognitivo y el desarrollo de los valores se da en forma paralela.

La intervención del docente debe ser activa, debe promover la reflexión en los niños y las niñas, en el conocimiento de realizar una Intervención Pedagógica.

La construcción y la práctica de valores requiere argumentación, diálogo, autorregulación; espíritu crítico y creativo, empatía, autoconciencia; búsqueda de transformación del entorno, responsabilidad.

Se concreta en la apropiación de los valores propuestos como la base en la construcción de una conciencia moral y la formación de un sujeto ético.

El método propuesto para esta práctica y desarrollo de valores es la transversalidad, como parte de una metodología basada en la Intervención Pedagógica.

El reconocimiento de la Intersubjetividad como la forma de comunicación de la persona misma por excelencia y por lo tanto como vivenciadora de valores en una existencia axiológica concreta

Elementos para desarrollar estrategias que propicien el desarrollo moral :

Una práctica de Intervención Pedagógica

Desarrollo de un clima de confianza en la clase.

Desarrollar las capacidades del alumno.

El bagaje teórico del profesor.

Identificar valores.

Comentar estos valores.

Focalizar un razonamiento moral.

Estimular la toma de perspectiva.

Desarrollar una conciencia moral.

Estrategias de interrogación: preguntas iniciales y preguntas a fondo.

Animar la interacción de los alumnos.

Reflexionar sobre la clase.

Fomentar el diálogo.

Dirigir comentarios.

Construir y externar conclusiones.

Fomentar la creatividad.

Impulsar actividades lúdicas.

Practicar los valores.

CONCLUSIONES

Los objetivos que dieron sentido a esta investigación y que hicimos patentes en la introducción, estuvieron orientados a realizar una reflexión teórica en torno a la Educación en Valores y su realización en la Escuela Primaria, las categorías de análisis que principalmente la sostienen son la relación entre valores éticos, educación y su proyección en la construcción del ideal de la eticidad y la formación en y por los valores. Como resultado de la investigación obtuvimos un producto, la Propuesta Metodológica para la enseñanza de los valores éticos en la primaria y un análisis crítico que pretendemos anime a las y los docentes del nivel a trabajar con las niñas y los niños en sus aulas, la práctica de los valores y contribuir a constituir el semillero de una transformación social humanizada.

Nuestra propuesta no pretende ser una receta estratégica que se lleve acabo paso por paso , es sólo un ejemplo de que con creatividad y voluntad cada educador y educadora puede pensar, desarrollar y llevar a cabo su Intervención Pedagógica Docente a través de aprendizajes significativos a favor de seres humanos más justos, más libres y tolerantes.

Este producto y la investigación realizada motivaron una serie de conclusiones en las que se expresan los cuatro momentos referidos en la introducción y que constituyen la estructura de nuestra tesis.

A continuación presentamos las conclusiones generales en correspondencia a los capítulos desarrollados a manera de grandes síntesis, y el análisis concreto de las mismas:

a) Respeto al Binomio Educación-Valores

El hombre es creador de sí mismo y del mundo que lo rodea, este mundo es histórico y se transforma constantemente, es el mundo de la cultura, y los valores constituyen su cimiento, son la semilla de la vida social y la posibilidad de cambio en ella, producto de la emotividad del ser del hombre.

Cada época y cada sociedad tienen valores propios, estos dependen del tiempo, del espacio, del tipo de sociedad y del momento histórico, forman al ser en cuanto persona y su identidad. Por lo tanto los valores tienen una significación en la vida del hombre, no se realizan al margen de la importancia que éste les conceda, hablar de valores es hablar de vida humana, de una vida intencionada, llena de sentido y significación, proyectada en y hacia la cultura.

Realizar valores es partir de la cultura y en consecuencia actuar en la historia, de tal forma que es valor todo lo que contribuye a la realización del hombre como ser individual y como sujeto social.

Derivada de lo anterior surge la conclusión siguiente y que es tal vez la consideración más importante de nuestro primer capítulo; y es estar convencidos de que la pérdida de la conducción humana significaría la caída en la barbarie y la indignidad total y generalizada, ya que la dignidad del hombre en su conjunto es la riqueza humana: la libertad, la igualdad, la justicia, la paz, y la realización de los valores, es decir de la eticidad.

Por lo tanto la eticidad se erige en praxis social que se concreta en la construcción y vivenciación de los valores y se alimenta de la esperanza, de la formación del ser, en el sentido del ser para sí, es decir, en la formación

del sujeto de la eticidad: un sujeto que resignifique día con día su vida real, que reconozca su vida histórica y participe de sus experiencias de comunicación y conocimiento en contribución a la racionalización y transformación social.

En este sentido la educación tiene un papel fundamental, debe asumirse y realizarse como un proceso de formación por y para la eticidad, pues el acto educativo es un proceso eminentemente formativo, es un proceso en el que el sujeto se construye como tal a través de la creación cultural.

Consecuentemente el educador que asume el compromiso de la educación en valores tiene que absorber la responsabilidad de contribuir a crear nuevas estructuras culturales para el futuro, hacer de su práctica docente una concreción de la eticidad y por tanto constituirse a sí mismo en un sujeto ético.

b) El significado de la Educación Valoral.

La educación valoral o educación en y conforme a valores es un proceso de tipo formativo y carácter escolar, cuya finalidad es la eticidad. Este proceso requiere de determinadas condiciones y principios que constituyen un modelo pedagógico emancipatorio.

Promover y luchar por una sociedad y una humanidad capaz de leerse a sí misma, autoconstructiva y actuante es su tarea: una humanidad capaz de determinar sus necesidades, ejercer sus derechos, pronunciarse y dar sentido a su historia, realizando valores y transformándose a sí misma.

En este proceso la práctica docente es esencial: en el caso específico de la escuela mexicana, autoritaria en su estructura, tradicional en sus fines y fiel a la lógica del capital, la práctica debe ejercerse como praxis; es decir, como una actividad consciente, creativa y transformadora, esto es, más que generar certezas, debe provocar asombro, duda, cuestionamiento,

deseo; promover la tematización, la conceptualización, la interpretación y ante todo la creación de significados, lo cual genera a su vez la praxis del alumnado.

Por lo que didácticamente debemos partir de que hay interacción y reciprocidad entre el maestro y el alumno, comunicación en cuanto a valores y guiada por los mismos, apropiación y creación de cultura, creación de aprendizajes significativos, investigación, intervención conjunta, descubrimiento individual y colectivo, esto es la compartición de un proceso formativo y ante todo el aula como un espacio abierto al debate y a la negociación.

c) Respetto a los Valores en la Escuela Primaria

En México, la enseñanza de los valores se incluye como tal sólo en la asignatura de civismo en los nuevos planes y programas establecidos por la Secretaría de Educación Pública a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992. Esta medida pudo haberse constituido como el gran inicio y el estímulo que se necesitaba para la inclusión exitosa de los valores al currículum; sin embargo, sus limitaciones han devenido en un rotundo fracaso, desde nuestra perspectiva, ya que no se puede restringir la formación en valores al cumplimiento y al espacio de un contenido formal en el currículum y apoyada en una sola asignatura, cuya disciplina escolar sea la estrategia pedagógica de inculcación, no de apropiación y mucho menos de formación.

El segundo error fue que no bastó con su inclusión al currículum porque los maestros no participaron en su creación y terminaron por no asumirla sino como otra de las actividades en forma prescrita, sin entusiasmo, impuesta, sin deseo. Lo cual para los maestros dificulta su apropiación y su participación crítica, sin las cuales se nulifica todo proceso

formativo de los valores, deformando la idea que planteamos acerca de la escuela como un espacio donde la formación de los sujetos es esencial.

En este sentido, reiteramos que la escuela debe formar personas capaces de construir sus diferentes identidades colectivas y personales, a partir de una construcción activa de lo que somos, de lo que sentimos y de los códigos culturales que compartimos en nuestras experiencias y realidades humanas. Y que el objetivo de la escuela es formar a los sujetos para participar en el proceso de construcción de un bien común. Lo cual no puede llevarse a cabo si en las primarias o en todas y cada una de las escuelas que comprende el sistema de educación básica no incluimos a las y los docentes, los educandos, las autoridades, los trabajadores administrativos, y todos los que formamos parte de la organización escolar en esta tarea de reconocimiento de nuestras interacciones, y experiencias de vida que se realizan a través de la vivencia y la práctica de los valores.

En este marco debe la educación ser considerada desde una perspectiva crítica: ideológicamente dentro del ámbito de la concepción y organización de saberes desde la idea de la emancipación. Socioculturalmente en el ámbito de la reconstrucción de los fenómenos actuales que parte de hacer nuevas lecturas al discurso de la modernidad; epistemológicamente, con una crítica al modelo eficientista, cientificista y tecnocrático del conocimiento escolar que tiende a fragmentarse en disciplinas que lo convierten en saberes inútiles.

Llevar a cabo estas consideraciones permitiría que la escuela y la educación que imparte sea formativa y comprenda realidades sociales de cada niña y niño que las comparte.

En síntesis estamos convencidas de que la escuela debe posibilitar al alumnado la capacidad de aprender de manera significativa, permitiéndole modificar y reconstruir esquemas de saberes poseídos a través de la

formación. Y que su fin es participar en la formación de sujetos capaces de transformar las relaciones sociales existentes.

d) La Escuela, un Espacio para la Formación en Valores: La Intervención Pedagógica Docente.

En el escenario social que representa la escuela en general y en particular el aula como un espacio propicio para la práctica y construcción d valores, se deben considerar metodologías y métodos que contribuyan a realizar esta tarea y que ambas incluyan en su realización la praxis intersubjetiva del hombre y en consecuencia consideren su espíritu en el sentido de un ser totalmente humano.

Al respecto afirmamos que la práctica en el aula de una Intervención Pedagógica Docente se constituye en una práctica necesaria que se asemeja al acto de esculpir, esculpir un espíritu altamente humano que actúe en y por la eticidad, esto es, dar forma y vida a un sujeto ético con la materia del educador y de cada niña y niño que comparten las escuelas primarias del país.

La intervención pedagógica como metodología aplicable funciona propiciando que el educador o la educadora y los educandos echen mano de su bagaje individual, del conocimiento adquirido, de las experiencias vividas, de los valores forjados en sus familias y otros ámbitos; es decir, que de este conocimiento se cree más conocimiento, uno transformado, degustado por el alimentado deseo de poseerlo; en un acto de formación en el que se esculpe cada uno a sí mismo y para con los otros, en un proceso de interacción intersubjetiva, en el que se comparten códigos, símbolos, lenguajes, universos diversos en un acto puro de comunicación humana: la

práctica y construcción de valores que dignifiquen las colapsadas y vigentes condiciones sociales de la humanidad.

e) La Enseñanza Transversal de los Valores en la Escuela Primaria.

La enseñanza transversal es el modelo que consideramos adecuado para el desarrollo de una conciencia moral en los educandos de la escuela primaria, ya que este permite la construcción de valores de forma incluyente al currículum explícito, y referido al currículum oculto, esto es, tiene que ver con la utilización de la tácita presencia de los valores en los contenidos, en las interacciones comunicativas que se dan en la escuela, en la influencia externa que recibe la misma, en el bajaje cultural de los actores de la educación, etc.

La transversalidad en el currículum de educación primaria tiene que ver con las actitudes que se refieren a la construcción de la personalidad, la adquisición de autonomía y el aprendizaje de la vida social; esto es, la responsabilidad, la tolerancia, la cooperación y la sensibilidad estética. Y con las metodológicas que son los métodos de trabajo y el tratamiento de la información.

Lo anterior permite su correspondencia con una metodología como la intervención pedagógica que caracterizamos en el inciso anterior y a lo largo de las páginas de este documento, así pues, ambas (intervención y transversalidad), generan el producto final de nuestro trabajo y que es la Propuesta Metodológica para la Enseñanza de los Valores Éticos en la Primaria, que tiene como objetivo ofrecer un elemento de apoyo a los docentes y las docentes interesados en ejercer la práctica de los valores en sus aulas en forma libre y espontánea, creativa y significativa para sí y para sus alumnos.

Por lo tanto la idea de transversalidad tiene que ver con la construcción de la personalidad, la adquisición de la autonomía y el aprendizaje de la vida social, a grandes rasgos tiene que ver con aprender a vivir mejor y en armonía.

f) Los Valores Éticos en la Primaria.

Finalmente, bajo el título de valores éticos en la primaria elaboramos una Propuesta Metodológica que recoge las ideas y/o concepciones básicas desarrolladas en la investigación:

- *Valores y Educación
- *Eticidad
- *Aprendizaje Significativo
- *Intersubjetividad
- *Formación
- *Transversalidad

A través de la aplicación de una metodología de Intervención Pedagógica y el método de la Transversalidad para la enseñanza de doce valores éticos en la primaria:

- | | |
|------------------|--------------|
| *Amor | *Igualdad |
| *Convivencia | *Solidaridad |
| *Confianza | *Dignidad |
| *Responsabilidad | *Justicia |
| *Respeto | *Paz |
| *Tolerancia | *Libertad |

Los cuales son desde nuestro punto de vista la base para un desarrollo social armónico, ya que son el tipo de valores que permiten el lazo social fundado en el reconocimiento del otro, la otredad como

condición indispensable de la mismidad. Pues lo social lo constituye la conjunción del otro conmigo, del yo con ellos, del nosotros con ustedes. Siempre el acto individual referido a la posibilidad de encontrar resonancia en el que está enfrente , cara a cara, en la interrelación personal, y siempre también, teniendo como escenario de fondo el conjunto de significados compartidos por medio de la cultura en el contexto social particular al que nos adscribimos como sujetos históricos.

Sin lugar a dudas, los valores son sustancia medular, producto y determinación de la manera como se entreteje la compleja maraña de la estructura social, analizarlos primero para discernir sobre su papel en los procesos de dominación, y después generar un contenido alternativo de los mismos y una manera humana de construirlos y practicarlos, es una tarea impostergable para los que nos dedicamos a la educación.

BIBLIOGRAFÍA.

1. ABRUCH, Linder Miguel (Coordinador) **Metodología de las Ciencias Sociales**. Ed. UNAM, ENEP Acatlán. 196 pp.
2. AGUILAR, Mariflor, et al. **Crítica del sujeto**. Ed. UNAM, México 1990. 240 pp.
3. ANTOLOGÍA. **Hacia la Innovación**. Lic. En Educación Plan 1994, Ed. UPN. México, D.F., 1995. 136 pp.
4. ANTOLOGÍA. **La Formación de Valores en la Escuela Primaria**. Licenciatura en Educación, Plan 1994. Ed. UPN. México, D.F., 1995. 363 pp.
5. ARISTÓTELES. **Ética Nicomaquea**. Ed. UNAM. México, D.F., 1992. 263 pp.
6. ARRAIRÁN Samuel y Mauricio Beuchot. **Virtudes, Valores y Educación Moral: Contra el paradigma neoliberal**. Ed. UPN. Correo del Maestro No. 12. México, 1999. 146 pp.
7. AVANZINI, Guy. (Coordinador). **La pedagogía hoy**. Ed. F.C.E. México, 1998. 367 pp.
8. BARBA, José Bonifacio. **Educación para los derechos humanos**. Ed. F.C.E. México, D.F., 1997. 256 pp.
9. BERTUSSI, Guadalupe Teresinha. **"Los valores y la moral en la escuela"**. Conferencia Magistral dictada en el Primer Foro de

Educación Preescolar. Colegio de Educadoras en Preescolar de Baja California, Tijuana, B.B., 1996. 32-39 pp.

10. BOLAÑOS, Martínez Víctor Hugo. **Compendio de historia de la educación en México.** Ed. Porrúa. México, 2002. 315 pp.
11. BOLAÑOS, Martínez Víctor Hugo. **La reforma de la educación primaria.** Ed. Porrúa. México, 1973. 402 pp.
12. BUXARRAIS, María Rosa, et.al. **La Educación Moral en Primaria y en Secundaria: "Una experiencia española".** Ed. S.E.P. México, D.F., 1999. 221 pp.
13. CARRIZALES, Retamoza César, et. al. **La formación multicultural de los profesores.** Ed. Centro Asociado de la UNED. Ceuta, España, 1992. 95 pp.
14. CASSIRER, Ernest. **Antropología Filosófica: Introducción a una filosofía de la cultura.** Ed. F.C.E. México, D.F., 1975. 334 pp.
15. CUELI, José. **Metas y Valores de la Educación en México.** Ed. La Jornada. México, 1990. 165 pp.
16. DEHESA, Germán. et. al. **Los retos del próximo milenio.** Ed. SNTE. México, 1995. 79 pp.
17. DIEZ, Esther y Rosa González. **Taller de valores Educación Primaria.** Propuesta Didáctica. Ed. Escuela española. Madrid, 1996. 179 pp.

18. DOMÍNGUEZ, Chillón Gloria. **Los valores en la Educación Infantil.** Ed. La Muralla. Madrid, España, 1996. 124 pp.
19. DUART, Josep María. **La Organización Ética de la Escuela y la Transmisión de Valores.** Ed. Paidós. Barcelona, España, 1999. 160 pp.
20. FRONDIZI, Risieri. **¿Qué son los valores?.** Ed. F.C.E. México, D.F., 1990. 233pp.
21. GARZÓN, Mercedes. **Ética y Sociedad.** 115 pp.
22. GONZÁLEZ, Juliana. **El malestar en la moral.** Ed. Joaquín Mortíz. México, D.F., 1986. 291 pp.
23. GONZÁLEZ, Juliana. **Ética y Libertad.** Ed. UNAM. México, 1989. 97-110 pp.
24. GUEVARA, Niebla Gilberto. **La educación socialista en México (1934-1945).** Ed. El caballito. México, 1985. 159 pp.
25. HABERMAS, Jürgen. **Teoría de la Acción Comunicativa I.** Ed. Taurus. Madrid, España, 1987. 462 pp.
26. HEGEL, G.W.F. **Fenomenología del espíritu.** Ed. F.C.E. México, 1991. 483 pp.
27. M. Bartolomé y Ferreiros, et.al. **Educación y Valores. Sobre el sentido de la Acción Educativa en nuestro tiempo.** Ed. Narcea. Madrid, España, 1985. 237 pp.

28. MARTÍNEZ, Bonafé Jaime. **"Los valores en la escuela y el valor de la educación"**. Conferencia Magistral dictada en el Primer Foro de Educación Preescolar. Colegio de Educadora en Preescolar de Baja California. Tijuana, B.C., 1996. 40-47 pp.
29. MARTÍNEZ, Martín Miguel. **El contrato Moral del Profesorado** "Condiciones para una nueva escuela". Ed. S.E.P. México, D.F., 2000. 134 pp.
30. ORTEGA, Pedro, et.al. **Valores y Educación**. Ed. Ariel, Educación. Barcelona, España, 1999. 191 pp.
31. PÉREZ, Tapias José Antonio. **Claves Humanistas para una Educación Democrática**. México. 350 pp.
32. PEPCA. Valores. **Cuaderno de Orientación Pedagógica para Docentes**. Ed. S.E.P. México, D.F., 1998. 43 pp.
33. **Plan Nacional de Educación**. Cuaderno número 1. Ed. S.E.P. México, 1977. 37 pp.
34. PONCE, Anibal. **Educación y lucha de clases**. Ed. Quinto Sol. México, s/f. 199 pp.
35. **Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria**. "Programa Nacional de Actualización Docente". Ed. S.E.P. México, D.F., 2000. 252 pp.
36. **Programa Nacional de Educación 2001 – 2006**. "Por una educación de buena calidad para todos, un enfoque formativo para el siglo XXI". Ed. S.E.P. México, D.F., 2001. 269 pp.

37. PUIG, Rovira Joseph María y Martín Miquel Martínez. **Educación Moral y Democracia**. Ed. LAERTES. Barcelona, 1989. 237 pp.
38. PUIG, Rovira Joseph María. **La Construcción de la Personalidad Moral**. Barcelona, 1996. Ed. Paidós. 269 pp.
39. PUIG, Rovira Joseph María. **La Educación Moral en la enseñanza obligatoria**. Cuadernos de educación Número 17. Ed. Horsori. Barcelona, 1995. 282 pp.
40. ROUSSEAU, Jean Jacques. **El contrato social**. Ed. Del Valle de México. México, 1997. 198 pp.
41. STAPLES, Anne. **Educación: panacea del México Independiente**. Ed. El caballito. México, 1985. 159 pp.
42. TUVILLA, Rayo José. **Educación en Derechos Humanos**. Ed. Desclée de Brouwer. España 2000. 313 pp.
43. VILLALPANDO, Nava José. "El mundo de los Valores". **Revista Mexicana de Pedagogía**. Año VII, No. 28 y 29. (México, D.F., 1996) 14-20 y 19-25 pp.
44. WEISS, Eduardo. **Los valores nacionales en los libros de texto de Ciencias Sociales: 1930-1980**. Revista Educación Número 42. Octubre-Diciembre 1982 México, CENTE. 341 pp.
45. WELLMER, Albrecht. **Sobre la dialéctica de la modernidad y postmodernidad**. "La crítica de la razón después de Adorno". Ed. Visor. Madrid, España, 1993. 162 pp.

46. XIRAU, Ramón. **Introducción a la Historia de la Filosofía**. México, D.F., 1980. 278 pp.
47. YCLAN, Gabriela. **Castillos Posibles**. "Búsqueda de significado e interpretación de texto en el aula. Una propuesta para la educación básica". Ed. S.N.T. E. México, D.F., 1997. 117 pp.
48. Marínés, Medero. **Volvamos a la palabra**. 2ª.reimpresión, México,1991. Ed. SEP, **Libros del rincón**. 110 pp.
49. La Zanahoria. **"Educación en Derechos Humanos"**. 2ª.reimpresión, México, 1997. Ed. Amnistía Internacional. 337pp.
50. Schiller, Pam y Bryant Tomera. **Cómo enseñar valores a los niños**. Ed. Pax México. 182pp.